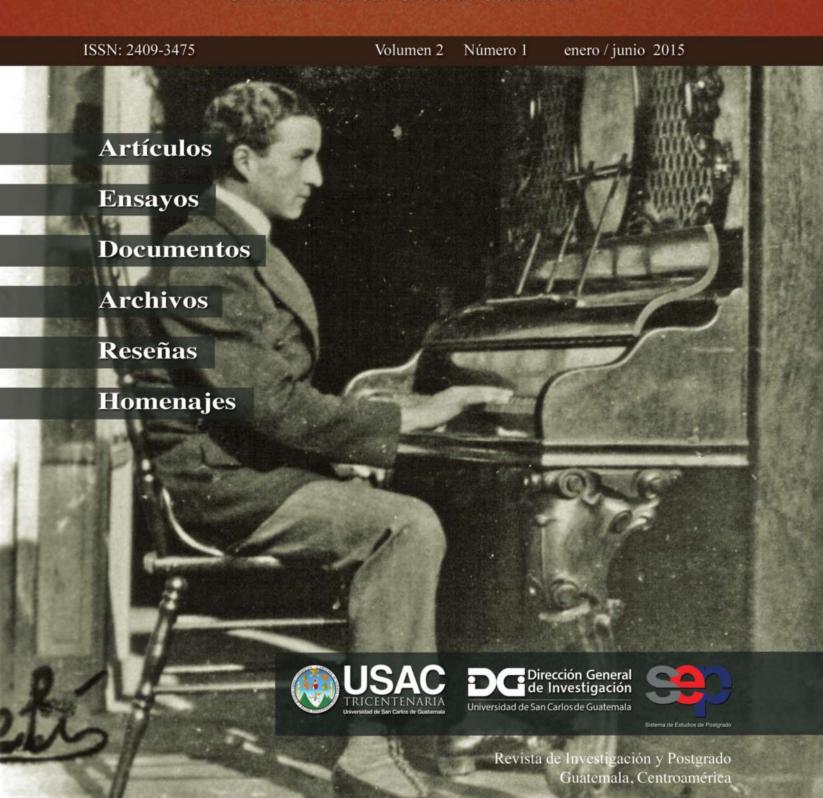
Universidad de San Carlos de Guatemala



Niencias Sociales y Humanidades, Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala constituye el medio de divulgación de los conocimientos generados por las investigaciones y estudios realizados en el campo social y humanístico. Ciencias Sociales y Humanidades igualmente atiende resultados de investigaciones y trabajos académicos de relevancia producidos por otras instituciones, que contribuyan a la formación de una cultura científica. Esta revista es dirigida a la comunidad científica universitaria, nacional e internacional. Ciencias Sociales y Humanidades constituye una publicación de carácter semestral cuyos manuscritos aceptados son sometidos a procesos de revisión, arbitraje y edición por especialistas, que permite ofrecer al público lector, escritos de alto nivel y rigor académico.

300

C569 Ciencias Sociales y Humanidades / Dirección General de Investigación, Sistema de Estudios de Postgrado. - -Vol. 2, no. 1. (ene./jun. 2015). - - Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI, SEP, Unidad de Publicaciones y Divulgación, 2015.

v.: il.; 27 cm.

Semestral

ISSN impreso: 2409-3475 ISSN electrónico: 2410-6291

Disponible en: http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas

1. Ciencias Sociales 2. Cultura 3. Educación 4. Historia 5. Sociología I. Dirección General de Investigación II. Sistema de Estudios de Postgrado

### Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Gerardo Leonel Arroyo Catalán

Director General de Investigación

Julio Rufino Salazar Pérez

Coordinador General de Programas, Dirección General de Investigación (DIGI)

Julio César Díaz Argueta

Coordinador General, Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

La correspondencia debe ser dirigida a:

Alfonso Arrivillaga Cortés

Edificio S-11, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Teléfono: 2418 8096

Correo: revistasocial@digi.usac.edu.gt



Fotografía de portada: Archivo familiar de María Aguilar Balsells.

Descripción de fotografía de portada: Wotzbelí Aguilar en el piano, casa de la familia Aguilar Solórzano, Quetzaltenango.

La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

> ©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2015 Los textos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

ISSN: 2409-3475 Volumen 2 Número 1 enero / junio 2015

## Directorio / Board-Staff

### Director de la revista

### Gerardo Leonel Arroyo Catalán

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

### **Editor**

### Alfonso Arrivillaga Cortés

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

#### Asistente editorial

José David Marroquín (Asesor filológico) Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

### Comité editorial

### Sandra E. Herrera Ruiz

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

### Brenda Lucrecia Díaz Ayala

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

### León Roberto Barrios Castillo

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

### **Mario Roberto Morales**

Escuela de Ciencia Política, USAC

### José Domingo Piox

Centro Universitario del Norte, USAC

### Virgilio Enrique Reyes

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala

### Claudia Dary Rivera

Instituto de Estudios Interétnicos, USAC, Guatemala

### Consejo editorial

### Lynneth Lowe

Centro de Estudios Mayas, IIFL-UNAM, México

### Gerardo Ardila Calderón

Universidad Nacional de Colombia

### Rafael Cuevas Molina

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica

### **Roberto Viereck Salinas**

Universidad Concordia, Montreal, Canadá

### Jorge Ramón González Ponciano

Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

### María Luisa De La Garza

Centro de Estudios de México y Centroamérica Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

### Emilio Jorge Rodríguez

Cátedra de Estudios del Caribe, Universidad de la Habana

### Alice Burgos Paniagua

Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala

### Edgar Barillas

Escuela de Historia, USAC, Guatemala

### Jorge Mario Rodríguez

Universidad de San Carlos de Guatemala

### Unidad de Publicaciones y Divulgación

### Marlene Pérez Muñoz

Unidad de Publicaciones y Divulgación

### **Suseth Morales**

Diseñadora gráfica

### Centro de Infomación y Documentación

### **Dara Sucel Higueros Pellecer**

Bibliotecóloga (Normalización documental)

ISSN: 2409-3475 Volumen 2 Número 1 enero / junio 2015

## **Contenido / Content**

Editorial / Editorial	
Alfonso Arrivillaga Cortés	5
Artículos / Articles	
Aspectos fenomenológicos del son	
guatemalteco tradicional	
Phenomenological aspects of the traditional	
Guatemalan son	
Igor de Gandarias Iriarte	)
El desarrollo de la arqueología guatemalteca en los últimos 20 años: Definiendo una arqueología	
propia	
Development of Archeology in Guatemala in the L 20 Years: Defining our own Archaeology	as
Edgar H. Carpio Rezzio y Horacio Martínez Paiz 1	9
La música guatemalteca en los primeros largometrajes nacionales. Recuento inicial de intérpretes y compositores (1949-1976)  Guatemalan music in the first national films.  An initial account of performers and composers (1949-1976)	
Edgar Barillas	31
Arqueología de Jalapa: Tres sitios, tres historias Archaeology of Jalapa: Three sites, three story	Š
Christopher Martínez 4	13

El juego como objeto de conocimiento de la antropología, un acercamiento a través del	
<b>juego de cartas</b> <i>Yugi-oh!</i> <b>en Guatemala</b> <i>Games as anthropological objects of knowledge.</i>	
An approach based on the Yugi-oh! Trading Card	
Game in Guatemala	
Isabel Rodas Nuñez	4
Individuo, acción racional y ciudadanía en Max Weber	
Individual, rational action and citizenship in Max Weber	
Gabriela Grijalva 65	4
Ensayos / Essays	
La escalera Stairs	
Mike Angelo Rivera Contreras	7
<b>Documents</b> / <b>Documents</b>	
La investigación cualitativa y el	
enfrentamiento armado en Guatemala	
Qualitative research and the Guatemalan Civil War	
Ricardo Falla, SJ	7

ISSN: 2409-3475 enero / junio 2015 Volumen 2 Número 1

## **Contenido / Content**

Juicio por hechicería	
Judgment for sorcery	
Héctor Concohá	.101
Archivos / Archives	
Wotzbelí Aguilar: Álbum familiar	
Wotzbelí Aguilar: Photo album	
María Aguilar Balsells	111
Reseñas / Reviews	
Programa de Estudios sobre Derechos	
Humanos e Investigación Archivística,	
Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl	
Salvadó (Ed.)	
Program for Human Rights Studies and Archival	
Research, Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis	
Raúl Salvadó (Ed.)	
José Cal Montoya	137
Homenajes / Tributes	
Francisco Xi' Cau:	
Homenaje a un arpista q'eqchi' 1932-2014	
Francisco Xi' Cau:	
Homage to a Q'eqchi' Harpist 1932-2014	
Logan Elizabeth Clark	139
Sobre los autores	
About the authors	141
Instrucciones para autores	
Instructions for authors	1/13

ISSN: 2409-3475 Volumen 2 Número 1 enero / junio 2015

## **Editorial / Editorial**

Hace un semestre tuvimos a bien presentar el primer número de *Ciencias Sociales y Humanidades, Revista de Investigación y Postgrado*. Poco ha pasado de aquella entrega, al cierre de esta edición y seguimos viendo a futuro, todos esto gracias al compromiso de nuestro director y el apoyo de un equipo responsable entregado a su tarea. A ellos, como a nuestro Comité y Consejo Editorial, va nuestro reconocimiento.

Damos inicios este segundo número con un trabajo de Igor de Gandarias, investigador de Digi, que presenta Aspectos fenomenológicos del son guatemalteco tradicional, una tarea escasamente abordada en los estudios de musicología en Mesoamérica en general, y en Guatemala en particular. Hasta ahora la mayoría de estudios en este campo se han inscrito en el universo de las significaciones culturales, dejando de lado, mas allá de su definición musical, elementos comparativos entre estas expresiones. Con este estudio iniciamos una muestra de ese complejo que contradice la versión sostenida comúnmente, que atribuyen un solo tipo de son —por demás sencillo— y un carácter exclusivo, en contraste con el trabajo que ahora exponemos, alejado de aquellas definiciones prístinas para mostrar raíces indígenas, europeas, árabes y africanas, por demás variadas en estas expresiones musicales y danzarías.

Continuamos con el estudio de dos arqueólogos, Edgar H. Carpio Rezzio y Horacio Martínez Paíz, revisando el desarrollo de la arqueología en Guatemala en los últimos 20 años. En este marco, posterior a la creación de las escuelas encargadas de su enseñanza en la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad del Valle de Guatemala, se han venido sumado nuevos tópicos e intereses como la arqueología histórica, la arqueología del patrimonio industrial, el arte rupestre y la misma antropología forense, cuya

disciplina aplica la arqueología como técnica, aspecto que fue central en su fase de desarrollo. Importantes foros académicos, se han creado además, entre los que destaca el Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, hoy reconocido a nivel internacional. Un trabajo importante para la historia gremial, sobre todo cuando se esboza la posibilidad de definir una arqueología propia, en una Guatemala, donde el patrimonio arqueológico ha sido tratado como mercancía paraestatal.

El tercer artículo vuelve nuevamente a la música, esta vez el historiador y especialista del cine en Guatemala, Edgar Barillas, nos muestra la música guatemalteca utilizada en los primeros largometrajes nacionales, desde sus intérpretes y compositores. Es un estudio que abarca del periodo de 1946 a 1976, dando inicio este recuento con una coproducción mexicano guatemalteca, Cuatro vidas, para cerrar con La muerte también cabalga. Con un particular estilo, este autor rige la presentación no en el orden cronológico, sino desde los realizadores y productores de estas propuestas cinematográficas. A la luz de lo que expone Barillas, uno puede darse cuenta que se trata de un universo poco explorado. No dudamos que estos estudio brindan luces para una historia que apenas empieza a escribirse.

El siguiente artículo nuevamente se posiciona en la arqueología para fijar su mirada en la región de las montañas del oriente de Guatemala, específicamente en Jalapa. Christopher Martínez Donado, con un sugerente título, *Arqueología de Jalapa: Tres sitios, tres historias*, muestra un recorrido que avanza desde la data del preclásico en El Chagüite, para seguir al Paso de Tobón y finalizar en un sitio postclásico, El Durazno. A partir de un recorrido que incluye los investigadores predecesores con sus notas y planos, el

arqueólogo Martínez presenta al lector estos sitios de ascendencia pokom. En una Guatemala, donde otras áreas han sido más estudiadas y trabajadas de manera sistemática, esperamos que este trabajo resulte generador para buscar otras áreas de estudio que están, por decirlo de alguna manera, a la espera de ser atendidas.

Si alguna disciplina ha latido con los profundos cambios sociales es la antropología, en esta línea va el siguiente artículo escrito por Isabel Rodas Núñez: El juego como objeto de conocimiento de la antropología, un acercamiento a través del juego de cartas Yugi-oh! en Guatemala. Este trabajo sobre la industria del entretenimiento, devela la conformación de comunidades inmersas en dinámicas que conectan entre lo global y lo local. Partiendo de un estado del arte que muestra diferentes abordajes teóricos, Rodas nos lleva a entender el juego, aquel que antes marco un tiempo y espacio, para inscribirse hoy en lo contemporáneo, inherente a todo grupo social y como una forma de acción generadora de sentidos y comportamientos.

Cerramos esta sección de artículos con un trabajo de la joven antropóloga, Gabriela Grijalva, *Individuo*, *acción racional y ciudadanía en Max Weber*, en definitiva una forma de abordaje poco común en el concierto de la producción académica local, y en cierta manera coyuntural de cara a una nación —que como señala Grijalva—, han llevado el término de la ciudadanía cargado de visiones legalistas y acríticas a nuestro tiempo. En el número anterior, expresábamos nuestra esperanza de que quienes toman decisiones leyeran ciertos artículos, hoy quienes están en el activismo y ocupando puestos en el legislativo podrían tener este artículo como lectura obligada.

La sección de ensayos incluye el trabajo ganador del certamen de la Digi, como señalamos en número anterior, un espacio ganado. Con un título sugerente, La escalera, Mike Ángelo Rivera Contreras, aborda uno de grandes males de nuestro tiempo, la violencia y sus acompañantes sistémicos, la corrupción y el crimen organizado, aristas fortalecidas en una sociedad que terminó por colocar como valor central el consumismo y la adquisición de bienes como generadores del status quo. En clara oposición se ubica a esta realidad, los desposeídos, quienes esta atmósfera puede causar una condición de frustración social, una especie de defenestración de su "yo ideal", mismo que arrasa de manera alarmante a las juventudes en particular las más pobres de las ciudades o de las zonas semi-urbanas, alejadadas en definitiva de lo que Rivera llama la cultura VIP.

En el apartado para documentos presentamos dos trabajos de carácter distinto. El primero, la Lección Inaugural de Digi correspondiente al ciclo académico del 2015, La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala, que dictara Ricardo Falla, en un evento memorable y de gran importancia para la vida universitaria. Falla es un antropólogo y sacerdote jesuita que vivió con las comunidades indígenas de la región ixil los años más cruentos de nuestra historia reciente. Es desde aquí donde ha reconstruido distintas aristas de la vida de estos pueblos sometidos al genocidio como política de estado. La novedosa lección de Ricardo Falla, por demás ilustrativa, nos enseña como en el caminar de antropólogo, se perfila la selección del tema de trabajo, la entrevista, el cuaderno de campo y la observación, todos aglutinados en la recolección de datos, paso previo al análisis de la información y la sistematización de la mismas, para llegar al punto final y central para que los resultados se visibilizen, la redacción, un proceso que continúa nutriéndose de la misma sistematización.

Acompañan en esta sección de documentos, la paleografía de un documento del siglo XVIII, un acucioso trabajo realizado por el historiador Héctor Concohá, sobre un juicio por hechicería llevado en San Miguel Totonicapán por el alférez Alejo de Estrada, en el año de 1715. Esperamos que quienes dedican su atención al mundo de las prácticas de la magia y la religión encuentren en este documento de archivo valoraciones importantes para su trabajo, y al lector en general pueda dimensionar la mirada egocéntrica que pesó sobre las prácticas indígenas a lo largo de la colonia, algo que pareciera no ha cambiado.

El apartado de archivo, se viste de gala gracias a María Aguilar Balsells, quien nos presenta un importante legado fotográfico de un actor clave para la historia de nuestro instrumento nacional en el siglo XX, Wotzbelí Aguilar. Acuciosa promotora de la obra de su abuelo, junto con las hermanas de este compositor, Aguilar adjunta a este discurso gráfico importantes notas de la historia musical de este insigne, quien fuera además discípulo de otro grande, Jesús Castillo. No cabe duda que este último debió ser clave para el rumbo que la obra de este compositor toma, que si bien recoge las modas de la época, sintetiza en una importante propuesta métrica un ritmo que será conocido y de gran impacto en el imaginario sonoro nacional, la *guarimba*.

Continuamos con una reseña que nos presenta José Cal Montoya sobre este libro editado por Flacso-PNUD, una importante compilación de Luis Raúl Salvadó, Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística. Este interesante trabajo centra su atención en un hallazgo que resultó determinante para fortalecer casusas penales, el archivo de la extinta policía nacional en julio de 2005. La localización del archivo en cuestión marca un parteaguas en las dinámicas para develar el manto de la noche negra que este país le ha tocado vivir. Esperamos que los lectores tomen interés en este acervo, mismo que amparado en la Ley de Acceso a la Información Pública se ha convertido en una importante herramienta para aquellas familias, para los estudiosos y público en general ansiosos de conocer más de nuestra historia reciente.

Cierra la revista con un homenaje, al maestro Francisco Xi' Cau, que como diría su autora, Logan Clark, se trata de un hombre de pocas palabras, pero de expresión profunda y vigorosa a través del discurso musical. Sin duda estas debieron ser las cualidades que permitieron que el maestro Xi' ocupara un lugar destacado entre los portadores de las tradición g'egchi' en el arpa como en la chirimía, este último un instrumento con pocos intérpretes y cada vez más escasos. Estas cualidades y su reconocimiento comunitario llevaron a que diversos etnomusicólogos de todo el mundo buscaran trabajar con él, como lo muestra la etnomusicóloga, Clark. Hoy la tradición musical ha perdido un importante portador, pero a su vez, debemos destacar que en este caso la transmisión se dio, a sus hijos y nietos de manera exitosa por lo que la aldea Paapa de San Juan Chamelco podrá seguir escuchando en los herederos de Don Francisco sus ancestrales sones.

**Artículos / Articles** 

### Aspectos fenomenológicos del son guatemalteco tradicional

### Phenomenological aspects of the traditional Guatemalan son

### Igor de Gandarias Iriarte

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 28 de enero 2015 / Aceptado: 5 de abril 2015

### Resumen

Desde un enfoque fenomenológico, se presenta aquí una pequeña muestra de la vasta y poco difundida riqueza de recursos musicales constructivos que exponen los sones guatemaltecos tradicionales; es decir aquellos transmitidos oralmente por generaciones pasadas, principalmente en ambientes familiares, que en algunos casos, poseen una historia que arranca desde tiempos prehispánicos y llega hasta la actualidad. Dicha riqueza estriba en la diversa magnitud y continua reelaboración de elementos de raíz local (indígena) y externa (europea, africana y árabe) que en ellos participan. Algunos de estos elementos son ejemplificados con transcripciones de fragmentos de piezas del género que muestran diversos aspectos tímbricos, rítmicos, armónicos, melódicos y texturales que los caracterizan.

Palabras clave: cultura maya, música folklórica, análisis musical, instrumentos folklóricos, tradición oral

### Abstract

Under a phenomenological approach, this article presents a brief sample from the vast and little known wealth of constructive musical resources current in traditional Guatemalan sones, those orally transmitted by past generations, mainly within familiar surroundings with a story that, in some of them, starts from pre-Columbian times and extends to the present. This wealth lies in the varying magnitude and continuous reworking of local (Indian) and external (African European and Arabic) elements that participate in them. Some of these elements are illustrated with excerpts taken from the repertory showing rhythmic, tonal, melodic and textural features that characterize the traditional *son*.

Keywords: mayan culture, folk music, music analysis, folk instruments, oral tradition

### Introducción

iversos acercamientos a la música popular tradicional guatemalteca desde perspectivas de carácter etnográfico, antropológico, histórico y fenomenológico, han descubierto la práctica de una amplia gama procedimientos musicales no occidentales de raigambre local, junto a otros de origen europeo, africano y árabe, en la manufactura de sones tradicionales. Estos estudios, aunque escasos y dispersos, resultan valiosos para identificar particularidades de comportamiento musical en algunas comunidades lingüísticas del país. De particular interés son los que contienen transcripciones comentadas de piezas recogidas en trabajo de campo. El primer acercamiento al tema lo ofrece el capítulo dedicado a la música de un libro publicado en 1897 por el geólogo alemán Karl Sapper. El capítulo, titulado "Música tradicional de las tribus indias de Mesoamérica Septentrional", da noticia de la asimetría en la construcción de frases musicales en la comunidad g'egchi'. Describe además la práctica heterofónica entre los k'iche', entendida como juego libre de varias voces sin regirse a relaciones motívicas o de compás entre ellas (Aretz, 1977, p. 50), ejecutada por dúo de chirimías (instrumento de doble lengüeta de origen árabe) acompañadas de tambor. Sapper proporciona transcripciones esquemáticas y fragmentarias de algunas de sus melodías (2006, pp. 101-111). El mismo fenómeno, bajo un lente psicoacústico, aborda en 1933 Wilhelm Heinitz, analizando y transcribiendo grabaciones de dicha conformación grupal (dos chirimías y tambor), realizadas años antes por el geógrafo alemán Franz Termer, en Santa Eulalia, Huehuetenango, al occidente del país (Stöckli 2008, pp. 126-28). Una reseña y análisis comparativo de los encuentros de Sapper y Heinitz realizada por Stöckli (2005) concluye en corroborar la existencia de una práctica polifónica de larga duración en sones tradicionales ejecutados con dos chirimías y tambor, así como la dificultad de traducir a notación convencional las particularidades de su estilo, que incluye no solo la participación del ritmo libre, esto es, la organización del tiempo sin participación de esquema métrico alguno (Clayton, 1996, p. 323) sino la independencia relativa entre el discurso musical de sus partes.

Por su parte, Castillo (1981) ofrece apreciaciones generales sobre la música indígena, como se practicaba en la década de 1930 entre el grupo k'iche', señalando el empleo de la gama tetratónica sin semitonos, la pentatónica y la escala por tonos enteros incompleta,

en la música para tzijolaj (flauta de caña) de la región. En continuidad temática Collaer (1959, pp. 130-33) realiza un riguroso análisis comparativo entre gamas melódicas producidas por flautas de carrizo de la comunidad k'iche' de Quetzaltenango, chirimías q'echi' de Alta Verapaz, ambas en Guatemala, con escalas de flautas indígenas sudamericanas de las etnias puinavi, guaharibo, maquiritare y caribe. El autor encuentra y comprueba similitudes referidas a la ausencia de consistencia en las afinaciones de los instrumentos de diferentes lugares e incluso dentro de un mismo tipo y una misma región, la variación microtonal de sus intervalos y el empleo de la afinación no absoluta, (no apegada al estándar de entonación convencional occidental, i.e. La = 440) en las gamas utilizadas.

En secuencia cronológica se encuentra la transcripción de 66 líneas melódicas de sones festivos y de cofradía para violín, provenientes de siete poblaciones de las regiones noroccidental y norte-central de Guatemala (Paret-Limardo, 1962, pp. 21-48) donde la autora menciona algunos detalles organológicos del violín rústico y su práctica musical.

A tales noticias se suman sólidas referencias sobre sones para marimba de los pueblos kaqchikeles de San Jorge y San Marcos la Laguna en Sololá. El primer trabajo estudia cuatro fragmentos de sones ofreciendo tablas de sus comportamientos rítmicos comunes (Chenowet, 1964, pp. 80-100), donde sobresalen figuras hemiólicas en metro binario compuesto. En el segundo se establecen paralelismos de comportamiento tímbrico, rítmico y formal con la música africana de la tribu Sissala en Ghana (O'Brien, 1982, pp. 102-103). Existen además, útiles transcripciones de sones para marimba del Baile de San Miguel en Chichicastenango (Yurchenco, 1978, pp. 6-8) y otros de su tipo de la comunidad achí de Rabinal (Navarrete, 2005, pp. 102-109) donde se delata la integración de elementos de construcción rítmico melódica locales y europeos.

El aporte de etnomusicólogos guatemaltecos incluye transcripciones realizadas por Juárez sobre sones para marimba de Chuarrancho (1978, pp. 5-6); sones para marimba del *Baile de Toritos* de Santo Domingo Xenacoj (Lara, García, Déleon, Anleu, & Arrivillaga, 1983, pp. 16-19) y diferentes versiones de sones para dos trompetas y tun del baile-drama *Rabinal Achi* (Stöckli & Arrivillaga, 2006, pp. 164-67). Sobre este último baile Stöckli (2014) ha referido el uso del ritmo libre, señalando su presencia también en la música de la *Danza de la Conquista*, ejecutada por el dúo de chirimía y tambor.

Se han ensayado también caracterizaciones del son guatemalteco tradicional en dos diccionarios enciclopédicos que contienen informaciones generales sobre el mismo. El primero presenta una breve referencia al son para marimba como se practicaba en áreas rurales a fines del siglo XX. Señala además tres características fenomenológicas que definen el estilo de la música indígena mayense actual, las que coinciden con particularidades presentes gran parte de los sones tradicionales. Estas se refieren a la complejidad de patrones rítmicos independientes pero interrelacionados, textura heterofónica y elementos tonales no occidentales con vestigios hispánicos (O'Brien, 1980, p. 779). El segundo ofrece una panorámica general del son indígena en cuanto a instrumentos, patrones rítmicos usuales del son tradicional para marimba más difundido, señalando particularidades de sones de las etnias kaqchikel y q'eqchi' (de Gandarias, 2014bli, p. 806).

Como puede apreciarse en lo hasta aquí apuntado, el son guatemalteco tradicional presenta una heterogénea y compleja naturaleza que, para abarcarla, requiere adoptar la perspectiva de apreciación conceptual abierta de sus portadores, al incluir todas las formas por ellos consideradas como sones. Ello sin menoscabo del enfoque analítico de los mismos, desde los procedimientos estándar de la musicología contemporánea. Siguiendo este criterio, se ofrece a continuación una síntesis y algunos ejemplos de comportamiento musical, organizados por parámetro musical, observados en un estudio reciente, a partir del cual se deriva el contenido de este artículo (de Gandarias, 2014a). Allí se examinan trescientos ochenta registros de audio y video de piezas llamadas sones por sus hacedores, grabados en los últimos sesenta años en diecisiete comunidades lingüísticas de Guatemala. Las grabaciones abarcan solo un sector de la producción total existente en Guatemala durante dicho lapso de tiempo. En tal sentido sus resultados no son definitivos, por lo que solo deben considerarse como un punto de partida a la caracterización del son tradicional en su conjunto.

La palabra castellana **son** se aplica en distintos países hispanoamericanos a complejos genéricos de música y danza (Casares, 2000, T. 9, p. 1145). A su llegada a Guatemala, el término tenía siglos de uso, desde la época medieval, con significado dual de sonido del latín *sonus* y pieza de danza. En el siglo XVII Gaspar Sanz (1674, p. 5) descubre en los sones connotaciones musicales populares adscritas a pueblos determinados, a los que representaban nacionalmente.

Es posible inferir que tal sentido se conserva, en parte, entre los artífices de la cultura popular tradicional, cuando utilizan el término para referirse a su producción musical (de Gandarias, 2014a, p. 19). Aquí el son se refiere al sonido propio, la expresión sonora local con la cual las diferentes comunidades se identifican. Dicha persistencia se debe al conservadurismo y resguardo de valores que practican como recursos para mantener su identidad. Su actitud corresponde al respeto que profesan a su herencia ancestral bajo una concepción sagrada de la misma "de donde deriva su mitología, rituales, arte y música" (O'Brien, 1980, p. 11).

Este sentido de pertenencia se proyecta a formas occidentales transculturadas, unas desde tiempos coloniales, otras a partir de la época republicana, utilizándolas en expresiones musicales tradicionales. Esto explica cómo disímiles estructuras en ritmos de contradanza, marcha o vals, siendo recicladas, arregladas y/o adaptadas a circunstancias locales son consideradas como sones propios.

En Guatemala estas expresiones se han creado y recreado en sectores poblacionales indígenas y mestizos, mostrando diferentes características e historia, correspondientes a sus particulares condiciones histórico-sociales. Ello permite distinguir dos tipos principales de sones: los indígenas, vigentes en el grupo étnico originario de filiación maya, con al menos 20 subgrupos lingüísticos diferenciados culturalmente, residentes principalmente en áreas rurales, y los sones mestizos (ladinos), creados por una minoría mestiza e indígenas transculturados, ambos de habla hispana, que viven principalmente en áreas urbanas (de Gandarias, 2014b, p. 805).

Los sones tradicionales son piezas anónimas de carácter funcional (danzario, ritual o recreativo) que se transmiten oralmente por las generaciones mayores en ambientes familiares. Históricamente se encuentran vinculados principalmente a las culturas indígenas; no obstante, en algunas comunidades mestizas del Petén, departamento al norte del país, ocurren sones zapateados tradicionales, donde el componente indígena es inexistente. Dentro de los grupos mayenses su cantigüedad es consecuencia de la supervivencia y permanente reelaboración de elementos culturales prehispánicos, en juego con aportes europeos, africanos y árabes, aparecidos durante la colonia a partir del siglo XVI. Estos sones se distancian de la concepción occidental de la música como objeto estético en sí mismo, y se ejecutan, no en escenarios de teatros para su exhibición, sino como parte de celebraciones religiosas y festivas anuales en diferentes pueblos y aldeas, siguiendo el calendario cristiano o el maya, de acuerdo al lugar donde ocurren. En tales ocasiones se escuchan públicamente en las calles durante ceremonias, procesiones y danzas tradicionales, pero también en casas privadas, desempeñando funciones rituales o de entretenimiento según el caso (de Gandarias 2014b, p. 807).

### 1. Timbre

Uno de los componentes más importantes en la definición distintiva del son tradicional es su timbre; es decir, el sonido de los instrumentos utilizados en su ejecución, intraducible a notación musical. La particular estructura de los instrumentos define no solo un color, sino específicas maneras de producción sonora (i.e. golpe, frotación, insuflación de aire o rasgueo), forma de afinación, alcance en tesitura y posibilidades de inflexión, parámetros estos que difieren de uno a otro instrumento. Una revisión de instrumentos utilizados en los sones tradicionales, permite establecer cinco familias de ensambles instrumentales principales que los ejecutan. Ellas son, en orden decreciente en cuanto a dispersión geográfica: (1) marimbas en diferentes versiones de construcción, número de ejecutantes o combinación con otros instrumentos, flauta, clarinete, saxofones, bajo y/o percusión); (2) pito(s) (de caña o aluminio) acompañado(s) de tambor o de tun; (3) conjuntos de chirimía(s) y tambor; (4) grupos de cuerda (versiones artesanales de prototipos coloniales de instrumentos europeos de cuerda), con o sin percusión (arpa sola o combinada con violín y guitarrilla, violín acompañado de adufe, de guitarra o de ambos; (5) ensamble de dos trompetas y tun. A estos grupos deben agregarse los sones tradicionales cantados con acompañamiento de guitarra, de tun o de guitarra y adufe.

La conformación tradicional de mayor dispersión, dinamismo y vigencia encontrada en la muestra es la de marimba sencilla (diatónica) con resonadores de cajón, tocada por tres intérpretes (tiple, centro y bajo). En estas marimbas puede apreciarse el charleo característico proporcionado por la vibración de la membrana de intestino de cerdo, adosada sobre anillos de cera al agujero que posee cada uno de sus resonadores, una de sus características que delata su ascendencia africana.

### 2. Ritmo

La complejidad rítmica presente en sones tradicionales abarca un amplio espectro entre los límites del ritmo libre y el ritmo métrico, entre irregularidad y regularidad, contando con múltiples combinaciones, donde abundan recursos como la polirritmia, los cambios de tempo y compás o el juego entre sincronía y asincronía entre instrumentos.

### 2.1 Ritmo libre y asincronía

La libertad rítmica y la ausencia del compás, usualmente faltantes en sones mestizos no tradicionales. aparecen en sones tradicionales como los de los bailes drama Rabinal Achi, en Rabinal, Baja Verapaz y Ma Muun, en la región poqomchi', en Santa Cruz Verapaz. Los sones de estas representaciones de origen prehispánico son ejecutados con dos trompetas y tun, combinando el ritmo libre de las trompetas en textura heterofónica, con pasajes percusivos donde alterna el ritmo libre y ritmo métrico binario en el tun, ofreciendo discursos independientes de carácter minimal; es decir, realizados con mínimos materiales constructivos (en este caso, un solo intervalo para cada trompeta que se repite en forma hipnótica con mínimas variaciones en ritmo y dirección melódica), pero complementarios entre los instrumentos (Figura 1). Los sonidos utilizados más que obedecer a una gama o escala, forman un discurso de intervalos. Cada una de las dos trompetas toca un intervalo reiterado en figuraciones libres. La primera, la más aguda, conduce un intervalo de tercera menor (Do5- Mib5), mientras la segunda, más grave, ejecuta el intervalo de 5ta. (Sol4, Re5). Cuando tocan juntas los cuatro sonidos se mezclan aleatoriamente, dependiendo del momento en que se emiten y su duración.

En el camino hacia la regularidad se encuentran sones donde las partes, aún cuando obedezcan a un pulso regular, conservan cierta independencia de discurso, sin dejar de ser complementarias entre sí. Así por ejemplo, la parte de violín del son funerario *Rey Moctezuma* (Figura 2), de la región achí, incluye el compás simple de 2/4

Mientras ello ocurre, el adufe acompaña imperturbable repitiendo una sola fórmula rítmica, provocando desfases de este patrón rítmico con respecto al ritmo del violín (compases 13-19). El retorno a la coordinación en fase de las partes devuelve estabilidad al discurso. Fuera del aspecto rítmico puede observarse aquí la interpretación de dobles cuerdas en el violín, la más grave de ellas tocada al aire, como continuo pedal que acompaña la melodía ejecutada en otra cuerda.



Figura 1. Son de Quiche Achí (inicio). Víctor Sarpec y Sebastián Sarpec (trompetas 1 y 2), Pedro Coxóm Morales (tun). Rabinal, Baja Verapaz. Grabación: Sten Sandahl (productor), Torbjörn Sammuelson [ingeniero de sonido] (1999).

Nota: la irregularidad rítmica y la afinación no absoluta permiten a éste y los siguientes ejemplos en notación convencional, solo una transcripción aproximada al original.



Figura 2. Son Rey Moctezuma (inicio). Tomás Cuxum Ixpatá (violín), Felipe Toj Cujá (adufe). Rabinal, Baja Verapaz. Grabación: Sten Sandahl (productor), Torbjörn Samuelsson (ingeniero de sonido), 1999.



Figura 3. El zapateo (inicio). Marimba La Voz del Pueblo, Benito Poot (propietario). Santa Elena, Flores, Petén Grabación: Radio Nacional Tikal, ca. 1978.

### 2.2 Regularidad métrica

La mayor parte de los sones tradicionales estudiados emplean ritmo métrico, presentando relativa sincronía entre las partes, en diversos grados de intensidad. Los patrones métricos utilizados son múltiples. Se encuentran desde los que cambian compás, como el *Son Chiapaneca*, del repertorio de sones de cofradía de San Miguel Chicaj (Vásquez, Rodríguez y Xitumul 2014, pista 1), hasta los más sencillos en compases simples.

Mientras la mayoría de sones tradicionales provienen de comunidades indígenas, existen sones zapateados de creación mestiza para marimba sencilla y redoblante, en el departamento del Petén. Estos sones orientados hacia el baile no muestran en su composición la intervención de elementos indígenas. No obstante, comparten con aquellos su calidad tradicional (oralidad de trasmisión), el aporte africano, en el empleo de la marimba, y elementos constructivos del sistema tonal europeo, como lo muestra el son El zapateo (Figura 3). Este son comparte con gran cantidad de sones para marimba, el esquema occidental más difundido en el territorio guatemalteco, caracterizado por su melodía diatónica, armonía en acordes básicos (tónica, dominante, subdominante), textura homófona, regularidad en la extensión de sus frases, relativa sincronía entre las partes y empleo de metro compuesto en 6/8, con frecuente uso de hemiola.

Este zapateado se distingue por su motórico y vivaz ritmo melódico en corcheas con particular acompañamiento en el centro armónico, síncopa en el segundo tiempo y bajo en relación sesquiáltera, resultando en división binaria y ternaria simultánea del compás. En general puede afirmarse que las características particulares de sones tradicionales para marimba se definen por la combinación rítmico armónica entre el bajo y el acompañamiento (centro).

### 3. Gamas tonales

El examen de las gamas tonales empleadas en los sones tradicionales conduce, en primera instancia, a la afinación de los instrumentos. Collaer (1959, pp. 130-133), arriba citado, atribuyó la afinación no absoluta de los instrumentos tradicionales y su variabilidad en diversos lugares, a la construcción rústica de los mismos, a la falta de necesidad de intervalos fijos para realizar la música y a un escaso desarrollo de la conciencia musical entre las comunidades indígenas. Pasado más de medio siglo y observando la permanencia y consistencia de la afinación no absoluta en la construcción y ejecución de instrumentos, el último juicio de Collaer puede ser descartado, pues la afirmación identitaria a través de la música en estas comunidades, es la que ha impelido concientemente a la conservación de sus formas de comportamiento musical, entre ellas, la afinación. Buena parte de los instrumentos se afinan para obtener gamas diatónicas mayores, pero generalmente, no de forma absoluta, sino aproximada. En instrumentos donde las alturas pueden modularse manualmente, como el violín, la guitarrilla o el arpa, sus afinaciones generalmente no son consistentes con patrones de afinación basados en un único diapasón. El fenómeno se observa también en instrumentos de alturas fijas que reproducen escalas mayores, como ocurre con marimbas diatónicas de distintas regiones del país. Así la marimba utilizada en San Sebastián Lemoa para ejecutar el *Baile de la Culebra*, suma a su afinación no absoluta, una ejecución cargada de intervalos disonantes y cambios métricos, lo que ofrece una apariencia tonal lejana al prototipo

europeo (Fernández, 2014, pista 14) [Figura 4]. Por su parte, los *Sones del Baile del Mico*, ejecutados por marimba de acero y guitarra en el municipio de Senahú, Alta Verapaz, ofrecen una afinación que da impresión politonal, merced de que las afinaciones de la marimba y la guitarra no son absolutas en sí mismas, sino son distintas entre ellas (Tzi & Tzi 1992, Lado D, pista 4).



Figura 4. Son del Baile de la Culebra (inicio). Marimba sencilla: Daniel Fernández. San Sebastián Lemoa, Quiché. Grabación: C. García (2007).

Dentro de las gamas no diatónicas utilizadas en sones tradicionales, se encuentra la escala tetratónica sin semitonos, presente en el área achí. Tales los casos de la *Danza de los Güegüechos* de Rabinal, Alta Verapaz, ejecutada por una flauta de carrizo acompañada de un tun (F. Gómez & S. Gómez, 2014, pista 3), o el son *Don Francisco* de San Miguel Chicaj (Figura 5), donde la chirimía ejecuta un patrón melódico reiterado minimalmente sobre una gama tetratónica, presentando, en los inicios de frase, desfases y asincronías con el acompañamiento de tambor.

Este tipo de gama es la misma reportada por Castillo (1981, p. 91) entre los ejecutantes k'iches de tzi-

jolaj, en ceremonias rituales de Chichicastenango. La gama pentatónica de más amplia difusión, se encuentra entre otras en grabaciones del área q'eqchi', tanto en sones para pito y tamborón del *Baile de Moros y Cristianos* en Fray Bartolomé de las Casas, como en grupos de chirimía y tambor en sones procesionales de cofradía. Una grabación de uno de estos sones realizada en San Juan Chamelco, muestra la chirimía ejecutando un tema sobre una gama pentatónica que, iniciando en la nota Mib, se traslada medio tono más agudo (partiendo de Mi) para la primera repetición del tema y después a Fa, para la segunda (Cucul, 1992, Lado D, pista 2).



Figura 5. Son Don Francisco (inicio). Chirimía y tambor. San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. Grabación: W. Figueroa y C. Pozuelos (2009).

### 4. Estructura

La forma que presentan los sones tradicionales no es única sino flexible y ofrece una gama de posibilidades, entre estructuras abiertas, cuya extensión final depende de la ocasión en que se presentan, como es el caso de los sones danzarios, y, cerradas, las que siguen un esquema previsible y estático. En este extremo se encuentran los sones basados en las formas de organización musical occidental, a semejanza del son mestizo popular no tradicional, que representa su más alta expresión.

En la mayor parte de los casos los sones tradicionales presentan una duración abierta que obedece al número de veces que se repiten los temas de que consta, que pueden variar entre un solo motivo hasta tres o más temas distintos, conformando a menudo estructuras simples binarias o ternarias. En la siguiente tabla se recoge el esquema formal de repeticiones de frases y su variada extensión correspondientes al son de llamada del *Baile de Toritos* de San Pedro Necta, Huehuetenango, ejecutado por la Marimba Rancho Alegre (García, 2007). La forma que presenta es de una estructura ternaria simple repetida. Se observa la distinta extensión de las unidades temáticas.

Tabla 1
Estructura del son de llamada del Baile de Toritos de San
Pedro Necta

Forma	A				A'			
Diseño	a	b	b'	a'	a"	b"	b	a
Frases	ab	bb	bb	ab	ab	Bb	bb	ab
# compases	10	8	10	11	9	7	8	10

La irregularidad o asimetría en la extensión melódica de las frases es común en sones tradicionales. Las repeticiones no son automáticas sino envuelven como elemento fundamental la variación, que constituye uno de sus recursos constructivos más importantes y generalizados. Es en la capacidad de producir variaciones improvisadas donde la creatividad y destreza del ejecutante se ponen a prueba. Esta va desde la variación melódica ornamental, presente en apoyaturas, bordaduras, arpegios, etcétera, hasta la variación en la dimensión de las frases por medio de extensiones o reducciones, rompiendo esquemas regulares. El cuerpo de variaciones que constituye la pieza es presentado y concluido frecuentemente, mas no siempre, por una frase introductoria y otra final que muestran diferentes diseños conclusivos, algunos de ellos asociados a lugares específicos donde se practican. El son Cinco Pesos (Figura 6), ejecutado por la Marimba Alma Sololateca, grupo kaqchikel de Sololá, ilustra una sucesión de frases de extensiones variables sobre un acompañamiento que alterna los acordes de tónica y dominante imperturbablemente durante toda la pieza. La irregularidad en la extensión de las frases da lugar a progresiones armónicas desplazadas (i.e., de I, V, I, V a V, I, V, I), permitiendo el énfasis inicial de las frases en diferentes regiones tonales.

### 5. Textura

La mayor parte de los sones tradicionales presentan una textura homófona, es decir una melodía con acompañamiento, armónico o percutido. No obstante, existen muestras, muy pocas y aisladas, donde varios instrumentos forman texturas heterofónicas. Tal el caso de los sones de los bailes dramas Rabinal Achí y Ma' Muun, de las tradiciones achíy poqomchi', respectivamente como se ha señalado arriba (Figura 1).



Figura 6. Son Cinco Pesos (inicio). Marimba Alma Sololateca. Victoriano Jiatz (tiple); Mario Jiatz (centro); Manuel Jiatz (bajo). Barrio San Antonio, Sololá. Grabación: Sten Sandahl (productor), Torbjörn Sammuelson (ingeniero de sonido) [1999].

### **Agradecimientos**

Este proyecto fue financiado por Dirección General de Investigación e la Universidad de San Carlos de Guatemala (partida presupuestal 4.8.63.3.56) dentro del Programa Universitario de Investigación en Cultura Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca con el aval del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Referencias

- Aretz, I. (1977). *Qué es la etnomúsica*. Venezuela: Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore.
- Casares, R., López-Caló, J., & Fernández, I. (Eds). (2002). Son. En *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (T.9, 1145-1147). Madrid: Sociedad General de Autores y Editores.
- Castillo, J. (1981). *La Música maya quiché: región de Guatemala*. Guatemala: Piedra Santa.
- Clayton, M. (1996). Free rhythm: Ethnomusicology and the study of music without metre. *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 59(2), 323–332.
- Collaer, P. (1959). Caribean and Mayan music. En G. Dienes & D. Nyári (Eds.), *Studia Memoriae Belae Bartók Sacra* (3rd. ed., pp. 123-140). Budapest: Hungarian Recuperado de https://archive.org/stream/stdiamemoriaebel000107mbp#page/n5/mode/2up
- Cucul C., F. (Chirimía), & Cucul X, F. (Tamborón).
  (1992). Son del baile de Cortés. En A. Gómez
  (Ed.), A. Arrivillaga & B. Sosa (registro sonoro), Música tradicional Q'ueqchi' de Alta Verapaz (LP). Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural II, Discos de Centroamérica.
- Chenowet, V. (1964). *The Marimbas of Guatemala*. Kentucky: The University of Kentucky.
- de Gandarias, I. (2014a). El son guatemalteco tradicional. Caracterización, tipos y distribución étnico- geográfica (Inf-2014-16). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación.
- de Gandarias, I. (2014b). Sones guatemaltecos. En D.

- Horn, H. Feldman, C. Mona-Lynn, P. Narbona & H. Malcomson (Eds.). *Bloomsbury Encyclopedia of Popular Music of the World. Genres: Caribbean and Latin America* (Vol. 9, pp. 805-809). London: Bloomsbury Academic.
- Fernández, D. (2014). Son del Baile de la Culebra (fragmento). En I. de Gandarias (Edición y notas), El son guatemalteco tradicional [CD-2014-07]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación.
- García, C. R. (Recopilador). (2 agosto, 2007). Danza de Toritos. San Pedro Necta, Huehuetenango. 2
   Vol. [Casete inédito]. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gómez, F. (Flauta de carrizo) y Gómez, S. (Tun). (2014). Son de la Danza de los Güegüechos. En I. de Gandarias (Edición y notas), El son guatemalteco tradicional [CD-2014-07]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación.
- Juárez, J. M. (1978). Una experiencia etnomusicológica. *La Tradición Popular*, *16*.
- Lara, C., García, C., Déleon, O., Anleu, E. & Arrivillaga, A. (1983). Historia, Etnografía y Aplicaciones del Baile de Torito. En La Tradición Popular, 44-45
- Navarrete, S. (2005). *Maya Achi Marimba Music in Guatemala*. Philadelphia: Temple University Press.
- O'Brien, L. (1980). Guatemala: II Folk music. The New Grove Dictionary of Music and Musicians. S. Stanley (Ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* (Vol.7, pp. 776-780). London: MacMillan.
- O'Brien, L. (1982). Marimbas of Guatemala: The African Connection. *The World of Music*, 25(2), 99-104.
- Paret-Limardo, L. (1962). *Folklore musical de Guate-mala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Sapper, C. (2006). Música tradicional de las tribus indias de Mesoamérica Septentrional. En M. Stöckli (Trad.). *Tradiciones de Guatemala*, 66, 101-111.
- Stöckli, M. (2005). Karl Sapper (1866-1945) y la música. Un ejercicio en la nterpretación de un documento etnomusicológico histórico. *Tradiciones de Guatemala*, 63, 79-91.

- Stöckli, M. (2008). Acerca de las grabaciones hechas por Franz Termer en Santa Eulalia, Huehuetenango, y su transcripción por Wilhelm Heinitz. En A. Arrivillaga y M. Stöckli (Eds.), *Senderos, Revista de Etnomusicología, 1*, 121-133.
- Stöckli, M. (2014). Formas de "ritmo libre" en la música y la danza indígenas de Guatemala: Del presente al pasado. En F. Zalaquett, M. Nájera & L. Sotelo (Eds.), Entramados sonoros de tradición mesoamericana, Identidades, imágenes y contextos (pp.179- 185). México: Universdiad Autónoma de México. Recuperado de: http://www.academia.edu/9178209/Aerofonos\_mayas\_prehispanicos\_con\_mecanismo\_acustico\_poco\_conocido/
- Stöckli, M. y Arrivillaga, A. (2006). Las transcripciones musicales del Baile Drama del Rabinal Achí. Tradiciones de Guatemala. Etnomusicología en Guatemala, 66, 149-167.
- Tzi, M. [Manuel] (marimba de acero), & Tzi, M. [Mateo] (Guitarra). (1992). Son del baile del Mico. En Música tradicional Q'ueqchi' de Alta Verapaz (LP). A. Gómez (Ed.), A. Arrivillaga & B. Sosa (registro sonoro). Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural II, Discos de Centroamérica.
- Vásquez, J. (Tiple), Rodríguez, F. (Centro) y Xitumul, C. (Bajo). Marimba Reina Chicaj. Son Chiapaneca. En I. de Gandarias (Edición y notas), *El son guatemalteco tradicional* [CD-2014-07]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación.
- Yurchenco, H. (Ed.). (1978). Music of the Maya-Quiches of Guatemala. The Rabinal Achi and Baile de las Canastas [Notas de disco]. Estados Unidos: Ethnic Folkways Records FE 4226.

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015

ISSN: 2409-3475

**Artículos / Articles** 

### El desarrollo de la arqueología guatemalteca en los últimos 20 años: Definiendo una arqueología propia<sup>1</sup>

Development of Archeology in Guatemala in the Last 20 Years: Defining our own Archaeology

> Edgar H. Carpio Rezzio Horacio Martínez Paiz

Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 23 de enero 2015 / Aceptado: 5 de marzo 2015

### Resumen

La arqueología que se práctica en Guatemala se ha desarrollado ampliamente en los últimos 20 años. Ahora Lonocemos mejor diversos aspectos de la cultura maya: la escritura, la arquitectura y el urbanismo, la historia de los gobernantes, la escultura, el comercio, etc. Sin embargo, la arqueología se ha desarrollado también en otros campos como la arqueología histórica, la arqueología del patrimonio industrial, el arte rupestre y por qué no decirlo, la arqueología como técnica auxiliar en las investigaciones de la antropología forense.

En parte esto ha sido posible gracias al desarrollo académico de los últimos años, en donde las universidades de San Carlos de Guatemala y del Valle de Guatemala, han jugado un papel protagónico en la producción de recursos profesionales altamente calificados. A la fecha, el país cuenta con más de 200 arqueólogos guatemaltecos, la mayoría de los cuales ocupa puestos clave en el desenvolvimiento de la arqueología nacional. Asimismo se han implementado foros académicos de alcance regional, como el Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, y a nivel local vale mencionar también, el Coloquio de Arte Rupestre, el Encuentro de Arqueología Maya, y el Encuentro de Arqueología Industrial.

Palabras clave: arqueología, cultura maya, desarrollo académico.

### **Abstract**

A rcheology practiced in Guatemala has been extensively developed over the last 20 years. Now we know better various aspects of Maya culture: writing, architecture and urbanism, history of rulers, sculpture, trade, etc. But archeology has also developed in other fields such as historical archeology, archeology of the industrial heritage, rock art and why not say, archeology as an auxiliary technique in investigations of forensic anthropology.

In part this has been possible thanks to the academic development of recent years in which the universities of San Carlos de Guatemala and Del Valle de Guatemala, have played a leading role in producing highly qualified professional resources. To date, the country has more than 200 Guatemalan archaeologists, most of whom occupy key positions in the development of national archaeology. They have also been implemented at the regional level academic forums such as the Symposium of Archaeological Research in Guatemala, and locally is worth mentioning also the Symposium on Rock Art, the Meeting of Maya archeology, and the meeting of Industrial Archaeology.

Keywords: archeology, Mayan culture, academic development.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Una reseña de este trabajo fue presentado en la II Conferencia Intercontinental de la Society for American Archaeology (SAA), en Lima, Perú, en agosto del 2014.

### Introducción

uatemala es un país que goza de una posición pri-Jvilegiada en el denominado Mundo Maya. Una gran cantidad de sitios arqueológicos, que van desde los monumentales hasta los más modestos, aportan toda la riqueza de esta extraordinaria cultura, por lo que han sido objeto de intensas investigaciones a lo largo de muchos años. Esto ha posibilitado que la arqueología mayista que se practica en Guatemala, se haya desarrollado ampliamente en los últimos veinte años. Ahora se conocen mejor diversos aspectos de esta cultura, tales como: la escritura, la arquitectura y el urbanismo, la historia de los gobernantes, la escultura, el comercio, la astronomía, etcétera. Sin embargo, la arqueología se ha desarrollado también en otros campos como la arqueología histórica, la investigación sobre el patrimonio industrial, el arte rupestre y, por qué no decirlo, la arqueología como técnica auxiliar en las investigaciones de la antropología forense.

Esto en parte ha sido posible gracias al desarrollo académico de los últimos años en donde la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y Universidad del Valle de Guatemala (UVG) han jugado un papel protagónico en la formación de profesionales altamente calificados. A la fecha, el país cuenta con más de 200 arqueólogos guatemaltecos, muchos de los cuales ocupan puestos importantes en el desenvolvimiento de la arqueología nacional. Asimismo se han implementado foros académicos de alcance regional, como el Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala; y a nivel local, vale mencionar también el Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre, el Encuentro de Arqueología Maya y el Encuentro de Arqueología Industrial, entre otros.

A pesar de ello, existen obstáculos que han impedido un mayor desarrollo de la arqueología guatemalteca. Entre ellos destaca la falta de recursos financieros y la debilidad institucional y legislativa, que contribuyen a la falta de investigaciones, protección y cuidado del patrimonio arqueológico en general.

En este artículo se darán a conocer los principales logros así como los obstáculos y retos de la arqueología guatemalteca en las últimas dos décadas, en las que se ha ido definiendo una arqueología propia, esperando que nuestra experiencia sea útil a los colegas de otras realidades culturales.

### **Antecedentes**

La arqueología en Guatemala se viene practicando de forma sistemática desde las primeras décadas del siglo XX, principalmente por personas e instituciones extranjeras, entre las que sobresalen varias universidades, fundaciones y museos norteamericanos, como la Institución Carnegie de Washington D.C., la Universidad de Tulane, El Museo Field de Chicago, El Museo Británico y el Museo Universitario de Pennsylvania (Figura 1), quienes impulsaron proyectos multidisciplinarios y la formulación de modelos explicativos para comprender el desarrollo sociocultural de la civilización maya (Ciudad-Ruiz, 1990; Gutiérrez, 1996).

Durante estos años, debido a que la situación política y económica lo permitió, diversas entidades arribaron a Guatemala, con la finalidad de realizar proyectos de investigación arqueológica. Dentro de las más destacadas se encuentra la Universidad de Pennsylvania, que firma en 1955 un convenio para realizar trabajos de investigación en el sitio arqueológico Tikal, ubicado en las Tierras Bajas Mayas centrales. El proyecto contó con el apoyo del gobierno de Guatemala y para entonces se convirtió en el proyecto más grande practicado en América: "Con ello, Tikal se convirtió en una atracción turística internacional, y a partir de entonces, el atractivo de los sitios arqueológicos ha permitido algún incentivo en los sectores gubernamentales para invertir fondos en la investigación" (Chinchilla, 1997, p. 112). Dentro de sus objetivos se contempló la realización de mapas del sitio, excavar y restaurar las principales edificaciones, localizar tumbas de los personajes más importantes y establecer la cronología de ocupación (Coe, 1977).

Para entonces, la posición teórica que va a dominar el campo de la interpretación en la arqueología de nuestro país, es el Particularismo Histórico, de Franz Boas, que impulsa un fuerte interés por la cronología, con el desarrollo de diversas técnicas como la excavación estratigráfica.

Asimismo, dentro de los arqueólogos de esta época destacan: Sylvanus Morley, Alfred Kidder, Ledyard Smith, Robert Smith, Edwin Shook, Samuel Lothrop, Robert Wauchope, Eric Thompson y Manuel Gamio, por nombrar algunos. Además de estos investigadores extranjeros se puede mencionar el aporte de estudios guatemaltecos como: Adrián Recinos, Antonio y Carlos Villacorta.

Es de singular relevancia que a mediados de los años cuarenta el gobierno de Guatemala crea el Insti-



Figura 1. Templo I de Tikal el Gran Jaguar (fotografía: H. Martínez)

tuto de Antropología e Historia (IDAEH), institución encargada de la protección del patrimonio cultural, y que en la actualidad ha pasado a un segundo plano, pues con la creación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el Instituto se convirtió en una dirección técnica (Gutiérrez, 1996).

A partir de entonces los proyectos arqueológicos deben contar con el aval de dicha institución, que es la que regulariza todas las investigaciones relacionadas con el patrimonio arqueológico de la nación. Se establece la figura de los inspectores de monumentos, que a la larga se convierten en arqueólogos en la práctica. Un aspecto de notabilidad es la creación de la revista Antropología e Historia (Figura 2), que durante muchos años fue el medio que sirvió para dar a conocer los avances en las investigaciones y los nuevos descubrimientos llevados a cabo por los proyectos que actuaban en el país. Acá, por ejemplo, se puede encontrar en la primera época de la revista Antropología e Historia de Guatemala (de 1949 a 1969) diversos trabajos, en donde resaltan los elaborados por extranjeros, sobresaliendo, Stephen Borhegyi, Heinrich Ber-



Figura 2. Revista Antropología e Historia primera época (fotografía: E. Carpio)

lin y Edwin Shook; y en el caso de los autores guatemaltecos encontramos a Gustavo Espinoza y Carlos Navarrete (Martínez, 2000, p. 55).

Los estudios fueron incrementándose año con año y se unieron otras instituciones a las ya tradicionales norteamericanas, incorporándose programas de otros países y el inicio de los proyectos del propio IDAEH, sobre todo de la década de los cincuenta en adelante. Uno de los más destacados arqueólogos que llevó a cabo investigaciones con el apoyo del instituto fue don Gustavo Espinoza, quien condujo excavaciones en lo que hoy se conoce como La Palangana, parque arqueológico ubicado en la zona 7 de la ciudad capital o bien las investigaciones realizadas en el sitio arqueológico de Guaytán en el oriente del país.

Entre 1954 y 1970, el número de proyectos aumenta, también a nivel nacional, aunque la magnitud de estos con relación con los extranjeros es menor y sus logros son de corto alcance (Carpio, 1994, p. 45).

Un dato relevante fue que en 1961 se realiza el primer proyecto netamente guatemalteco, y debido a que el IDAEH no cuenta con los recursos necesarios, la Facultad de Humanidades de la Usac apoya la expedición al sitio arqueológico de Dos Pilas. La investigación estuvo a cargo de los arqueólogos guatemaltecos Carlos Navarrete, Antonio Tejeda, el historiador Luis Luján Muñoz, acompañados de los señores René Godoy y Juan José Hurtado, la cual fue avalada y apoyada incondicionalmente por el entonces rector de la Universidad, Carlos Martínez Durán. Entre los objetivos del proyecto figuran el reconocimiento general del sitio y sus alrededores, estudios topográficos, excavaciones de pozos de sondeo, búsqueda de ofrendas y un registro fotográfico de los monumentos esculpidos (Martínez, 1999, p. 21).

### La profesionalización de la arqueología

A mediados de la década de los setentas se inaugura una nueva etapa en la arqueología de Guatemala, con la fundación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos y la creación de la carrera de arqueología, en el grado de licenciatura. Este nuevo espacio en la formación de profesionales guatemaltecos, permitió la generación de investigadores nacionales, convirtiéndolos en los protagonistas de la ejecución de varios proyectos y propuestas, como lo fue el proyecto de arqueología financiado y apoyado académicamente por la Escuela de Historia en la cuenca del lago de Izabal a finales de la década de los setenta, en donde las investigaciones en una zona totalmente

desconocida generaron las primeras tesis de grado y por consiguiente los primeros graduados de la carrera de licenciatura en arqueología, entre los que se pueden mencionar a Marco Antonio Rosal, Juan Antonio Valdés y Zoila Rodríguez.

El fundador de la carrera de arqueología fue el arqueólogo Juan Pedro Laporte Molina (Figura 3), quien puede con justicia ser considerado el padre de la arqueología guatemalteca, desde que esta se hizo profesional. El doctor Laporte se vinculó a la arqueología guatemalteca como voluntario durante su adolescencia. Posteriormente viajó a México donde estudió la carrera y se graduó como arqueólogo y maestro en ciencias antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Su formación estuvo influida por la Nueva Arqueología y por el sentido nacionalista de la arqueología mexicana. A su regreso a Guatemala, a mediados de la década de los años setenta, este joven arqueólogo se involucra directamente en la arqueología mayista y en la docencia universitaria, creando el pensum para la nueva carrera de licenciatura en arqueología en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Prácticamente se convierte en el primer coordinador de la carrera y el docente más participativo. A lo largo de su vida, el doctor Laporte dirigió varios proyectos principalmente en Petén, siendo los más relevantes el de Mundo Perdido en Tikal, y posteriormente el Proyecto Atlas Arqueológico, el cual tuvo un carácter didáctico para estudiantes de arqueología tanto de la Escuela e Historia como del Centro Universitario de Petén.



Figura 3. Dr. Juan Pedro Laporte, fundador de la carrera de Arqueología en Guatemala (fotografía: J. Chocón)

Los primeros arqueólogos graduados en la Universidad de San Carlos egresaron en el año de 1979 e inmediatamente se incorporaron a las labores de campo. Tras ellos se fueron integrando otros profesionales ante la necesidad urgente de contar con cuadros nacionales para atender importantes sitios o proyectos, en particular después de la finalización del Proyecto Tikal de la Universidad de Pensylvannia, pues se necesitaba profesionalizar arqueólogos guatemaltecos para hacerse cargo de tan importante zona arqueológica. Más adelante se inauguran los trabajos en el sector Mundo Perdido de Tikal (Figura 4), al cual se integraron la mayoría de los recién graduados.



Figura 4. Pirámide del Mundo Perdido Tikal (fotografía: E. Carpio)

En la actualidad han egresado 175 arqueólogos con grado de licenciatura en la Escuela de Historia; además está por concretarse la maestría de esta disciplina, primera en su género en el país.

En 1980 surge la carrera de arqueología en la Universidad del Valle de Guatemala, por iniciativa de la Dra. Marion Popenoe de Hatch, y es a la fecha la única a nivel privado que cuenta con la carrera y de la cual han egresado a la fecha, aproximadamente 33 arqueólogos.

El Departamento de Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala, forma parte de la Facultad de Ciencias Sociales de dicha universidad y ha desarrollado varios proyectos arqueológicos en diversas zonas del país, como la Costa Sur, el Valle de Guatemala, Petén o bien, en de la cuenca del lago de Atitlán, principalmente en el municipio de San Andrés Semetabai.

Actualmente los docentes e investigadores del departamento de Arqueología en la Universidad del Valle son formados en la propia universidad y han tenido destacada participación en la arqueología del país. Para 1990 da inicio la carrera de Técnico en Arqueología en el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala y posteriormente se impulsa también la carrera a nivel de licenciatura. Estas se crearon con la finalidad de descentralizar la enseñanza de la arqueología y ubicarla en un medio adecuado, permitiendo la capacitación y profesionalización de personal vinculado a esta disciplina.

Los arqueólogos egresados del Centro Universitario de Petén se han involucrado laboralmente en diversos proyectos arqueológicos de la región, tanto nacionales como extranjeros, así como a nivel institucional.

En los últimos 20 se ha dado un incremento paulatino de graduados a ritmo de unos cinco por año en promedio, que si bien ya es significativo, todavía dista de ser una cifra ideal para la cantidad de sitios arqueológicos que existen en el país.

En este sentido, las fuentes laborales se han ampliado a nuevas posibilidades. Los arqueólogos guatemaltecos trabajan principalmente en proyectos de corto, mediano o largo plazo, siendo los proyectos extranjeros los que absorben a la mayoría de los arqueólogos. Sin embargo, existen otras fuentes de trabajo como los proyectos de rescate, muy practicados en la ciudad de Guatemala y también en Antigua Guatemala, en este último caso como parte de la arqueología colonial o histórica. Asimismo, se encuentran las fundaciones e instituciones de antropología forense, que en Guatemala emplean a varios arqueólogos, principalmente para las tareas de búsqueda de víctimas del conflicto armado, que fueron enterradas en cementerios clandestinos.

Las universidades y los museos, así como la Dirección General del Patrimonio, constituyen las fuentes laborales más estables para los arqueólogos, y en los últimos años, se ha incrementado la posibilidad de contar con arqueólogos de planta en sitios importantes en los que antes no se tenía personal calificado (Quirigua, Takalik Abaj y Kaminaljuyú, entre otros).

### Los proyectos de gran alcance

A partir de la década de los años noventa, se puede hablar de una serie de proyectos que van a reconfigurar muchos de los tópicos manejados en la arqueología guatemalteca de los últimos años. Acá encontramos proyectos nacionales y binacionales que de una u otra manera han definido la práctica arqueológica en las últimas dos décadas, enmarcadas en los postulados teóricos del Neo-evolucionismo y la Arqueología

Post-procesual, sin dejar de lado los fundamentos culturalistas (Martínez, 2014).

En primer lugar se puede hablar de proyectos como el de Miraflores II, ubicado en un sector particular del sitio arqueológico Kaminaljuyú, que con fondos privados guatemaltecos y dirigido por el doctor Juan Antonio Valdés en 1994 y 1995; además de los alcances y descubrimientos, como lo fueron varios canales de irrigación agrícola, logró la construcción y apertura de un museo de sitio (Figura 5), ubicado en una zona exclusiva como lo es el Paseo Miraflores y que responde a una nueva lógica, que integra la parte comercial y el patrimonio cultural (Valdés, 1997, 2003).



Figura 5. Museo Miraflores (fotografía: E. Carpio)

Desafortunadamente Kaminaljuyú es uno de los múltiples casos de destrucción por el crecimiento urbano de la ciudad de Guatemala y un claro ejemplo de la arqueología de rescate o salvamento. La pérdida dramática de partes del sitio contrasta con la poca información publicada, de lo que fue en algún momento la ciudad más importante de las tierras altas mayas. Solo se cuenta con un parque en donde la doctora Bárbara Arroyo ha desplegado un importante proyecto de excavaciones, consolidación y educación, que pretende impulsar un programa integral que ayude eficazmente en la preservación no solo de Kaminaljuyú sino también de otros rasgos culturas existentes en la ciudad.

A partir del plan de manejo de la zona arqueológica de Kaminaljuyú, se tiene contemplado dar seguimiento a todos los proyectos constructivos que involucren parte de este centro y también a otros sitios en el valle de Guatemala.

Estructuras como el Montículo de la Culebra, los Cerritos del Cementerio y las áreas del naranjo y Villas del Rosario, están consideradas dentro de este plan y se espera poder preservarlas y conservarlas.

Ahora bien, dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, la Dirección del General del Patrimonio Cultural y Natural, como organismo dedicado a la protección y conservación del patrimonio del país, ha impulsado desde su creación varios proyectos de investigación y restauración, entre los que destacan: el Proyecto Takalik Abaj en la Costa Sur de Guatemala, administrado por los arqueólogos Christa Shieber y Miguel Orrego (Figura 6); el Programa de rescate del Proyecto Protección de Sitios Arqueológicos en Petén (Prosiapetén) encabezado por la arqueóloga Vilma Fialko y el Atlas Arqueológico de Guatemala, dirigido hasta hace algunos años por el doctor Juan Pedro Laporte, estos dos últimos en el departamento de Petén. En todos ellos se ha contado con un equipo de arqueólogos guatemaltecos que han retomado la investigación de áreas poco estudiadas, lo que les ha permitido obtener información socio-cultural, política y económica, así como la documentación y rescate de varios sitios arqueológicos.



Figura 6. Monumento y estructura en Takalik Abaj (fotografía: E. Carpio

Para mediados de los noventa el proceso de democratización en el país conduce a la firma de la paz, poniendo fin a más de 36 años de guerra interna (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999). Esto provocó la apertura y apoyo económico, lo que benefició en varios reglones. En el caso concreto de la arqueología, se obtuvo un préstamo que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó al Estado de Guatemala, para llevar a cabo investigación y restauración de gran envergadura en sitios como Aguateca y Yaxhá (Figura 7). También se dio la apertura de nuevas entidades dedicadas a la difusión del patrimonio cultural y la posibilidad de que varias instituciones iniciaran investigaciones en áreas abandonadas o poco estudiadas, incorporándose un buen número de profesionales guatemaltecos.



Figura 7. Edificio en Aguateca (fotografía: H. Martínez)

Este marcado interés por las investigaciones en las Tierra Bajas de Petén ha llevado a un profundo conocimiento de la ideología, la religión y el comportamiento de las élites mayas en los procesos sociopolíticos y del comercio antiguo. Asimismo, se ha logrado descifrar la mayor cantidad de glifos posibles, lo que sumado con los estudios de patrón de asentamiento, ha brindado un panorama más completo del funcionamiento interno de las ciudades y su dominio político-territorial.

Además, trabajos como los de Linda Schele y David Freidel (Schele & Freidel, 1999; Schele, Freidel & Parker, 1999) abrieron la posibilidad de una Arqueología Postprocesual, al combinar diversidad de fuentes: textos jeroglíficos, iconografía, relatos etnohistóricos, fuentes escritas, textos mayas de la época colonial y el registro arqueológico. Se trata pues, de un proceso inspirado en los principios del análisis estructural.

Más recientemente, debido a los avances en biología molecular (ADN), los estudios de antropología física y osteología han cobrado un marcado interés. Paralelamente a esto, el conflicto armado guatemalteco generó la existencia de varios cementerios clandestinos, en donde varios arqueólogos guatemaltecos están participando en organizaciones como la Fundación de Antropología Forense y otras, que están aplicando estudios de laboratorio para el análisis de los restos óseos para su identificación.

Otros tópicos que se refieren a la agricultura, organización social, guerra y religión se han visto modificados, y los avances en arqueo-astronomía resultan espectaculares, como también los llevados a cabo en epigrafía e iconografía, que han dado la posibilidad de conocer de mejor forma a las clases dirigentes (Ciudad-Ruiz, 1990). Se sabe cómo se comportaban, sus reglas, ceremonias y cómo llegaron a estructurar un poder único que les permitió dirigir los destinos de ciudades imponentes como Mirador, Tikal, Naranjo y Calakmul, durante el Preclásico y Clásico, y que en la actualidad están siendo investigadas por instituciones y universidades nacionales y extranjeras.

Hoy día conocemos de mejor forma la historia de estas grandes ciudades, además sabemos que Tikal no fue el centro más importante de las Tierras Bajas durante el Preclásico Tardío, sino ciudades como Nakbé o El Mirador tuvieron un avance impresionante y destacado en su configuración urbana y de control territorial (Hansen y Suyuc 2012; Demarest, 1984).

#### Los círculos académicos

En Guatemala se realizan cuatro eventos académicos relacionados con la arqueología, tres de ellos anuales y el otro cada dos años. Por su alcance internacional, el más relevante es el Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, que se inaugura en 1987, por iniciativa del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Asociación Tikal y Ministerio de Cultura y Deportes. Los objetivos principales para su creación fueron: la necesidad de reunir a los arqueólogos para intercambiar información; dar a conocer la diversidad de proyectos arqueológicos llevados a cabo en las tres zonas arqueológicas con las que cuenta Guatemala, y por último; promover el registro y salvamento del patrimonio cultural (Martínez, 1999). Asimismo, los principales organizadores del evento son las instituciones antes mencionadas, teniendo como sede el Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Además para la realización del evento se ha contado con el apoyo de otras instituciones como la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Fundación G&T Continental.

Este evento se realiza anualmente desde 1987 por lo que ya son 28 ediciones hasta la fecha. En él se presentan los resultados de las investigaciones que se



Figura 8. Memoria del Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala (fotografía: E. Carpio)

realizan en los sitios del área maya, particularmente de arqueología prehispánica relacionada. Sin embargo, también se presentan resultados de investigaciones en el campo de la arqueología histórica, la antropología forense y otras que se practican en el país y en el área maya en general.

Aunque el formato del Simposio se ha mantenido a lo largo de los años, las ponencias, desde hace algunos años, se ha presentado de forma temática, abordando alguna problemática en particular, pero brindando la opción de participar también con los temas tradicionales de la arqueología. Asimismo, se organizan mesas redondas, debates y talleres que han sido muy exitosos al contar con numeroso público asistente.

Un hecho sin precedentes lo constituye la entrega de la memoria del Simposio, la cual se lleva a cabo sin falta al año siguiente del evento, gracias a una inmensa labor editorial encabezada por el Comité del Simposio y sus colaboradores (Figura 8).

Otro evento importante que se realiza desde hace 15 años es el Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre. En él se aborda este tema particular de la arqueología, para lo cual se convoca a especialistas, tanto nacionales como extranjeros, quienes presentan los resultados de sus investigaciones recientes (Figura 9). Además, se llevan a cabo importantes discusiones académicas en torno al arte rupestre, donde se ha tratado de unificar criterios relacionados con la estandarización de la terminología de esta disciplina.

Guatemala es un país rico en manifestaciones gráfico-rupestres; sin embargo, estas se comenzaron a estudiar a finales de los años noventa, pues debido al auge de la arqueología monumental y de grandes proyectos, el arte rupestre había estado invisibilizado por



Figura 9. Coloquio de Arte Rupestre (fotografía: E. Carpio)

mucho tiempo, desconociéndose el enorme potencial con que se cuenta en el país.

También, desde hace más de dos décadas, se realiza el Encuentro de Arqueología Maya, organizado por la carrera de Arqueología del Centro Universitario de Petén (CUDEP), en el cual se exponen diversidad de tópicos relacionados con la arqueología, la antropología, el turismo y otros temas relacionados con la cultura en general y con el medio petenero en particular.

Finalmente, contamos desde hace algunos años con el Encuentro de Arqueología Industrial, que se realiza en forma bienal. Este evento congrega a los especialistas en el tema del patrimonio industrial, el cual se ha investigado en Guatemala de manera sistemática desde el año 2005.

Aunque el país no es eminentemente industrial, si existen vestigios de los procesos de industrialización, como el ferrocarril, las fábricas de principios del siglo XX, algunas fincas azucareras y cafetaleras, etc. El evento tiene como objetivo llamar la atención sobre la importancia en la preservación del patrimonio industrial, así como su divulgación e investigación permanente. En los últimos años se ha contado con la presencia de investigadores extranjeros, particularmente de México, quienes han compartido su experiencia en este campo tan importante en los procesos de desarrollo histórico, sobre todo de los últimos dos siglos.

### La arqueología institucional

En Guatemala, la entidad encargada del patrimonio arqueológico es la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes. Esta dirección es la que tiene a su cargo todo lo relacionado con el cuidado y protección de los sitios arqueológicos, los proyectos nacionales, así como el derecho de autorizar los proyectos de otras instituciones nacionales o extranjeras que deseen realizar investigaciones arqueológicas en el país. Una de sus dependencias más importantes, relacionada con los parques y sitios arqueológicos, es el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, encargada de revisar las propuestas de proyectos y los informes de los mismos así como la supervisión de los proyectos en ejecución.

Existe un Consejo Técnico de Arqueología, el cual discute y avala la ejecución de las propuestas de proyectos arqueológicos. Finalmente la Dirección cuenta también con el departamento de Registro de Bienes Culturales, que se encarga de documentar todos lo que corresponde al patrimonio cultural de la nación. En la actualidad el Estado cuenta con varios museos, los que exhiben una gran variedad del patrimonio cultural con los que cuenta Guatemala. Paralelamente varias entidades privadas han asumido el reto de resguardar la historia del país, por lo que se han construido varios inmuebles, sumándose al reto de educar y trasmitir a las nuevas generaciones el legado histórico con el que se cuenta.

Desde el punto de vista legal, el patrimonio cultural está amparado por la Constitución Política de la República de Guatemala, por el Decreto 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, y por los reglamentos y normativos internos de la Dirección General del Patrimonio, como el reglamento de investigaciones arqueológicas.

Existen lamentablemente varias situaciones que complican el buen desempeño de esta entidad; entre ellas, la falta de presupuestos adecuados, falta de personal para vigilancia y cuidado del patrimonio y falta de recursos e infraestructura. Asimismo, la burocratización que dilata los procesos para la ejecución de proyectos y limitantes en los reglamentos y normativos.

No obstante, en los últimos 20 años, ciertos departamentos como el de Monumentos Prehispánicos se han visto fortalecidos por la profesionalización de los inspectores y personal con mandos medios. Se ha recuperado la biblioteca, se ha colocado personal calificado en sitios importantes y se han abierto nuevos frentes de trabajo. Además, se organizan eventos académicos con mayor frecuencia y se cuenta con una gran base de datos de los sitios investigados en el país.

La producción bibliográfica de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, se ha visto incrementada en los últimos años, publicando importantes revistas, cuadernos de investigación y colocando los informes de proyectos al alcance de los investigadores interesados.

### Retos a futuro: una arqueología propia

El recorrido hasta acá presentado ha tenido por objeto enumerar los logros, alcances, desafíos y obstáculos fundamentales que ha encarado la arqueología en Guatemala, como ciencia social que aporta al país, desde la perspectiva de los procesos históricos de diferentes épocas, especialmente la prehispánica.

Aunque se han dado algunos avances positivos en el desarrollo de la arqueología nacional como la profesionalización de la disciplina, la creación de varios espacios de discusión como el Simposio de Arqueología, revistas especializadas, reportajes en los medio de comunicación, una asociación de arqueólogos en proceso de formación y que varios sitios arqueológicos hayan sido nombrados como patrimonio de la humanidad por la Unesco, es necesario que el Estado de Guatemala, a través de sus instituciones, vele apropiadamente por el cuidado y protección del patrimonio cultural, que facilite la investigación arqueológica y que se convierta en el propulsor de proyectos educativos que favorezcan la formación de ciudadanos identificados con su legado histórico.

Asimismo, hace falta que se invierta decididamente en proyectos propios, promoviendo la investigación que fomente una verdadera arqueología nacional; es decir una escuela guatemalteca con teorías, propuestas y programas dirigidos a responder y desarrollar nuevos paradigmas, que permitan la construcción de una Guatemala lista para afrontar los desafios del siglo XXI.

### Referencias

- Carpio, E. (1994). La práctica arqueológica en Guatemala, 1954-1970: Un análisis crítico. *Revista Estudios*, 1/94. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ciudad-Ruiz, A. (1990). La historia de la investigación en el área maya. En *Los Mayas el Esplendor de una Civilización*. Centro Cultural de la Villa de Madrid, Museu Etnológic de Barcelona.
- Coe, W. (1977). *Tikal, guía de las antiguas ruinas mayas* (3rd. ed.) Philadelphia: University Museum, University of Pennsylvania.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). Guatemala Memoria del silencio. Conclusiones y recomendaciones. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.
- Chinchilla, O. (1997). Historia de la arqueología guatemalteca. En J. Luján y M. Popenoe (Dir.), *Historia General de Guatemala* (T. 1). Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Demarest, A. (jun. 1984). Proyecto el mirador de la Harvard University, 1982-1983. *Mesoamérica*. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/ejemplar/311275

- Gutiérrez, E. (1996). Posiciones teóricas en la arqueología de Guatemala. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas.
- Hansen, R. y Suyuc, E. (2012). 25 años de investigaciones en la Cuenca Mirador. En B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía (Eds.), XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011 (pp. 824-833). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal (versión digital). Recuperado de http://www.asociaciontikal.com/pdf/071\_Hansen y Suyuc.pdf
- Martínez, H. (1999). El desarrollo de la arqueología guatemalteca en el periodo de 1974-1997: un acercamiento crítico. (Tesis de licenciatura). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt./tesis/14/14\_0248.pdf
- Martínez, H. (2000). Un estudio de las posiciones teóricas en los artículos de arqueología de la Revista del Instituto de Antropología e Historia I Época (1949-1969). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas.
- Martínez, H. (2014). Breves reflexiones sobre la arqueología en Guatemala. El Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Schele, L. & Freidel, D. (1999). *Una selva de reyes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schele, L., Freidel, D. & Parker J. (1999). *El cosmos maya*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, J. (1997). El proyecto Miraflores II dentro de marco Preclásico de Kaminaljuyú. En J. P. Laporte y H. Escobedo (Eds.), X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996 (pp.80-91). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, (versión digital). Recuperado de http://asociaciontikal.com/pdf/08.96\_-\_ Juan\_Antonio\_Valdes.pdf
- Valdés, J. (2003). El Museo Miraflores: Un punto de encuentro en Kaminaljuyú. En J. P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía (Eds.), XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002 (pp.863-870). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Artículos / Articles

### La música guatemalteca en los primeros largometrajes nacionales. Recuento inicial de intérpretes y compositores (1949-1976)

Guatemalan music in the first national films.

An initial account of performers and composers (1949-1976)

### **Edgar Barillas**

Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 26 de febrero 2015 / Aceptado: 4 de mayo 2015

### Resumen

En este trabajo se hace una enumeración de la participación de intérpretes y compositores guatemaltecos en los largometrajes de ficción, desde la primera coproducción guatemalteco-mexicana, *Cuatro vidas*, hasta la película, *La muerte también cabalga*, estrenada en 1976. No se sigue un estricto orden cronológico, sino más bien, la estructura del análisis, la cual se basa en los realizadores y productores de los filmes.

Palabras clave: cine, canciones, piezas musicales, marimba

### **Abstract**

In this paper there is an enumeration of the participation of Guatemalans performers and composers in feature films that were made from the first Mexican Guatemalan coproduction, *Cuatro vidas*, up to the film, *La muerte también cabalga*, released in 1976. Strict chronological order is not followed but the structure of the analysis is based on the filmmakers and producers of the films.

Key words: cinema, songs, musical pieces, marimba

### Introducción

En 1898, apenas dos años después del arribo del experimento del cinematógrafo a México, el poeta Amado Nervo acudió a una sala a ver la proyección de la Gran lucha pugilística entre Corbett y Fitzsimmons. Se trataba de una película filmada el día de la pelea, el 17 de marzo de 1987, y que pronto se convirtió en un espectáculo internacional. Con sus cien minutos de duración, fue el primer largometraje de la historia, además de que se utilizaron tres cámaras, y una pantalla panorámica, mucho antes de que el cinemascope se hiciera habitual, y mucho antes que las pantallas actuales en formato 16:9. Hay más. En muchos lugares, el boxeo estaba prohibido para las mujeres, así que esta película posibilitó que las damas pudieran ver a unos hombres musculosos con el torso al desnudo, algo que el cine no tardaría en explotar (Internet Movie Data Base, 2015). El espectáculo de masas estaba servido. Y el bardo mexicano del famoso verso "¡quien la vio no la pudo ya jamás olvidar!" (Nervo, 1997, 3. Gratia Plena), salió de la función impresionado, como los miles de espectadores que la verían alrededor del mundo y que jamás olvidarían aquella película. Su expresión al salir del cine se ha hecho tan famosa como sus poemas: "Este espectáculo me ha sugerido lo que será la historia en el futuro: no más libros" (Miguel, 2005, p. 49).

Claro, el cine no mató a los libros ni a la poesía, como lo señaló Miquel, al referirse a la reacción de Nervo. Pero sucedió lo que ya había ocurrido antes con otras artes, al aparecer los productos que permitían su reproducción mecánica (fotografías, grabaciones sonoras, películas cinematográficas) o la difusión (la radio, el cine y más tarde la televisión): hubo un cambio en los patrones culturales en las sociedades particularmente urbanas; se cambiaron los hábitos de apreciación del arte en detrimento de las formas tradicionales y en beneficio de las nuevas formas surgidas tras la segunda revolución industrial. Lo mismo le había pasado a la pintura ante el surgimiento de la fotografía: murió la pintura descriptiva, dice Facio. Esto dio lugar, por una parte, al surgimiento de formas diferentes de expresión pictórica; y, por otra, tuvo lugar el crecimiento del nuevo medio de comunicación: la fotografía (2002, p. 32).

Las expresiones artísticas del pasado, fueran creaciones poéticas, operáticas, teatrales, pictóricas, dancísticas, cedieron su lugar de privilegio ante la fuerza de los espectáculos de masas, que cada día cobraban

más adeptos. Las estrellas de cine ocupaban más espacio en los periódicos y en la radio que los poetas, los novelistas, los pintores, los dramaturgos. Los poetas mismos se enredaron en el oropel de las divas y los galanes de la pantalla, al convertirlos en poetizables para venerarlos o para denostar a la industria del filme (Miguel, 2005, pp. 51-54). Un ejemplo de ello lo vemos en la Oración por Marilyn Monroe, de Cardenal: "Señor, recibe a esta muchacha conocida en toda la Tierra con el nombre de Marilyn Monroe... El templo —de mármol y oro— es el templo de su cuerpo en el que está el hijo del Hombre con un látigo en la mano expulsando a los mercaderes de la 20th Century-Fox que hicieron de Tu casa de oración una cueva de ladrones..." (Cardenal, 1997, pp. 65-66). Con el tiempo, el cine fue integrando las distintas artes, en lugar de competir con ellas. Las desplazó, quizás, pero no las olvidó.

Con la música pasó algo similar. El cine no hizo desaparecer la música de cámara, sinfónica o escénica (ópera, ballet), sino más bien aprovechó que también estas se había esparcido entre las distintas clases sociales, gracias a los inventos de la radio y los discos que las utilizaba de acompañamiento a las proyecciones cinematográficas, incluso antes de la aparición del cine sonoro. Entonces, utilizando desde un solo instrumento (que podía ser piano, violín, violoncelo o, en nuestro medio, marimba) hasta orquestas completas, la música culta o popular, fue la pareja inseparable de las películas. Sauguet, compositor francés quien también se involucró en la composición musical para el cine, refiere que en la época del cine mudo existían catálogos "minuciosamente establecidos" donde los músicos podían encontrar las obras adecuadas para acompañar las situaciones que fuesen. Había músicas "para océanos desencadenados, para conquista de cimas, para adulterios burgueses, para las coronaciones de los jefes de Estado, partidos de Rugby, carreras en el Far-West o aventuras llenas de humor" (1963, pp. 167-8). El cine sonoro estrechó aún más la relación entre las imágenes visuales y las imágenes sonoras.

# El cine sonoro incorporó la voz, los sonidos ambientales y culturales, los silencios... y la música

Generalmente se piensa que *El cantante de jazz* fue la primera película con sonido. Pero más bien fue el primer filme en que el celuloide incorporó a la vez

imagen y sonido, porque antes lo que se hacía era sincronizar la película con un fonógrafo. Pero tampoco se trata de una película en la que se habla o canta en todo momento, sino es una película muda con intertítulos *letreros* en la que en un momento determinado, el cantante con la cara pintada para aparentar ser afrodescendiente (Al Jolson) sube al escenario y se pone a cantar... ¡y se oye el sonido! "Esperen un momento, ¡aún no han oído nada!", dice Jolson, da instrucciones al pianista y se pone a silbar y a cantar. Una película muda de pronto se convierte en una con sonido. Con la primera proyección de *El cantante de jazz*, había nacido el cine sonoro sincronizado. Desde ese preciso momento, el musical llegaría a ser uno de los grandes géneros cinematográficos (Newman, 2009, p. 57).

El cine cambió dramáticamente con ese invento. Muchas de las viejas luminarias del Star System quedarían fuera por no ser agradable su voz al público o porque no pudieron adaptarse a los nuevos requerimientos del rodaje sonoro. ¡Hay que ver la cómo se satiriza a una estrella del cine mudo en Cantando bajo la lluvia, 1952, Stanley Donen y Gene Kelly, directores, por su voz chillona, exageradamente molesta! También se tuvo que institucionalizar la escritura de guiones, algo que anteriormente no era considerado indispensable. Se terminaron de definir la mayoría de géneros del cine y el montaje se tornó más complejo que nunca al tener que tomar en cuenta ahora también la banda sonora. En fin, Al Jolson con su parloteo, sus silbidos, su taconeo y sus cantos, cambió de la noche a la mañana la historia del cine. A partir de ahí, se haría válida la expresión de Aaron Copland, compositor ganador de un Oscar por la banda musical de una película en 1950: "Nunca he visto o sabido de una película que termine en silencio" (Copland, 1998, p. 235).

Pero, ¿en qué ayuda la banda sonora a una película? El mismo Copland, en su libro dedicado a enseñar cómo se escucha la música nos dice que puede servir para:

- Crear una atmósfera de tiempo y lugar
- Subrayar situaciones que no se ven en la pantalla o pensamientos no expresados por los personajes
- Servir como fondo neutro (lo cual es considerado por Copland como una ingratitud para el compositor)
- Dar sentido de continuidad a la película
- Sostener la estructura dramática y un sentido de finalidad. (1998, pp. 234-235).

Las grandes empresas cinematográficas tuvieron que migrar de tecnología hacia el nuevo sistema que incorporaba el sonido. Muchos de los músicos con un nombre establecido en los círculos artísticos, se sumaron a la tarea de integrar la expresión musical en las creaciones filmicas. Contreras nos da algunos de esos nombres: Serguéi Prokófiev, Dimitri Shostakóvich, Erick Wolfang Korngold, el ya mencionado Aaron Copland, Hanns Eiler, Benjamin Britten, William Walton, Arthur Honegger y Darius Milhaud. Hasta Maurice Ravel compuso música para una película, pero su obra no llegó a tiempo, nos dice Contreras; y destaca que la música de Friedrich Hollander para El ángel azul (1930, Josef von Sternberg, director) es un ejemplo temprano de "incorporación inteligente e imaginativa de la música en una trama cinematográfica" (Contreras, 2012, p. 22).

En Guatemala, el cine sonoro se inició con un cortometraje experimental. De acuerdo al relato de Ramón Aguirre (Barillas, 2009, p. 75), quien por la década de los cuarenta y cincuenta del siglo pasado era conocido primero como El Cantiflas guatemalteco (hasta que el empresario Mario Moreno -que en el cine interpretaba al cómico bonachón Cantinflaslo demandó por uso de su nombre comercial) y luego como Plantillas del Zapato, se trató de una producción de Eduardo Fleischmann, Justo Gavarrete y Rudy Solares Gálvez, este último el director. En el corto, Plantillas del Zapato bailaba un bolero con Blanca Irene Monzón. La música era interpretada por la Marimba Quiché Vinak. Luego de terminado el baile, el cómico se acercaba a la cámara decía algo así como: "Ahora ya hay cine sonoro en Guatemala". Tan modestos inicios podrían augurar un futuro poco halagüeño para el cine sonoro nacional. Aún más, si consideramos que de esta película no queda más que el recuerdo pues no se ha encontrado copia alguna, podemos conjeturar que también otras realizaciones nacionales debieron correr la misma suerte y son desconocidas para nosotros.

## Los primeros largometrajes guatemaltecos traen mucha música

En Cuatro vidas, 1949, José Giacardi, director, coproducción mexicano guatemalteca con la que se inicia el primer ciclo nacional de largometrajes sonoros de ficción, la cámara encuadra una catarata y al desplazarse con un suave paneo movimiento horizontal hacia la izquierda nos descubre a una pareja que camina so-

bre un viejo puente. Al seguir a los dos enamorados, paulatinamente se descubre el volcán de San Pedro. No hay ya ninguna duda, estamos frente al lago de Atitlán. Suenan unos violines y una marimba interpreta *Noche de luna entre ruinas* del compositor guatemalteco Mariano Valverde. Mientras un indígena pasa con su mecapal<sup>1</sup> y su cacaxte<sup>2</sup>, la pareja se ha sentado y conversa sobre la belleza del lugar.

"-Que hermoso es el lago de Atitlán, exclama ella. -Dicen que es el más bello y pintoresco de América."

Ahora se dejan escuchar también instrumentos de viento. La melodía es casi un *leitmotiv* pues ya se escuchó al inicio de la película al correr los créditos del filme y, por lo que se escucha, es un arreglo para marimba y orquesta de la conocida pieza de Valverde. Pero he aquí que cuando la pareja toma un cayuco para dar un paseo por el lago, Rafael Lanzetta, el intérprete venezolano radicado en México, comienza a cantar: "Mi bien, te vengo a decir, lo que por ti siento yo..." La pieza musical es bien conocida por los guatemaltecos como para no reparar en que se la ha puesto letra a una pieza musical que carecía de ella y no por ella dejaba (ni deja) de ser considerada hermosa. ¿Herejía, atrevimiento, desatino? ¿O uso de un recurso manido para captar más la atención del público? Lo veremos en seguida.

Cuando el actor mexicano Antonio Badú puso letra a Noche de luna entre ruinas no hacía sino dejarse llevar por la inercia de un movimiento que utilizó las canciones desde el mismo inicio del cine sonoro, comenzando con El cantante de jazz. Un modelo casi icónico, dice Contreras: "una combinación afortunada que permitió matrimoniar durante varias décadas la suerte del cine mexicano con la de su canción popular" (Contreras, 2012, p. 21). Es que hay en ese arreglo musical de la pieza de Valverde una adecuación a la comedia y al drama ranchero de origen mexicano. En estos no solo se presenta una visión generalmente idílica del campo y la oligarquía terrateniente, sino que busca una visión cándida del color local, de la identidad nacional. En ese tipo de representaciones, la música juega un papel de la mayor importancia. Los géneros musicales, los músicos, los instrumentos reputados como "nacionales" que ya habían sido posicionados por la radio (homogeneización a cambio realidades culturalmente diversas), son presentados ahora con voz y figura propia en el cine. Así que no hay que sorprenderse si a las piezas originalmente instrumentales se les otorgaba súbitamente el ¿beneficio? de la letra. Eso sucedía en otros lares, pero a nosotros los guatemaltecos no deja de sorprendernos que a la música del maestro Valverde, el actor y cantante mexicano le pusiera letra y un venezolano la cantara al ritmo de las olas provocadas por el Xocomil. Lo cierto es que desde los inicios del cine sonoro guatemalteco, los sones, boleros, piezas en marimba, etcétera, estuvieron presentes como un imán para la creación de un público también nacionalizado.

El equipo técnico de Cuatro vidas era mexicano así como sus principales intérpretes (aunque no hay que olvidar en esta cinta la participación de Adriana Saravia de Palarea y de Alberto Martínez, actores guatemaltecos de teatro), por lo que hasta la marimba y los bailes tienen aires más del sur de México que de Guatemala. Sin embargo, hay que señalar que es el primer largometraje guatemalteco de ficción (coproducción) en que la música de un compositor guatemalteco se hace escuchar, aunque sea con una letra artificiosa que la hiciera más acorde a los patrones de consumo del momento. Otro cantar es el de la primera producción totalmente guatemalteca: El Sombrerón (1950, Guillermo Andreu Corzo, director) (Figura 1). Esta película copia el prototipo de la comedia ranchera de México, pero se lanza a buscar la representación de los imaginarios de los sectores medios de la población guatemalteca y a ganar su adhesión. Así, en la película se convoca a la forma en que supuestamente hablan los ladinos guatemaltecos del campo y de las barriadas de la ciudad capital; la campiña es retratada bucólicamente (volcanes, fincas, iglesias) y los viejos barrios de la ciudad son apacibles, lugares de ensueño y paz; se retoma levendas populares guatemaltecas y las adapta. Por otra parte, el filme presenta a las figuras más representativas de la radio y el teatro guatemaltecos de la época. Es decir, toma principios que eran comunes en los cineastas que buscaban crear un cine nacional en diferentes partes de América Latina, como en el caso de Perú (Bedoya, 1999, p. 110). A diferencia de Cuatro vidas, en El Sombrerón, la música no solo es guatemalteca sino suena a lo que el imaginario aceptaba como música guatemalteca.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Faja de cuero que los comerciantes y mozos colonos indígenas ponían en su frente para cargar bultos o cacaxtes en la espalda.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Armazón de madera que los comerciantes indígenas guatemaltecos llevaban a la espalda y en el que transportaban sus productos.



Figura 1. Fotograma de El Sombrerón. Archivo de la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres"

El desfile de músicos e intérpretes en *El Sombre*rón es abundante.

- Para comenzar, los arreglos de orquesta fueron realizados por el conocido director Humberto "El Chato" Lobos y la orquesta encargada de los fondos musicales fue la Orquesta Maya, dirigida por Manuel Gómez.
- Se interpretan en el filme tres canciones de Guillermo Antonio Corzo: Amanecer campestre, La flor preciosa y Mañanitas chapinas.
- De Desiderio Gallardo, la muy solicitada canción de acentos folklóricos, El costumbro.
- Se consignan como de autores desconocidos las siguientes canciones: Yo pienso en ti (que no está basada en el poema homónimo de José Batres Montúfar y es interpretada por Luis Rivera), Si Dios con el alma, Por qué te conocí, El mishito (del repertorio popular e interpretada por el conjunto de baile de Marcial Armas Lara) y Cuantas veces.
- Los conjuntos musicales encargados de hacer los paréntesis, abrir o cerrar escenas o darle el acento a la actuación, son Trío Quetzal, Trío Melódico, Trío Los Latinos y la Marimba Olimpia.

 El equipo técnico encargado del sonido estuvo integrado por Salvador Falla Cofiño y Justo Gavarrete, mientras los efectos sonoros los puso Roberto Mendizábal. Cabe mencionar también la participación como actor de Francisco "Paco" Pérez, quien con su actuación cómica nos hace olvidar que es autor de melodías muy reconocidas como Luna de Xelajú y Chichicastenango.

Con Salvador Abularach como productor, el cine guatemalteco volvió a las coproducciones con México. Y aunque los equipos técnicos y los intérpretes principales fueron mexicanos por mayoría, Abularach incorpora abundantemente a intérpretes y compositores guatemaltecos en las dos películas que produjo: *Caribeña*, 1952, José Baviera, director y *Cuando vuelvas a mí*, 1953, José Baviera, director. En *Caribeña*, a la par del conocido cantante mexicano Pedro Vargas y de Los Churumbeles de España, Abularach se situó al guatemalteco Juan de Dios Quezada, a quien la TGW, Radio Nacional de Guatemala, había promocionado como uno de los intérpretes más valiosos. También hay ejecuciones de la Orquesta Rapsody, dirigida por el maestro Augusto Ardenois y de las marimbas



Figura 2. Fotografía del Trío Los Murciélagos que aparece en el Cine Cancionero dedicado a la película El Cristo Negro.

Hércules y Olimpia. En el caso de la orquesta del maestro Ardenois, el escenario es el Club Guatemala durante un baile de gala, en la que se lucen bailarines guatemaltecos reconocidos como Antonio Crespo y Manuel Ocampo. También acompaña a Juan de Dios Ouezada, aunque la actuación de este es subestimada al predominar las tomas abiertas de las parejas bailando, con el cantante al fondo del escenario. Por su parte, las marimbas son presentadas en unas champas en la playa y con un atuendo que quiso ser costeño, aunque que no pasó de ser un mero disfraz. En todo caso y aún con esos menosprecios, la marimba ocupa un lugar en estas primeras películas guatemaltecas sonoras, como ya había ocurrido en 1935 con una producción estadounidense filmada en Guatemala: Las nuevas aventuras de Tarzán, Edward A. Kull, director. Pero quien aporta la principal cuota musical en Caribeña es el mismo Salvador Abularach, con sus canciones Caribeña, Suspiro, Corazón, Orquideas de Guatemala, Belem, Dulce despedida y Mañanitas de abril.

En Cuando vuelvas a mí, el esquema se repite: equipos técnico y artístico principalmente mexicanos e intervenciones de intérpretes y compositores guatemaltecos. Como en su anterior película, predomina la música del propio productor, Salvador Abularach. En esta cinta, su música es interpretada por el cantante y actor mexicano Ramón Armengod y el Trío Los Murciélagos. Este conjunto, que era muy famoso en el país en los años cincuenta, interviene en una escena de una cantina en donde Armengod disipa en alcohol todas sus penas. El Coro Guatemala y la Orquestina Guatemala también tienen participación en el filme. Pero aquí hay un retroceso en cuanto a la música guatemalteca, pues a la marimba, al tun y a la chirimía, acompañan música y bailes que tienen más acentos mexicanos que locales.



Figura 3. Portada del Cine Cancionero, un semanario guatemalteco de la década de los 50 del siglo pasado, dedicado a la película El Cristo Negro. Ejemplar donado por el antropólogo Carlos René García Escobar a la colección particular del autor.

El Cristo Negro, 1955, José Baviera y Carlos Béjar, directores, (Figura 3) también fue coproducida con México, pero en ella se incrementa el número de guatemaltecos involucrados, tanto en la actuación como en la interpretación musical (Figura 1). Concebido como un melodrama en que el nudo de la narración se resuelve providencialmente por la intervención de la imagen del Cristo de Esquipulas, obviamente no podía faltar la canción que se tornó emblemática del culto a la deidad negra: Milagroso Señor de Esquipulas, de José Ernesto Monzón. En la película, es interpretada por Alba del Rosario y Juan de Dios Quezada, con la Orquesta Penagos, dirigida por Roderico Penagos. A partir de ahí, la lista de músicos nacionales es amplia: Gustavo Adolfo Palma, Manuel Antonio Catalán,

Trío Quetzal, Trío Los Murciélagos (Figura 2), Alicia Azurdia, Orquesta Penagos, Marimba Maderas de Mi Tierra. Manuel Antonio Catalán, quien aparentemente fue el productor de la cinta, incluyó algunas de sus composiciones: *Al partir, Desilusión, Si gallo fuera y Mi serenata*, interpretada por el mexicano Raúl Martínez con acompañamiento del Trío Quetzal; y puso música a la letra de José Baviera en *De México llegamos*. De José Luis Velásquez, el intérprete Gustavo Adolfo Palma canta *Ayer*, con la Orquesta Penagos, misma que acompaña a Raúl Martínez en el "Estudio de Cristal" de la TGW, cuando interpreta *Vamos viviendo*, bolero de Vicente Garrido.

Hasta aquí, las cinco películas mencionadas siguen el mismo patrón ya mencionado de explotar la

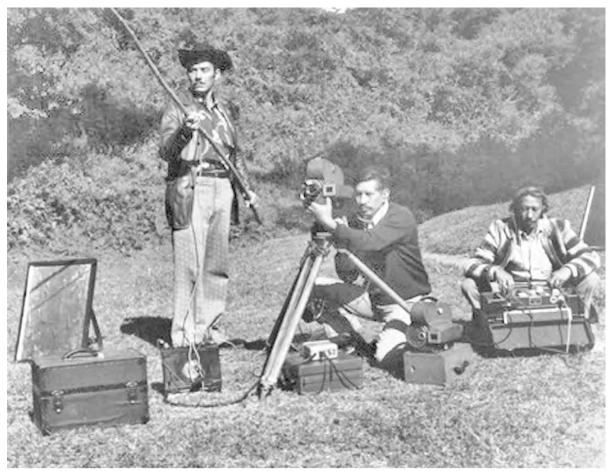


Figura 4. Los hermanos Muñoz Robledo en pleno rodaje. Archivo de la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres"

popularidad mediática de intérpretes y canciones. Pero en *El Cristo Negro* encontramos un suceso que marca una diferencia. Si en los anteriores filmes la música de marimba es solo un fondo musical cuando no es mera comparsa, en *El Cristo Negro* tiene un espacio dedicado a ella. Se trata de la ejecución de *El ave lira*, pieza de Luis Delfino Betancourt, por medio de la cual se buscaba destacar el instrumento con su potencial para música más allá del baile y la jarana. El virtuosismo de los ejecutantes era un poderoso vehículo para concitar a la consolidación de una idea de identidad nacional.

#### Canciones, piezas de marimba y algo más

Las películas de los hermanos Muñoz Robledo, Herminio, Haroldo y Arnaldo (Figura 4) no tuvieron participación extranjera, lo que llevó a decir a su líder, Herminio, que junto con *El Sombrerón*, eran unas de las pocas películas cien por ciento guatemaltecas.

Realizadas con escasos recursos, por lo general echan mano de música grabada para componer su pista sonora. Así, Vida, obra y milagros del Hermano Pedro de Betancourt, 1962, Herminio Muñoz Robledo, director, utiliza la marimba solo como fondo musical, tanto para los créditos como para algunas escenas. El vals Tecún Umán, de Julián Paniagua Martínez, es interpretado por la marimba de la Quinta Zona Militar, el son Mi Luciana, de Pedro Gutiérrez Mayorga, lo interpreta la Marimba Chapinlandia y la marcha sacra Los pasos, de Julián Paniagua Martínez, es ejecutada por la Banda Marcial de Guatemala. En La princesa Ixquic, 1974, Herminio Muñoz Robledo, director, la música también es más bien escasa, recurriéndose al tambor y pito (la sonorización estuvo a cargo de Moisés Mendoza y Domingo Vásquez) para hacer una vinculación entre estos instrumentos utilizados en danzas y ritos religiosos por los pueblos indígenas de Guatemala y la época prehispánica. La marimba, considerada un instrumento nacional, se asocia artificialmente con la época anterior a la conquista europea, tratando de reforzar lazos de identidad de los guatemaltecos, aunque sean bajo premisas falsas. Los sones *Maconaj* y *Guardabarranco*, son interpretados por la marimba La Única Chimalteca. Las dos películas aludidas quizás no sirvan para estudiar la historia del país, pues sus esquemas discursivos están basados principalmente en la tradición oral que en la investigación rigurosa, pero si son fuentes de primera mano para estudiar la sociedad y la época en que fueron producidos, incluyendo los imaginarios creados por la música.

La tercera película de los Muñoz Robledo, la segunda en orden cronológico, Dios existe, 1965, Herminio Muñoz Robledo, director, se aleja del género histórico para caer en el melodrama, acercándose bastante a la música, pero sin llegar a ser completamente un musical, porque se trata de la historia de un cantante del área rural Tacaná, en el departamento de San Marcos, que se traslada a la Ciudad de Guatemala en donde el triunfo se identifica con el éxito en la radio. Y el cantante campesino lo logra. No es de extrañar, entonces, que las canciones y las piezas en marimba formen parte del universo musical de la cinta, así como canciones del propio protagonista de la película, Gregorio Monzón Domínguez. No sabemos hasta donde lo narrado en la película es ficción o biografía del compositor, porque aparentemente tiene de ambas. Los íconos arquitectónicos y urbanísticos de la Ciudad de Guatemala se unen a la banda sonora para recrear la idea de la guatemalidad tan de moda en aquellas décadas del integracionismo social y del indigenismo como insignias de la búsqueda de una nación mestizada. Sin proponérselo, los Muñoz Robledo no solo cuenta su historia que es la historia del cantante Monzón Domínguez, sino reflejan la mentalidad de los sectores atrapados en la red de la cultura hegemónica.

En cuanto a la música y a los músicos que participan en el filme, los hermanos cineastas lograron el concurso de intérpretes y piezas musicales más conocidos por el público guatemalteco. Así, *El tun quiché* y *Vamos a Serchil*, de Leopoldo Ramírez R. tiene cabida en la cinta, al igual que el popular *Un vals para mi madre*, de Santiago Pivaral. Del reconocido compositor Higinio Ovalle B. se interpreta *Huitzizil Tzunún*. Entre los conjuntos marimbísticos se cuentan: *Azul y Blanco*, *Maderas de mi tierra y Chapinlandia*, que acaparaban la simpatía del público masificado. Entre las canciones está *Mi pecho está sangrando*, de Gerónimo Orantes Navas, así como las interpretadas por el

protagonista Gregorio Monzón Domínguez *Mi pálida luna* y *Recordar el pasado*.

El empresario guatemalteco Manuel Zeceña Diéguez produjo, escribió argumentos, esbozó guiones y a veces hasta dirigió una regular cantidad de películas, algunas de las cuales se filmaron en Guatemala, aunque se procesaron en México. Muchas veces nos han dicho que sus películas no tienen nada de guatemaltecas. Esto es, sin duda, válido para las filmadas en México, Venezuela, el Caribe. Sin embargo, quien conoce la mentalidad de los sectores medios y altos guatemaltecos por estudio o por vivencia, encuentra en las películas de Zeceña que se filmaron en el país, una reiteración de concepciones, de imágenes simbólicas, de estereotipos, propios de la hegemonía cultural vigente en esa época en el país. Las pistas sonoras del cine de Zeceña, aunque dirigidas y montadas en México, también ayudan a darle el sabor de identidad a las cintas. En Pecado, su primera película rodada en el país, 1962, Alfonso Corona Blake, director, por ejemplo, hay participación musical de la marimba Ixtía Sololateca y también en los créditos se menciona al "Conjunto Indio de Isais Ordóñez". Como se ve, el recurso de identificar al país con la marimba sigue estando presente en todas las películas realizadas hasta entonces. El director musical es Raúl Lavista, de México, pero la música de fondo es ejecutada por la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala. El tema musical, Pecado de amor, se acredita a Enrique Forno, pero una publicación en Internet nos llama a poner más atención en este dato. En su página web, el veterano periodista J. Palmieri menciona a Ernesto Forno como "genial compositor y guitarrista" en una fotografía que en el que aparece en la presentación de la película Pecado (Palmieri, 2014). Dado que el tema musical es interpretado en guitarra, podríamos pensar que se trata de la misma persona.

De las películas de Zeceña Diéguez la que más rápidamente se identifica con Guatemala es, quizás, *Paloma herida*, 1963, Emilio *El Indio* Fernández, director, porque uno de los íconos paisajísticos más socorridos del país es el lago de Atitlán, es utilizado como locación. Los trajes de San Antonio Palopó y las imágenes de Chichicastenango *en los créditos*, plenamente reconocibles como íconos guatemaltecos, contribuyen a ese sentimiento de identidad compartida. Paradójicamente, con la música no ocurre lo mismo, pues aunque los fondos musicales son de la Orquesta Filarmónica de Guatemala, dirigida por Manuel Gómez, las canciones son mexicanas con el *Inri* de

ser principalmente interpretadas por uno de los más conocidos cantantes de canciones rancheras del país del Norte: Cuco Sánchez. Una película del mismo productor en que la música si se asocia directamente a Guatemala es Solo de noche vienes, 1965, Sergio Véjar, director (Figura 5). Se trata de un melodrama de contenido erótico que fue contenido por la censura, tanto así que se terminó de rodar en El Salvador, en plena Semana Santa guatemalteca. Las procesiones de Cristo Rey de Candelaria, el Nazareno de La Merced y el Señor Sepultado de El Calvario, por ejemplo, son acompañadas con marchas, tales como La Reseña, de Mónico de León, Señor Pequé, de Monseñor Joaquín Santamaría Vigil y *Desolación*, de Enrique Castro. Del mencionado Neco Forno, se interpreta nuevamente Pecado de amor. Como se dijo, se terminó el rodaje de la película en El Salvador, lo que dio lugar a la participación del Trío de los Hermanos Cárcamo, originarios de Atiquizaya, aunque este dato lo consignamos nada más para condimentar el recuento de músicos. El tema musical del filme es la canción Mi gran amor, de Charles Trenet, que cuenta con letra del mismo productor, Manuel Zeceña Diéguez.

Los domingos pasarán, 1968, Carlos del Llano, director, es entre los primeros largometrajes de guatemaltecos de ficción, el único filme que se puede considerar plenamente musical pues la música es parte fundamental de la película. Lo rudimentario del equipo utilizado en el rodaje y el montaje provocan molestos cortes y asincronías entre el sonido y la imagen, lo que magnifica otras carencias tanto en lo técnico como en lo artístico. Carlos del Llano no solo es el director sino que interpreta sus propias canciones y cuenta su propia historia a la que agregó un poco de ficción para darle tintes melodramáticos. El acompañamiento musical es del conjunto Los Seis en las canciones Mucho amor y Adriana, la Unidad Cinco en Dime que sí, la Orquesta de Humberto Sandoval en Nunca jamás y Los domingos pasarán.

Finalizamos este recorrido en busca de registros musicales guatemaltecos, necesariamente breve por ser un primer acercamiento, en los iniciales largometrajes nacionales, con la película *La muerte también cabalga*, 1976, Otto Coronado y Adán Guillén, directores. Este *western* tropicalizado nos brinda una sorpresa más. A cambio de la música imitada de las composiciones de Ennio Morricone en los *spaghetti western* de Sergio Leone, quienes, por cierto, habían dado un giro al modelo tradicional de los filmes del oeste estadounidense y generaron una pléyade de imi-

tadores, utiliza la música de Joaquín Orellana y los arreglos de René Molina García. De Orellana es el tema orquestal *Alucinaciones*, mientras que a Mejía García se le atribuye la música regional y la canción *Añorando tu amor*. La participación de Joaquín Orellana en el cine sería casi anecdótica sino fuera porque más adelante haría una contribución muy propositiva en el cortometraje experimental *Ángeles de Chinautla*, 1977, Rafael Lanuza.

Así pues, la música y los músicos guatemaltecos han dejado su huella en los filmes nacionales, lo cual es quizás uno de los hechos más desconocidos de nuestra producción fílmica. Sirva este recuento como un reconocimiento a los productores y realizadores que no optaron por la vía fácil de contratar a un diseñador de sonido que escogiera música estandarizada, sino optaron por confiar en el talento musical del país.

#### A manera de conclusión

Por lo general, la música que hemos repasado en este recorrido por los largometrajes de ficción de las primeras décadas de cine guatemalteco, buscaban despertar emociones y evocaciones, trataban de encontrar la adhesión de los públicos del país mediante sonidos que ya se habían instalado en el imaginario musical de la población que acostumbraba a oír la radio o a bailar al compás de la marimba y de otras bandas musicales. Eran las épocas en que el indigenismo desarrollaba una idea de guatemalidad como crisol de culturas, por encima del reconocimiento de la identidad de los pueblos. Por otra parte, se desarrollaba un nacionalismo que buscaba inmunizar a la población de los efectos perniciosos de doctrinas exóticas. La música era entonces un componente indispensable de la comunidad imaginaria, de los imaginarios colectivos, de la identidad nacional.

A la distancia, la música en los largometrajes guatemaltecos de ficción hasta 1976 solo reforzaba el discurso contenido en el guión. En muchos casos ni siquiera se acercaba a los fines expuestos por Copland o si lo lograba no era sino con muy rústicas maneras. Hasta podríamos aventurarnos a decir que, por lo general, la música era la cenicienta de los filmes, una servidumbre forzada, un recurso accesorio. El cortometraje de Rafael Lanuza, Joaquín Orellana y Manuel José Arce, Ángeles de Chinautla que hemos mencionado arriba, vendría a ofrecernos una versión diferente en cuanto al uso de la música en el cine, al provocar al público sacándolo de su cómoda posición de especta-



Figura 5. Cartel de la película Solo de Noche Vienes

dor, obligándolo a escucharla y no solo a oírla, motivándolo a la reflexionar sobre el contenido del texto y la imagen. Lamentablemente la poca difusión de este filme no convocó plenamente a una renovación de la labor de los responsables de las bandas sonoras de las películas guatemaltecas, aunque su existencia abrió el camino para nuevas propuestas de las cuales da fe el nuevo cine de inicios del siglo veintiuno.

#### Referencias

- Barillas, E. (2009). El Cristo de Esquipulas a través del visor de la cámara: Aproximación a la antropología visual de la geografía sagrada del culto al cristo Negro en Centroamérica, por UNAM-USAC, 1955-2009. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas.
- Bedoya, R. (febrero de 1999). Amauta Films, la industria que no fue. En A. Paranaguá (Ed.). *Archivos de la filmoteca*, 2(31), 107-121.
- Cardenal, E. (1997). *Antología* (2a. ed.). San José, Costa Rica: EDUCA.
- Contreras, E. (2012). Sivestre Revueltas en escena y en pantalla; La música de Silvestre Revueltas para el cine y la escena. México, D. F.: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Copland, A. (1998). *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Facio, S. (2002). Leyendo fotos. Buenos Aires, Argentina: La Azotea.
- Miquel, Á. (2005). *Disolvencias. Literatura, cine y radio en México (1900-1950)*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Nervo, A. (1997). *La amada inmóvil*. [versión digital]. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de http://bibliotecadigital.ilce.edu. mx/sites/fondo2000/vol2/27/htm/libro23. htm
- Newman, K. (2009). Diálogo clave: Aún no han oído nada, El cantatante de Jazz/El cantor de jazz. En Ch. Fujiwara (Ed.), L. García (Trad.) *Momentos clave: cien años de cine* (Colección Momentos calvo). Barcelona, España: Blume

- Palmieri, J. (18 de Mayo de 2014). Recuperado de http://jorgepalmieri.com/2014/05/18/adios-de-ellujo-de-mexico/
- Sauguet, H. (1963). El músico y el cine. En J. Vasal (Ed.), M. Rodriguez (Trad.), *Cine y personalidad*. Madrid, España: Ediciones Rialp.

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015

ISSN: 2409-3475

#### **Artículos / Articles**

## Arqueología de Jalapa: Tres sitios, tres historias

Archaeology of Jalapa: Three sites, three stories

#### Christopher Martínez

Centro Universitario de Suroriente (CUNSURORI) Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 20 de febrero 2015 / Aceptado: 7 de abril 2015

#### Resumen

Jalapa se localiza al Oeste de la Sierra de Las Minas, en el macizo montañoso oriental de Guatemala. Esta área sirvió de telón de fondo para el desarrollo de tres sitios arqueológicos, que comprenden desde Preclásico hasta el Postclásico: El Chagüite, Paso de Tobón y El Durazno, los cuales han sido reportados por diversos investigadores, quienes dejaron plasmados en sus notas, planos o croquis de los lugares en mención. Estos tres sitios jugaron un papel importante en el desarrollo cultural de Jalapa, todos pertenecientes a la rama pokom.

Palabras clave: El Durazno, El Chaguite, Paso de Tobón, reconocimiento, tierras altas orientales y frontera sur mesoamericana

#### **Abstract**

Jalapa is located West of the Sierra de Las Minas in the eastern mountains of Guatemala, this area served as the backdrop for the development of three archaeological sites comprising the Preclassic and ending in the Postclassic. El Chagüite, Paso de Tobon and El Durazno have been reported by several researchers, regardless of the work performed left embodied in its flat notes or sketches of the places in question, these three played an important role in the cultural development of Jalapa, all belonging to the Pokom branch.

Keywords: El Durazno, El Chagüite, Paso de Tobon, recognition, eastern highlands and southern border Mesoamerican

#### Introducción

La investigación efectuada por el Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa tuvo como fin confrontar la información pre existente sobre algunos sitios de Jalapa y la información aportada recientemente. Se analizaron los antecedentes del Departamento, desde la época del contacto hasta fechas recientes, donde el primer reporte del área lo realizó B. Díaz del Castillo cuando hace referencia sobre el viaje de Alvarado a Cuscatlán (El Salvador) y pasa por las tierras de Santa Rosa y Mataquescuintla: "y encuentra poca resistencia y es preso de una emboscada, deja un pelotón a cargo de dar seguimiento a los indios y buscar su capital, pero sólo se topan con pequeños asentamientos de manera desarreglada y con pocos habitantes" (2009).

Posterior a los registros de los cronistas de la conquista, se encuentran los reportes de los religiosos que pacifican la zona y son enviados a fundar poblados, encontrando algunos asentamientos humanos, que a diferencia de los reportados en Occidente, los describen como una cultura en decadencia. El único reporte que existe de una fortaleza es el que se hace de la ciudad de Pínula Viejo (El Durazno), la cual es desbaratada por los españoles y se funda el poblado de Santo Domingo.

Con el paso del tiempo la región fue explotada por sus yacimientos minerales y la población nativa fue mermando, hasta que es abolida la esclavitud de los indígenas y llevan a la región de San Carlos Alzatate, negros para suplir la mano de obra de los nativos en los ingenios, fincas y minas.

En la década de 1940, salen a luz los primeros reportes de vestigios prehispánicos en Jalapa. Estos inician por el trabajo que J. Gillin, llevó a cabo en San Luis Jilotepeque, entre 1942 y 1948, en una comunidad poqomam que aún conservan sus tradiciones y sincretismos (1958). Otro investigador que visita el área es A. de Goubaud en 1944 (Sandoval, 1965), quien dejó plasmado en un mapa esquematizado, lo que él consideró como el antiguo emplazamiento de los poqomames, denominado El Durazno. En ese mismo tiempo, E. Shook realiza visitas a diversos sitios, dejando como evidencia sus fichas de registro.

En 1952, Strömsvik, trabajando en Copán, Honduras, realizó una visita al sitio de Paso de Tobón, dejando una descripción de las canchas de Juego de Pelota. En la década de los años sesenta, Williams, Mc Birney y Dengo llevaron a cabo un trabajo geológico que arroja evidencia sobre el abandono de los sitios

durante el Preclásico y el porqué del patrón de asentamiento del Clásico (1964).

En la década de 1980, Wauchope, Bond y Andrews (1989) cuando visitaron el sitio de El Chagüite, Jalapa, hicieron un pequeño reconocimiento y análisis de material en superficie. En la misma época, la Misión Franco-Guatemalteca dirigida por Ichon y Grignon (1986), hicieron un reconocimiento sistemático del oriente de Guatemala, iniciando con el Departamento de Jalapa. Posteriormente en 2007, el autor presentó su trabajo de tesis para obtener el título de licenciado en arqueología, que recoge una actualización de estado de los sitios del área (Martínez, 2007).

#### Métodos y materiales

Los sitios fueron visitados por el equipo de investigación del Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa, durante la temporada de febrero a noviembre de 2014, con el patrocinio de la Dirección General de Investigación (Digi) de la Universidad de San Carlos. El trabajo se realizó por medio de: (a) reconocimientos de campo en los alrededores de diversos sitios, en busca de arquitectura o escultura asociada que no se hubiese reportado con anterioridad, (b) recolección de superficie de materiales culturales, para poder fecharlos y ubicarlos en la tabla cronológica de ocupación del departamento de Jalapa, (c) elaboración de planos y croquis que permitieron comparar los datos obtenidos, con los previamente reportados por otros investigadores y (d) revisión de la bibliografía que existe sobre el área, así como las fuentes primarias, consistentes en los registros que de los sitios pudiesen existir en las crónicas sobre la conquista, archivos parroquiales y de delimitación en el Archivo General de Centroamérica.

Los materiales cerámicos obtenidos durante los reconocimientos fueron analizados y comparados con los de áreas vecinas (Chalchuapa, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Jutiapa, Santa Rosa y Zacapa), con el objetivo de establecer filiaciones étnicas y posibles rutas de comercio e interacción social.

Todo esto dio como resultado una cantidad apreciable de información que permitió establecer una tabla cronológica comparativa para el departamento de Jalapa. (Ver tabla 1)

Tabla 1 Cronología comparativa para el departamento de Jalapa.

Periodo		Año	Kaminaljuyú (Hatch, 1997)	Chalchuapa (Sharer, 1978)	Proyecto Escuintla (Chinchilla & Genovés, 2009)	Sansare (Paredes, 2003)	Jalapa (Martínez, 2014)	Motagua Medio (Román, 2006)	Santa Rosa (Kosakowsky, 2002)
Postclásico	Tardío	1500 1400 1300	Chinautla	Ahal	Ixtacapa	¿?	Pínula	Ilusiones	Ixcaflores
	Temprano	1200 1100 1000 900	Ayampuc	Matzin	Pantaleón San Jerónimo		Tobón	Palmilla	Uxuna
Preclásico Clásico	Tardío	800 700 600	Pamplona	Payu			Alutate	Magdalena	Chiquimulilla
	Temprano	500 400	Esperanza	Xocco			Sare	Manzanal	Esclavos
	Terminal	300 200 100	Aurora Santa Clara	Vec Caynac	Cojolate			Huisajo	Oscuro
	Tardío	0 100	Arenal	Tardío  Caynac  Temprano	Guacalate	Sansaria	Lazareto	Motagua	Ceiba
		200 300 400	Verbena	Chul	Mascalate		Chagüite	<i>¿</i> ?	
	Medio	500 600	Providencia	Kal	Guatalón Sis	Sanarate	Tapalapa (Ichon & Grignon, 2000)	Reforma	Tamarindo
		700 800 900	Majadas  Las Charcas	Colos			Delicias		
	Temprano	1000 1100	Arévalo	Tok	Tecojate	Progreso		ί?	Cangrejo
		1200 1300	ί?		Coyolate II Coyolate II		ί?		Huiscoyol
		1400 1500		ί?	Madre Vieja	ζ?			

#### Resultados y discusión

Para una mayor comprensión, se describen los sitios en línea cronológica, sin que esto infiera en su importancia y jerarquía social dentro del área de estudio.

## El Chagüite (fases Tapalapa-Sare 650 a. de C.-550 d. de C.)

Es un sitio arqueológico ubicado en el kilómetro 87 de la carretera Sanarate-Jalapa. Fue visitado por Shook, según consta en sus fichas de registro de sitios. Su descripción es bastante simple: "Las ruinas quedan al norte de la casa de la Finca y al oeste del camino, y consisten en por lo menos dos pirámides grandes de +-10 metros de altura, y varios montículos más pequeños" (GT-CIRMA-AH-023-10-002).

Posteriormente el inspector del Instituto de Antropología e Historia, Espinoza no recoge fecha de los datos que consigna, pero pudo rondar entre 1940 y 1960, informando que el señor C. Fletes, escribió al museo nacional notificando de la existencia de un altar en el sitio. Cabe resaltar que es el único que hace mención del posible monumento.

En 1982, Wauchope, Bond y Andrews (1989) llegaron al área y trabajaron en los sitios de Jutiapa, donde realizaron algunas excavaciones, de las que se desprende un trabajo inicial sobre cronología y comparación de material entre sitios regionales (Ver figura 1). En su visita, describe un primer grupo de cinco montículos, cuatro de ellos ubicados sobre una plataforma de tierra y el terreno con acumulación de agua en la superficie. En las edificaciones principales, sobresale el montículo uno, mide 8.5 m de altura y 32.9 m² en la base; se asume que la escalinata de acceso se ubicaba al Noroeste, mientras que el montículo dos, posee una altura de 5.2 m y mide 16.5 m en un extremo y 17.4 m en el otro, presumiendo que se trató en algún momento de edificaciones cuadradas.

Se reporta la existencia de un Juego de Pelota abierto con dos estructuras paralelas de 22 m de largo por 2 m de altura. Este es el primer reporte completo sobre las "ruinas" de El Chagüite, que posteriormente serian exploradas por la Misión Franco-Guatemalteca.

En 1987 La Misión Franco-Guatemalteca, realizó excavaciones intensivas en el lugar, estas investigaciones proporcionaron importante información sobre la ocupación Preclásica en Jalapa, explicando la interacción entre zonas tan distantes como Santa Leticia

en El Salvador y Kaminaljuyú en el Altiplano Central de Guatemala (Ichon & Grignon, 2000).

Los trabajos dirigidos por Ichon y Grignon fueron de un carácter intensivo, logrando mapear el área (ver figura 2) y determinar los focos de ocupación, tanto administrativa, religiosa y habitacional del sitio, aunado a los talleres de obsidiana en los alrededores (2000).

Los datos otorgados por las excavaciones y el análisis de los materiales evidenciaron la interrelación que existió entre Kaminaljuyú y Santa Leticia, durante las fases Providencia, Majadas, Verbena y Arenal, en 2014 durante la temporada de investigaciones se llegó a denominar las Fases Tapalapa y El Chagüite, con ocupación hasta la Fase Sare, para el departamento de Jalapa. (Ver figura 3)

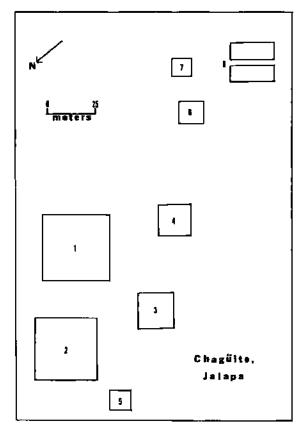


Figura 1. Croquis del sitio El Chagüite. Los números sobre las estructuras corresponden a la descripción del sitio. Fuente: (Wauchope, Bond, & Andrews, 1989)

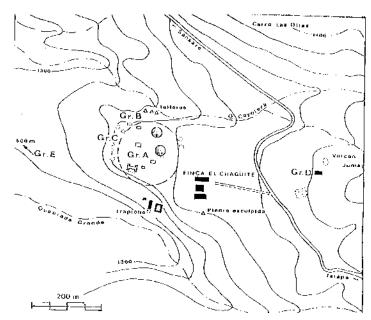


Figura 2. Plano del sitio El Chagüite. La abreviatura Gr. significa grupo, mientras que cada grupo se identifica con una literal distinta. Fuente: (Ichon & Grignon, 2000)

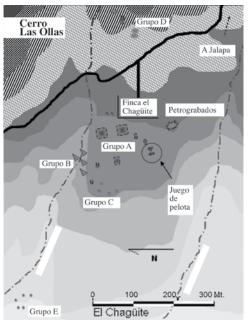


Figura 3. Croquis de El Chagüite. Fuente: (Martínez, 2007)

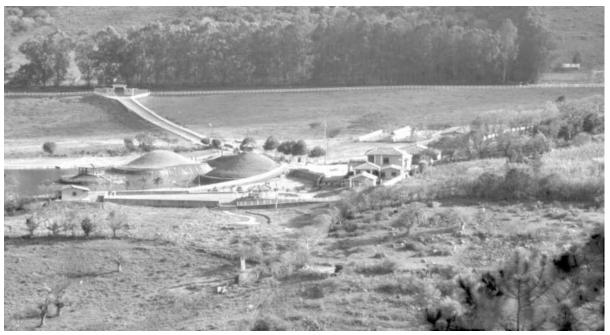


Figura 4. El Chagüite en la actualidad

Es gracias a los trabajos de la Misión Franco-Guatemalteca que se creó una base de datos de los sitios visitados, los cuales fueron revisitados entre el 2000 y el 2006 por el autor, constatando su estado de conservación y en algunos casos agregando datos a los planos previamente levantados.

#### Paso de Tobón (Fases Sare-Alutate, 200 d. de C.-900 d. de C)

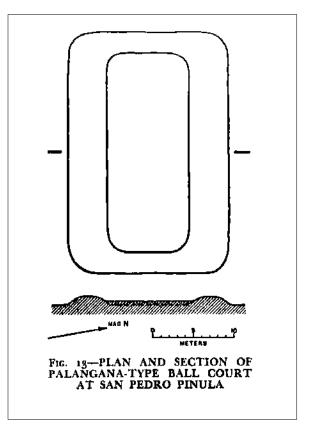
Es un sitio de primer orden que probablemente dominó el valle de Santo Domingo al noreste de Jalapa durante el Clásico. Su arquitectura monumental, la presencia de dos juegos de pelota y un observador astronómico lo hacen sobresalir en el área, aunada a la presencia de escultura en relieve.

Se ubica a 2 km al norte de San Pedro Pinula, ruta a Tobón sobre los márgenes del río Jalapa o Tambor y una serie de quebradas que pudieron proveer de agua a la población. Su importancia radica en su ubicación, que permitió el control de las rutas de comerció del sur y se dirigían por el río Jalapa hacia el Norte, al valle del Motagua. De igual manera, dio lugar a la explotación de los yacimientos de jade de la región, por lo que no se descarta la presencia de talleres de producción de bloques para su transporte en el lugar.

El sitio es conocido por los vecinos con diversos nombres, algunos corresponden a las fincas originales y otros de reciente creación: El Recuerdo, El Recreo, Las Agujitas y Paso de Tobón. La población poqomam del área no le asigna ningún nombre específico.

Shook reportó el sitio en 1946 con el nombre de El Recreo; no realizó croquis o plano del sitio y se limitó a hacer una descripción simple de las estructuras y la presencia de marcadores en forma de serpiente (Martínez, 2014). Para 1952, Strömsvik visita el lugar, por el reporte y las fichas de Shook. Es informado de la presencia de arquitectura monumental y juegos de pelota con marcadores similares a los que él trabajó en Copán. De dicha visita se desprende su trabajo sobre los juegos de pelota de algunos sitios del oriente de Guatemala y de Copán (ver figura 5). Consigna únicamente dos planos de los juegos de pelota, sin prestarle mayor atención a la distribución espacial del sitio y su patrón de asentamiento, el nombre que le pone es San Pedro Pinula (Strömsvik, 1952).

Espinoza (2012) dejó constancia de dos reportes del sitio: el primero por el señor R. Girard, el 28 de octubre de 1940; y el segundo por M. Tumin, en noviembre de 1942, quien no adjuntó plano o croquis



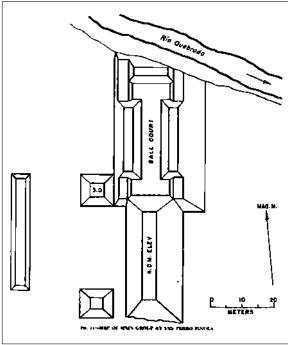


Figura 5. Juegos de pelota de Paso de Tobón. Fuente: (Strömsvik, 1952)

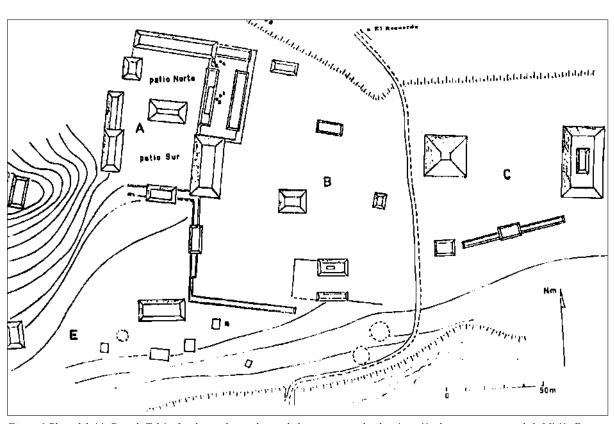


Figura 6. Plano del sitio Paso de Tobón. Las letras observadas en el plano corresponde a la asignación de grupos por parte de la Misión Franco-Guatemalteca, fuente: (Ichon & Grignon, 1986)

y se limitó a informar sobre la presencia de escultura en el juego de pelota del sitio (Espinoza, 2012). Fue hasta 1986 que se realizó un levantamiento topográfico del lugar, dando como resultado el primer plano del área, actividad realizada por la Misión Franco-Guatemalteca, bajo la dirección de Ichon y Grignon (Ver figura 6). Sin embargo, ellos decidieron separar el sitio en dos, dejando el primero como Paso de Tobón y el grupo que se encuentra hacia el Norte a 500 metros, le llamaron El Recreo, realizando únicamente un croquis. Esto dio como resultado que se desconociera su extensión, aunque se reconoce el esfuerzo realizado, el mismo quedo cortado desconociendo las razones de ello, suponiendo que pudo ser la negativa de los vecinos a no dar acceso a sus propiedades.

Durante la temporada de campo del Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa, en 2014, se visitó en repetidas ocasiones este sitio con la finalidad de observar el terreno, ya que en la primera ocasión se encontraba aun con siembra de maíz en proceso de tapisque. Durante el segundo reconocimiento, algunas partes tenían ganado, imposibilitando la entrada. En el tercer intento, se logró llegar a áreas que anteriormente no había sido posible, con la ayuda del señor Víctor Ríos que se encontraba limpiando el lugar (ver figura 7). Con los trabajos llevados a cabo se logró recolectar material cerámico que permitió comprobar que efectivamente los sitios tuvieron la misma ocupación, por lo que se decidió unificarlos gráficamente, para una mejor comprensión del sitio.

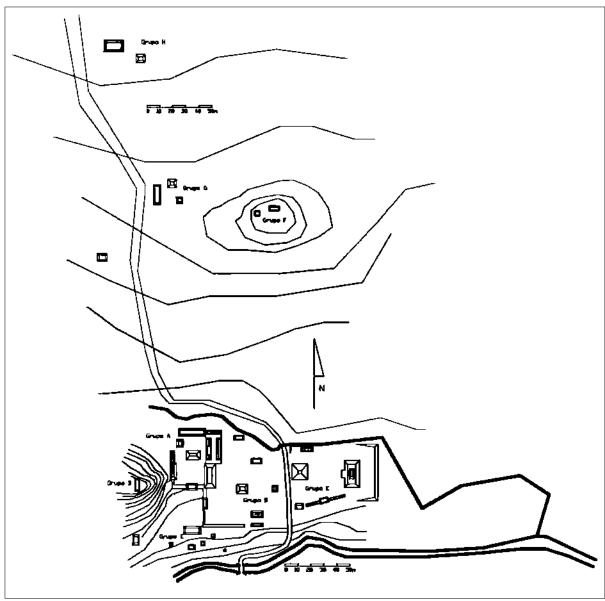


Figura 7. Plano del sitio Paso de Tobón, las líneas dispersas representan curvas de nivel a 5 metros, mientras que las líneas gruesas paralelas indican el cauce del Río Jalapa o Tambor y la línea gruesa indica una quebrada invernal, las líneas paralelas delgadas representan la carretera de terracería que pasa por el sitio.

# El Durazno (Fase Pinula, 1200 d. de C. -1600 d. de C.)

Es un sitio ubicado en las montañas entre San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, con una connotación defensiva que controla el valle de Santo Domingo. El acceso era bastante complicado, debido a las profundas gargantas (riscos estrechos) que rodean el lugar, aunado a lo flojo del terreno, que provocaba desprendimientos de rocas fácilmente, hasta la construcción de una carretera de terracería.

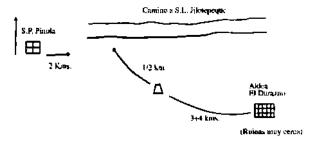


Figura 8. Croquis de cómo llegar a El Durazno. Fuente: (Espinoza, 2012)

El primer reporte del sitio lo realizo Tumin en 1942 (Ver figura 8) en la misma misiva que informa sobre El Recreo, adjunta un croquis de cómo llegar, pero no se elaboró ningún plano del mismo (Espinoza, 2012). Shook en 1943 elaboró su ficha de registro en base a los datos proporcionados por Tumin, y copió su croquis, sin visitar el lugar. (GT-CIRMA-AH-023-10-003)

En 1945 A. de Goubad llegó al sitio y elaboró un croquis, dejando constancia que para poder hacerlo tuvo que limpiar el área, tarea compleja que no le permitió observar las estructuras en su totalidad (Sandoval, 1965). Visitó el lugar acompañado de un vecino de San Luis Jilotepeque y uno de los informantes les mostró un objeto de metal que extrajo del lugar. A pesar de lo burdo de su croquis, es el primer mapa que se conoce del lugar, donde se indica la presencia de un Juego de pelota, dato que no pudo ser comprobado debido a que no se localiza en la superficie del sitio ninguna estructura que pueda haber servido para dicho uso, ubicando únicamente la estela lisa que mencionó. (Ver figura 9)

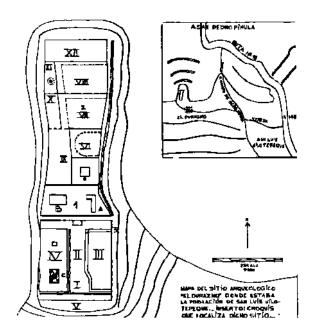


Figura 9. Plano del sitio El Durazno, los números romanos indican las estructuras, mientras que los números arábigos representan las plataformas y las letras hallazgos específicos que se registran en la descripción que A.de Goubad hiciera del lugar. Fuente: (Sandoval, 1965)

Dicho reporte generó interés en la zona, (Ver figura 10 y 11) Fox (1981) lo utilizó como objeto de estudio comparativo en su trabajo sobre la frontera Este mesoamericana, siendo este levantamiento un poco más acorde a lo que realmente existe en el lugar, se desconoce si efectivamente visitó el sitio o sí alguien más lo hizo por él, ya que no da mayores datos del lugar.

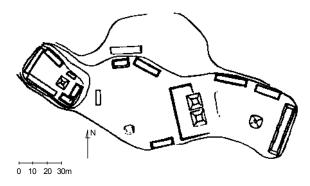


Figura 10. Plano de El Durazno. Fuente: (Fox, 1981).

Fox (1981) denominó el sitio como Pinula Viejo y en su intento de localizar un nombre histórico, le llamó Pancag, dato erróneo, ya que los cakchiqueles (Otzoy, 1999) se referían a la antigua ciudad de Santa Catarina Pinula. Otro dato que no se comparte de su plano es la orientación del Norte y de algunos edificios, situación que puede obedecer a que durante su visita, el lugar aún no era reconocido como sagrado, por lo cual su mantenimiento no era continuo y pudo estar cubierto de maleza y otros cultivos.

Durante los recorridos realizados por la Misión Franco-Guatemalteca, en 1986, se realizó una visita al sitio, indicando que se hizo un plano del lugar, pero en su publicación se consigna el mismo plano que realizó Fox 1981), con algunas observaciones, aunque ninguna quedó plasmada en sus gráficos (Ichon & Grignon, 1986).

Afortunadamente durante la visita que se realizó en 2014, se encontró completamente limpio, y se observó la presencia de un altar circular moderno, con rastros de incienso y candelas, lo que indica que en la actualidad está siendo cuidado y utilizado para realizar ceremonias. El sitio posee un sistema de terrazas artificiales reforzadas con piedra laja y piedra bola. Se acomodó el centro administrativo en la parte norte, donde se pueden observar las casas de consejo. Mientras más se aleja del centro, resaltan pequeñas terrazas, que pu-

dieron ser de uso habitacional. En la parte superior del cerro se encuentra una concentración masiva de rocas de grandes dimensiones y cuentan los vecinos que en ese lugar se fundó la primera iglesia por dos padres, pero que el cerro se la trago y solo quedaron los cimientos, tras lo cual fue trasladado el pueblo a Santo Domingo y luego a San Pedro Pinula.

El sitio es inminentemente Postclásico, tratándose de un centro regional poqomam que presenta templos gemelos, característica que aparece con más frecuencia en dicho periodo, con cierta influencia pipil (Navarrete, 1999), dato que es comprobable en Jalapa, por la presencia de diversos grupos étnicos, incluidos estos últimos. Aunado a esto se encuentra un complejo de estela altar, asociado a dichos templos, ambos monumentos son lisos.

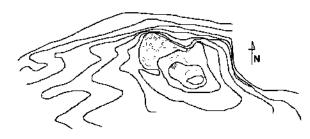


Figura 11. Plano de El Durazno. Las líneas gruesas son curvas de nivel a cada 25 m. Aldea El Durazno, San Pedro Pinula. Sitio Postclásico El Durazno o Pinula Viejo.

Durante el reconocimiento realizado en 2014, no se detectó la presencia de estructuras para el Juego de Pelota. Cabe resaltar que el plano presentado es únicamente del área nuclear, ya que el sitio se ubica en diversas lengüetas y en éstas no se encuentran montículos mayores, más bien se trata de áreas de sostén para la población.

#### **Conclusiones**

Los trabajos llevados a cabo en Jalapa a través del tiempo han permitido conocer más sobre la ocupación prehispánica, aunque cada uno de éstos ha sugerido temas comparativos y en otros casos se ha tratado de investigaciones puntuales en algún sitio. Los datos muestran la interacción que tuvo el área, la múltiple presencia de etnias y la subsistencia de un sistema de creencias que se ve presente en las poblaciones poqomames y xincas del territorio.

Aunque el periodo de mayor apogeo se aprecia durante el Preclásico y el Clásico, futuras investigaciones sobre el Postclásico en el oriente de Guatemala, podrán aportar mayores luces sobre la interacción de esta zona con sus vecinos.

Estos sitios muestran como a través del tiempo el patrón de asentamiento fue cambiando de disperso para el Preclásico, cercano a las fuentes primarias de materiales y de las áreas de sostén, pasando por un periodo de reorganización durante el Clásico, como se puede apreciar en Paso de Tobón, donde podemos ver el sistema de plazas jerarquizadas, las cuales cumplen distintas funciones, entre ellas la plaza del complejo astronómico y la plaza del juego de pelota. Aunado a que en empiezan a aparecer los grupos satélites de los sitios mayores, esto es apreciable no solo en dicho sitio, también en lugares como La Shule/ Xalapan, Jalapa, Llano Grande y La Campana. Para el Postclásico es evidente la intrusión de diversos grupos al área, observándose el decaimiento de los sitios más importantes y la reducción considerable de sitios arqueológicos en la región, a esto se le puede aunar la presencia de pipiles y xincas, que van posicionándose en la parte sur y desplazando a los pogomames a la parte noreste del departamento. Es durante este periodo que se observan los primeros sitios fortificados y ubicados en lugar de difícil acceso, pero en posiciones estratégicas para controlar los valles y principales rutas de comercio.

Por el momento se puede concluir que siendo esta una zona de recursos valiosos como jade, obsidiana y basalto no quedó al margen del comercio e interacción con sus vecinos, tal como se aprecia en los trabajos efectuados en Chagüite, que dejan ver una interacción en la esfera Miraflores y Verbena, con los sitios de Kaminaljuyu y Santa Leticia, de igual manera lo hacen los monumentos de La Shule y Paso de Tobón que muestran influencia de la cultura Cotzumalguapa en el Clásico tardío.

#### **Agradecimientos**

Este proyecto fue financiado por Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (partida presupuestal 4.8.35.3.55) dentro del Programa Universitario de Investigación en Cultura Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca con el aval del Departamento de Investigación del Centro Universitario de Sur Oriente (Cunsurori) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Referencias

- Chinchilla, O., & Genoves, V. (2009). La Cronología del Periodo Clásico en la Costa Sur de Guatemala y el fechamiento escultórico Cotzumalguapa. En A. Daneels (Ed.), V Coloquio Pedro Bosch Gimpera. Cronología y periodización en Mesoamérica y el norte de México (pp. 435-472). México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Díaz del Castillo, B. (2009). Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala (2 Vols.). Guatemala: Tipografía Nacional.
- Espinoza, G. (enero a diciembre, 2012). Fichas Arqueológicas de tres departamentos del Oriente de Guatemala. En J. Luján (Ed.). *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, 88(87), 13-44.
- Fox, J. (1981). The late Postclassic Eastern frontier of Mesoamerica: Cultural innovation along the periphery. *Current Anthropology*, 22(4), 321-346.
- Gillin, J. (1958). San Luis Jilotepeque (Vol. 7). Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Hatch, M. P. (1997). Kaminaljuyú/San Jorge, evidencia arqueológica de la actividad económica en el Valle de Guatemala 300 a.C. a 300 d.C. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.
- Ichon, A., & Grignon, R. (1986). Reconocimiento arqueológico en el Oriente de Guatemala. Guatemala: Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia.
- Ichon, A., & Grignon, R. (2000). *El Chagüite Jalapa*. *El período formativo en el Oriente de Guatema-la* (BAR International Series 887, Monographs in American Archaeology, 8). Paris: Oxford.
- Kosakowsky, L. J. (2002). The ceramic of the southeastern Pacific Coast of Guatemala: A summary view. En M. Love, M. Popenoe, & H. Escobedo (Eds), *Incidents of Archaeology in Central America and Yucatán. Essays in honor of Edwin* M. Shook (pp. 129-146). Lanham, Maryland: University Press of America.
- Martínez, C. (2007). La Arqueología de los Altos Orientales, Jalapa. La interacción social del Juego de Pelota (Tesis de licenciatura). Universidad

- de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Guatemala.
- Martínez, C. (Coord), Aguilar, J., & Guerra, L. (2015).

  Notas sobre la historia de Jalapa. Guatemala:
  Universidad de San Carlos de Guatemala,
  Dirección General de Investigación, Centro
  Universitario del Sur Oriente, Municipalidad
  de Jalapa y Museo Regional de Arqueología de
  Jalapa.
- Navarrete, C. (1999). Influencias mexicanas en el área Maya meridional en el Postclásico Tardío: Una revisión Arqueológica. En M. Popenoe & J. Lujan (Eds), *Historia General de Guatemala* (Vol. 1, pp. 397-412). Guatemala: Asociación de Amigos del País Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Otzoy, S. (Transcripción y Trad.). (1999). *Memorial de Sololá*. Guatemala: Comisión Interuniversitaria de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
- Paredes, H. (2003). Programa de Arqueología del Motagua medio, La Vega de Cobán, Teculután, Zacapa, temporada 2003. Guatemala: IDAEH.
- Román, E. (2006). Situación sociopolítica económica del Valle del Motagua medio, durante la época prehispánica 300 a.C. 1000 d.C. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\_0348. pdf
- Sandoval, V. (1965). *Pequeña monografía de San Luis Jilotepeque*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Sharer, R. (1978). *The prehistory of Chalchuapa, El Salvador, pottery and conclusions* (Vol. 3). Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Strömsvik, G. (1952). The ball courts at Copan, with notes on courts at La Union, Quirigua, San Pedro Pinula and Asunción Mita. *Contributions to American Anthropology and history,* (55), 187-214.

- Wauchope, R., Bond, M., & Andrews, E. (1989).
   Archaeological Investigations in the Department of Jutiapa, Guatemala (Vol. 55). New Orleans:
   Tulane University, Middle American Research Institute.
- Williams, H., McBirney, A., & Dengo, G. (1964). Geologic Reconnaissance of Southeastern Guatemala. Los Angeles: University of California Press.

#### Referencia de archivo

- Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Guatemala CIRMA. Colección de fichas de campo de Edwin Shook
- GT-CIRMA-AH-023-10-002. Chagüite. Unidad documental simple. 1 ficha de campo. Jalapa, Guatemala, 14 de abril de 1943. Recuperado de http://cirma.org.gt/glifos/index.php/ISADG:GT-CIR-MA-AH-023-10-002
- GT-CIRMA-AH-023-10-003. Durazno. Unidad documental simple. 1 ficha de campo. Jalapa, Guatemala, noviembre 1942. Recuperado de http:// cirma.org.gt/glifos/index.php/ISADG:GT-CIR-MA-AH-023-10-003

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015 ISSN: 2409-3475

**Artículos / Articles** 

## El juego como objeto de conocimiento de la antropología, un acercamiento a través del juego de cartas *Yugi-oh!* en Guatemala

Games as anthropological objects of knowledge.

An approach based on the Yugi-oh! Trading Card Game in Guatemala

#### Isabel Rodas Núñez

Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 29 de enero 2015 / Aceptado: 14 de abril 2015

#### Resumen

La industria del entretenimiento ha lanzado al mercado distintos productos para su consumo. Uno de los tipos de juego son los que usan como recurso las barajas. A partir de una observación a las comunidades de cartas de Yugi-oh! en Guatemala, se presenta un estado del arte sobre los abordajes teóricos que abren las posibilidades a la observación y al análisis de estos elaborados espacios de producción de sentido que conectan lo global con lo local. El juego, dentro de la tradición sociológica, fue analizado primero como objeto, con un tiempo y espacio de excepción, al margen de la vida cotidiana. Pero el abordaje teórico contemporáneo del juego lo sitúa en el centro de las prácticas de cualquier sociedad. Como productor de símbolos y de prácticas, en donde se pone en tensión la espontaneidad y el control, el juego se define como una forma de acción. Si el juego es una forma de acción y su práctica es productora de sentidos y modeladora de comportamientos, los productos de la industria del entretenimiento deben ser abordados tanto desde las comunidades de consumidores del juego, situados en redes y territorios, como de sus productores del juego.

Palabras clave: juego, producción de sentido, comunidades de cartas, tipologías del juego, Guatemala

#### **Abstract**

The entertainment industry has launched on the market various products for consumption. One of the gaming types uses decks of cards as a resource. From the observation of Yu-Gi-Oh! trading card game communities in Guatemala, it was possible to present a state of the art of the theoretical approaches that open up possibilities for the observation and analysis of these elaborated production spaces of meaning that connect global and local. The game, within the sociological tradition, was analyzed first as an object, within delimited time and space, outside of the everyday life. But the game's contemporary theoretical approach puts itself at the core of the practices of any society. As a producer of symbols and practices in which the tension between spontaneity and control play a vital role, the game is defined as a form of action. If the game is a form of action and its practice is a producer of meanings and behaviors, the products of the entertainment industry must be addressed both from the consumer communities of gamers, located on networks and territories, and from the game producers.

Keywords: game, meaning production, trading card game communities, types of games, Guatemala

# 1. El distanciamiento y la exterioridad como principios etnográficos

El texto de este artículo es producto de un ejercicio que valoro en extremo: la iniciativa por emprender una observación sistemáticamente para luego registrar y organizar la mirada a través de la escritura, en este caso, para describir una de las relaciones que son parte fundamental de mi vida cotidiana. Y tal vez es esa la paradoja que más me inquietó cuando tomé conciencia de ello. De la distancia que me une a las personas que tengo más próximas: mi descendencia.

Por eso encontré más que válido el principio de distanciamiento y de exterioridad que es inherente a la observación etnográfica. Mis próximos son parte de esos contemporáneos, o de esos otros históricos que observamos los etnógrafos, uno de los dos tipos de grupos en los que Augé (2007) nos invita a analizar la alteridad y que nos permite reflexionar acerca de los principios de la identidad, una de las interrogantes clave para la antropología.

Desde la evidencia que hay mundos de relaciones en la que los adolescentes contemporáneos participan y para los que los adultos carecemos de conocimientos, y por lo tanto una falta de autoridad derivada de la comprensión de los conceptos y de los referentes para participar con ellos, y con el estímulo de un diplomado en Estudios Culturales que se realizó en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en Guatemala, decidí observar la práctica de este juego de barajas. Ciertamente sin conocer los antecedentes de la disciplina en el tratamiento de este objeto de conocimiento: el del juego, complejizado por este contexto de modernidad y posmodernidad que es el nuestro, y concretado en este caso en el de la industria del entretenimiento, un vacío conceptual y metodológico que busco llenar con esta síntesis.

Por otra parte, asocio este ejercicio a la mirada con que he intentado trabajar el tema de la identidad ladina, es decir, tomando distancia aún a sabiendas que formo parte de ese constructo histórico-social. Desde ese punto de vista, creo que en estos ejercicios de observación participante asumo una posición crítica con respecto a la manera en que el sistema nos atraviesa y configura. No son los otros los racistas, como generalmente se asume cuando se analiza el tema, porque nuestra inmersión total en la sociedad nos hace partícipes de ello. No son los otros los consumistas de productos del entretenimiento, puesto que el entorno económico y social nos desborda y traspasa, y estamos

expuestos a los estímulos de la tecnología. En efecto, el consumo de estas formas de entretenimiento y pertenencia a comunidades virtuales está en el seno de las generaciones contemporáneas. Creo que la actitud crítica consiste en situarse como sujetos permeados y describir cómo funciona para descubrir cómo lo reproducimos desde nuestras posiciones, e identificar qué de ello podemos usar para el bienestar de nuestras sociedades.

Al cabo, ¿cómo puedo llegar yo a saber, madre de dos adolescentes, la cantidad de comunidades virtuales por las que mis hijos circulan? En ese sentido, la observación tiene un lugar de exterioridad, y la acción doméstica, y no por eso menos política, nos implica en un espacio interior. De todas maneras, no nos queda de otra: nos toca ser etnógrafos en nuestra propia casa. Y frente a esa realidad, creo que la actitud crítica está en identificar qué valores estamos interiorizando y cómo se trasladan a las relaciones en los distintos ámbitos donde socializamos. Creo que desde allí podemos ser sujetos del cambio, identificando los principios que orientan las actitudes y los comportamientos bajo los cuales somos aceptados, tolerados, incluidos o con los que descalificamos, minorizamos y discriminamos.

En esta estudio haré un breve relato del juego de cartas Yugi oh!, de sus reglas, espacios y actores que permiten su funcionamiento, que trabajé con más detalle en otro artículo (Rodas, 2012). En la segunda parte revisaré las perspectivas teóricas que han sido abiertas para el análisis del juego, para terminar con las reflexiones que Augé (2007) hace sobre el objeto contemporáneo de la antropología, el problema de la tensión entre la libertad individual y la construcción de sentido colectivo. Una tensión que precisamente es evidente y se dilucida en la práctica del juego.

## 2. ¿Qué es la comunidad de cartas Yugi oh? ¿Cómo funciona en Guatemala?

Los juegos de cartas coleccionables no son una novedad, baste recordar las tarjetas de los jugadores de béisbol que son toda una institución en la sociedad norteamericana y una industria del entretenimiento. Pero quien abrió la dimensión del juego en las cartas coleccionables que se conocen hoy en día, fue Magic, en 1993, en Estado Unidos de Norteamérica. Tres años más tarde iniciaría Yu-gi-oh! en Japón. Posteriormente, en el 2002, fue lanzado para el mundo por las compañías Konnami y Upper Deck Entertainement Inc. con una primera expansión (Rodas, 2012).

El juego alcanzó popularidad gracias a que paralelamente se publicó un animé del juego cuyo argumento principal era jugar Yu-gi-oh! El animé consta de varias series que siguen publicándose y renovando sus episodios hasta el día de hoy. La caricatura de Yugi-oh! ha sido trabajada en cinco series (de la 0 a la 4) y desde el inicio tiene un efecto de publicidad, que no solo introduce a los jóvenes al juego, sino va marcando pautas para la impresión de las cartas y en la explicitación de algunas normas para el juego.

Más que un juego de roles, Yu-gi-oh! es un juego de estrategia. A diferencia de los juegos de roles, en donde se actúa como un personaje inventado o seleccionado a partir de una serie de personajes existentes, los juegos de estrategia sitúan al individuo en un entorno, es decir, en un conjunto de situaciones en las que debe tomar decisiones en función de las iniciativas que asuman el resto de jugadores intervinientes. Las decisiones deben basarse en cómo se cree que el entorno cambia cuando, cada uno de los jugadores —incluido uno mismo—, decida en un sentido o en otro (Tarziján & Paredes, 2012, p.183). En efecto, Yu-gi-oh! es básicamente un juego de duelo en donde el objetivo es eliminar al contendiente. Se trata de identificar en él, a través de sus comportamientos y bajo el supuesto de conocer sus recursos, sus posibles decisiones que afectarán la existencia propia y la posibilidad de ganar la batalla.

El duelo, jugado en parejas, se realiza sobre la construcción previa de una baraja, el deck. El jugador la fabricará con antelación y pensando en sus virtuales oponentes y sus posibles estrategias. Para ello debe poseer, en primer lugar, el conocimiento sobre los distintos poderes de las cartas y sus posibilidades combinatorias para que fluyan sobre el campo de batalla —es decir, debe conocer cada carta, pero también qué resulta de su interacción—, las reglas y las prohibiciones que cambian tras cada ciclo anual de enfrentamientos, determinado por el calendario de la compañía Konami, productora de los torneos y editora y comercializadora de las nuevas cartas. La estrategia en el deck puede ser recetada por la compañía, un deck de arquetipo, o puede ser inventada por los jugadores, el combo. En el deck arquetípico, suministrado por la compañía a través de la venta de un conjunto de cartas prescritas, el jugador no piensa. Simplemente tira las cartas en el orden y con los recursos suministrados (monstruos con distintos poderes valorados en puntajes que les permiten sobreponerse a la fuerza de los monstruos tirados al campo de batalla por su contrincante). Por su parte, el *deck* individualizado es producto de la experiencia de los jugadores tras los duelos y del conocimiento especializado de un complejo de conceptos que determinan los poderes y las combinatorias de las características de las cartas.

Un segundo recurso que debe poseer el jugador son los materiales: un *stock* de cartas compuesto por las adquiridas a lo largo del tiempo —y que sigan vigentes desechando las eliminadas temporal o definitivamente de las contiendas a partir de la reglamentación que la compañía adecúa en función de las dinámicas de consumo de sus productos— y las recién compradas o intercambiadas entre jugadores. Esto implica disponer de un presupuesto para adquirir las novedades, tomando en cuenta que las cartas con mayores poderes son las más costosas en términos de dinero.

Luego de la solitaria construcción del *deck* y de su estrategia, el jugador la pone a prueba en el momento del duelo. Estos se realizan bajo el calendario y la organización de las tiendas que forman la red comercial de la compañía Konami.

En síntesis, y sin querer recuperar la complejidad conceptual y de acciones tras el juego y de su comercialización que hemos descrito con más detalle en el 2012 (Rodas), sus elementos fundamentales son:

- Las cartas y su iconografía
- La estrategia que el jugador arme con su baraja, el deck (lo que implica el conocimiento de la iconografía y los poderes que en ellas están inscritos) y el duelo sobre el campo de batalla.



Figura 1. Campo de Batalla, I. Rodas, 2010

- Las normas del juego verificadas por la empresa y sus representantes, sean estos los dueños de las tiendas que las venden y que organizan las competencias o los jugadores expertos que hacen el rol de jueces.
- La renovación de la baraja. Este consumo lo anima la compañía productora a través de tiendas autorizadas por la Compañía Konami, situadas alrededor del mundo. Las redes se sustentan en ellas, en las ventas que promueven. Se animan a través de la organización de distintos tipos de torneos a nivel nacional, pudiendo llevar al campeón local a participar en las competencias continentales y luego las mundiales. Los eventos son de tres tipos: los que introductorios en donde se inician los nuevos jugadores y se presentan las nuevas ediciones de cartas; los de innovación donde se invita a los jugadores a retar las reglas del juego establecidas por la empresa y a inventar nuevas combinaciones de decks, y las eliminatorias, organizadas para seleccionar a los mejores desde el nivel local, regional, continental y mundial.

Para el 2010, Guatemala formaba parte de los distribuidores mexicanos. Entonces esta era la plaza más grande en América Latina con 132 tiendas. El primer lugar de consumo de este juego en ese mismo año fue el europeo con 971 tiendas y le siguió el norteamericano con 548 tiendas. En Asia, contrario a lo que uno crearía por ser el lugar de origen del juego, existían en ese año 349 tiendas. Las tiendas autorizadas convocan a los eventos por los que hay que pagar una inscripción que da derecho, además de participar en el duelo, a uno de los sobres con cartas recién editados por la compañía y premios tales como tapetes, estuches y otros productos que giran alrededor de la edición de las cartas. Los ránguines obtenidos en estos eventos son administrados a través de Konami (2008) el sistema oficial de la empresa, que inicia su temporada y el ranquin de los jugadores, con números de inscripción asignados por la empresa, cada abril (Rodas, 2012).

Lo que me inquietó luego de este acercamiento superficial al juego fueron preguntas tales como: ¿cuál es el tipo de relación que se alcanza a tener con los pares?, ¿cuál es el motor del mantenimiento de estas comunidades de cartas Yu-gi-oh! en Guatemala? A diferencia de las comunidades japonesas, donde esto forma parte de alguna tradición que se rejuvenece generacionalmente, o en Estados Unidos, en donde los grupos de jugadores son numéricamente más impor-

tantes, ¿podemos llamar "comunidad nostálgicas de infancia" a esta propiciación de consumo en Guatema-la? En apariencia, la adhesión de los individuos a ella es emotiva y comercial: se origina en su afición a ver una caricatura en la televisión. Los niños y adolescentes quedan imbuidos por el deseo de ser los protagonistas que participan en los torneos, tal y como sucede en la caricatura. Las respuestas no las tengo, el tiempo de exposición y de acercamiento a estos jóvenes, en su mayoría hombres adolescentes y jóvenes adultos, no fue lo suficientemente para encontrar algunos indicios de respuesta (Rodas, 2012). Tan solo tuve un primer acercamiento.

Las fuentes de información para aquel primer acercamiento etnográfico del 2012 fueron a través de intensas entrevistas con un jugador especializado, en ese entonces, mi hijo. Tres años después, ya no lo es más, lo que dice de lo intenso y pero efimero del pasaje por estas comunidades del juego. En ese entonces, a través de largos diálogos me permitió comprender la complejidad conceptual del juego, no solo de cada unidad figurada en cada carta, sino dimensionar la profundidad de la combinatoria y de la tipología de estrategias basadas en la velocidad con la que puede eliminarse al otro en el duelo. Estas entrevistas las complementé con la lectura de distintos sitios de jugadores, la lectura de los manuales oficiales así como de versiones comentadas por jugadores de distintos países. Una tercera fuente fue la exploración del sitio y de sus distintos espacios de interacción: desde tutoriales para novatos hasta otros para más expertos, y con noticias de las novedades de edición de nuevas cartas y reglamentos o prohibiciones de usos de cartas. El sitio también contiene las iniciativas para el registro de los jugadores-compradores y la movilización de sus intereses a partir de la oferta de torneos. En ellos se calendariza y organizan los duelos a nivel local, nacional, regional y mundial. Finalmente, hice visitas a dos centros, dos tiendas, que en la ciudad capital organizan los torneos oficiales de la compañía. Allí vi jugar y aprecié a la que podríamos llamar la comunidad de jugadores de Yu-gi-oh! en Guatemala. Un conjunto de jóvenes adolescentes y jóvenes adultos, en su mayoría hombres diferenciados por la zona en donde se ubica el local comercial. Una en la Calzada Roosevelt, en donde confluyen jugadores de capas medias bajas y la otra en la zona 14, zona caracterizada por su ocupación de estratos de las clases medias altas del país. Esta primera incursión etnográfica es la que me estimuló a adentrarme en algunas dimensiones que la antropología ha distinguido alrededor del juego, que no tuve tiempo, en aquel momento etnográfico, para explorar. Esta segunda ocasión de trabajar el tema me dio la oportunidad de escribir estas líneas adicionales para rebasar el ejercicio inductivo que suelo entablar con mis objetos de conocimiento.

# 3. La antropología y el juego, las dimensiones para una observación de campo

En el trabajo etnográfico publicado me concentré en tres aspectos descriptivos. El primero en ese origen histórico del juego y en un intento por retrasar su introducción en Guatemala, ubicando las tiendas y pequeñas comunidades de cartas locales. Un segundo aspecto, que intenté comprender y sintetizar en sus fundamentos básicos, fueron las reglas del juego que implican no solo el conocimiento de la basta iconografía, sustraída de distintos contextos culturales, inscrita en las cartas, sino en los actores que intervienen en la formulación, validación y renovación de las normas y del inventario de cartas que permiten el montaje de las estrategias de las barajas que se enfrentan a duelo. Finalmente, hago ver cómo esas normas inducen a la renovación de la baraja y por lo tanto a la estimulación del consumo, es decir bajo los valores de mercado que establece Konami, la empresa dueña de esta industria del entretenimiento, y que están implícitos en la adquisición y renovación de las cartas, sin las cuales es imposible el intercambio y posicionarse como jugador notable en la comunidad de cartas.

Ahora, me di el tiempo de considerar otras dimensiones analíticas, pero simplemente como las nuevas preguntas que me haría si volviera a observar la práctica de este juego, de estas comunidades de cartas. Los marcos analíticos que presento en este artículo obligan a extender la mirada hacia la complejidad de las mentes diseñadoras que poseen los creadores de los juegos y los administradores de estas industrias del entretenimiento. No obstante, me seguiría haciendo la pregunta de cuál es el efecto de estos juegos en los roles, las reglas, las estrategias y las formas de organización de las relaciones entre individuos y el mercado en sociedades como la guatemalteca, cuvo desarrollo caótico es innecesario resumir aquí. Probablemente su incidencia quede diluida en términos de estrategias individuales, puesto que el número de personas expuestas a esta experiencia es ínfimo. Pero no cabe duda que en nuestras sociedades, arbitrarias y discrecionales, estos aprendizajes en juegos de simulación pueden dotar a

los individuos de ideas innovadoras para movilizarse en contextos cada vez más orientados por las dinámicas de mercado, por la arbitrariedad de los intereses individualizados, incapaces de sostener normas que permitan la convivencia pacífica en los espacios colectivos tan evidentes como el transporte público, en el tránsito vehicular, los vecindarios o los centros comerciales que se han vuelto los puntos de encuentro en nuestra sociedad.

Así, en un primer momento, el juego, como objeto de conocimiento de la antropología, estuvo asociado a la descripción de las sociedades tradicionales. No obstante, hay quienes, revisitando la literatura de principios del siglo XX, insisten que el juego para los etnógrafos fue un área marginal. El autor clásico en este tema es el filósofo e historiador holandés Huizinga autor del Homo Ludens en 1938. (Klabbers, 2003) si bien nos dice que en su obra se formula una primera definición que estableció la importancia del juego dentro de la cultura, es decir como objeto, el interés contemporáneo se concentra en comprender el elemento del juego en la cultura, es decir, como la acción presente en las iniciativas de cualquier sociedad. A este respecto Augé (2007) diferencia a las sociedades en función del tratamiento del conocimiento y sus sistemas simbólicos. Diferencia entre las sociedades (o los momentos históricos de toda sociedad) que tienden a conservar los contenidos, a elaborar sobre el pasado, para mantener sus estructuras de poder y organización (conocimientos tradicionales) de los que permiten la introspección para su adaptación y reformulación, permitiendo libertad a sus miembros como formas de preparación para el cambio (conocimiento científico). La actitud frente al conocimiento está en la base precisamente de lo que implica la práctica del juego en todas las culturas.

#### 3.1. Definición del juego

¿Cómo definió el juego Huitzinga en 1938? Como una actividad libre que se ubica conscientemente afuera de la vida ordinaria, como una existencia no seria, pero que al mismo tiempo absorbe al jugador intensamente. Huitzinga vio en el juego una actividad que no estaba conectada con intereses materiales y de la que no se obtenía ninguna ganancia económica. La circunscribió a sus propias fronteras de tiempo y espacio de acuerdo a reglas que ordenaban algunas prácticas que promovían la formación de grupos que se movían de manera diferente frente al mundo común.

Tabla 1
Ejemplos de tipologías del juego en distintos acercamientos etnográficos

Beart 1955 (África) por acciones	Iona y Opie (1969) (Inglaterra, Escocia, Gales)	Herrero (1986) por recursos	Boratav (1960)
Juegos de búsqueda	Juegos de persecución	Juegos de cartas	Juegos verbales, imitativos, mágicos, iniciación
Juegos atléticos	Juegos de atrapar	Juegos con monedas	Juegos de fuerza y habilidad
Juegos de lucha	Juegos de buscar	Juegos con bolas o chapas	Juegos intelectuales
Juegos de control de reflejos	Juegos de cacería	Juegos de taba	
Juegos al lado y dentro del agua	Juegos de correr	Juegos de agujas	
Juegos de habilidad y destreza	Juegos de desafío	Juegos de botes	
Juegos de azar	Juegos de esforzarse	Juegos con carreras	
	Juegos de atreverse	Juegos con pelotas	
	Juegos de adivinar	Juegos de escondite	
	Juegos de representación	Juegos de dar y esquivar	
	Juegos de simular	Juegos de saltar	
		Juegos de burlas	

Nota: Tomado de "Los estudios socioculturales sobre el juego tradicional: Una revisión taxonómica", por J. Bantula, 2006, Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 61(2), 19-42.

Contemporáneamente el juego se analiza no como un objeto producido por la cultura sino como un proceso dentro de la cultura, no es un tipo de actividad, sino una modalidad de la acción. En ese sentido, el juego sigue siendo parte de una configuración de espacios y tiempos propios y coherentes pero que puede esclarecer campos de significación simbólica y estética colectivamente compartidos en una sociedad. La idea de un espacio yuxtapuesto, paralelo al de la vida cotidiana, tiende a ser remplazado por la idea de un espacio situado en el corazón de la existencia humana, no un espacio cerrado sino uno cuyas fronteras porosas permiten salir y entrar libremente de él. Si la esencia del juego es la libertad, la delimitación de su espacio no significa una clausura, puesto que en él, el jugador puede recrear su vida, puede constituir una zona de seguridad, e incluso, de irresponsabilidad (Leclerc, 2012).

# 3. 2. Los principios taxonómicos para el análisis del juego

¿Cómo se ha trabajado el juego? Bajo el influjo del folclore, cuyo límite fue la cristalización de relatos que solo buscaron las reglas y el origen del juego sin comprender sus dimensiones sociales, se produjeron inventarios de juegos y, con ello, la necesidad de clasificarlos. Las taxonomías y los repertorios de juegos se organizaron por su morfología y sus funcionalidades, relación con el exterior-interior, de temporadas, de género, por las habilidades desarrolladas o por los recursos empleados.

Pero la taxonomía que ha prevalecido para fundar los análisis contemporáneos de las prácticas del juego fue la propuesta del sociólogo y escritor francés Caillois (1959), en *Los juegos y los hombres* (citado en Hamayon, 2012) donde distinguió cuatro tipos según el desencadenamiento lúdico que implican:

Diversión Turbulencia Improvisación	Agón Competencia	Juegos de competencia en donde desde la igualdad se busca demostrar superioridad
Alegría Paidia Espontaneidad	Alea Azar  Juegos de decisión para vencer al adversario frente al destino, a	
Control Ludus	Mincry Simulación	Juegos simuladores en donde se existe en un mundo ficticio, cerrado tem- poralmente aceptado como una segunda realidad, completado por la mímica y el disfraz estimulando la ilusión, la libertad, la invención y la ejecución
Esfuerzo Paciencia Habilidades	<b>Ilinx</b> Vértigo	Juegos que crean vértigo, inestabilidad de la percepción para infligir a la conciencia lúcida un pánico voluptuoso hasta alcanzar algún espasmo, trance o aturdimiento que provoca la aniquilación de la realidad

Figura 1. Tipos según el desencadenamiento lúdico que implican R. Caillois, 1959 (Hamayon, 2012).

No muy lejos de la primera definición de Huitzinga, la definición implicada en esta taxonomía permite definir la actividad como esencialmente: libre, separada, incierta, improductiva, gobernada por reglas y fundada en la ficción. No obstante, nada más alejado de los usos contemporáneos del juego. Puesto que todo juego implica actos simbólicos, cada vez más la actividad lúdica es usada para el diseño de herramientas de aprendizaje (en cualquier campo y nivel de especialización) y de juegos en sí mismos. Este uso instrumentalizado del juego no sucede sin acudir a las teorías cognitivas y sus repercusiones en las conductas sociales, políticas y económicas (Kabblers, 2003). Esto hace necesariamente que la mirada etnográfica no solo se vuelque hacia la comunidad y las redes de consumidores y los individuos que entran y salen de ellas, sino se indague sobre los grupos de diseñadores e inventores de estos juegos que buscan, a través de la creación de mundos imaginarios que se alejan de las experiencias cotidianas, motivar y crear adherencia de los jugadores a sus productos.

# 4. La doble mirada tercermundista para el análisis de la industria del entretenimiento: las taxonomías que clasifican y producen el juego y las simulaciones

Entonces, ¿qué nos toca como etnógrafos en un país donde se consumen estos productos y donde también se conocen los marcos teóricos de esta producción

como una fuente secundaria? Como todo fenómeno contemporáneo en donde intervienen múltiples núcleos productores de sentido, la mirada etnográfica no solo debe observar lo local sino las redes de conexiones que hacen de cualquier práctica una de orden global, tanto en términos de nuestra formación académica como la de consumidores de productos que tienen tras de sí complejas elaboraciones teóricas que evalúan constantemente la conducta del consumidor.

En esa perspectiva, me pareció esclarecedora la entrada que propone Klabbers para el análisis de los juegos y los simuladores desde la antropología del conocimiento propuesta por Barth. Klabbers, (2003) enuncia que tomando en cuenta que todo juego pone en relación dinámica a actores, reglas y recursos, propone otra tipología que recupera también los aportes enunciados por Caillois, cuando propuso que todo juego implica la tensión entre la espontaneidad y el control (o la libertad y la construcción de sentido colectivo, en los términos de Augé). Así para este autor, y desde esta perspectiva de la teoría del conocimiento, todo juego creado para usos de aprendizaje y en la industria del entretenimiento pone en funcionamiento esos tres sistemas sociales (actores, reglas y recursos) bajo tres aspectos:

- Un corpus de afirmaciones reglas y recursos
- Un rango medio de representaciones reglas
- Y una forma social de organización actores

Estos factores se interrelacionan de maneras particulares en los distintos juegos porque en cada sesión, el juego pone en funcionamiento sentidos construidos localmente reinterpretados, transmitidos a través de palabras, símbolos, posturas y acciones. Estos son movilizados en procesos de entrenamiento y educación a través de competencias metacognitivas, competencias de aprendizaje, competencias para pensar, conocimiento y motivaciones que forman parte, o no, de la tradición cultural de cada sociedad. En ese sentido, sabemos que las competencias en Guatemala están más orientadas a partir de mecanismos rígidos que privilegian la memorización de contenidos estáticos y los métodos autoritarios y moralistas en el aprendizaje. Eso nos hace una sociedad altamente intolerante e incapaz de asociaciones que permitan manejar, socialmente, los entornos cada vez más complejos de nuestras actividades económicas, políticas y sociales.

Para su análisis, desde la teoría semiótica, Klabbers elabora una taxonomía que permite la clasificación de los juegos en función de los actores, las reglas y los recursos pero poniendo atención a la sintaxis, la semiótica y la pragmática en cada uno de ellos. Este lenguaje producirá significados en contextos situacionales de conocimiento diferenciados que configura el sistema de interacciones y la organización interna del juego. Bajo esas pautas, el juego estimula la libertad como motivación, sin dependencias ni controles, o encarrila al jugador para que logre, a través de las reglas, alcanzar las metas. Así, en la fabricación (y por lo tanto en el análisis) de un juego, se trabaja la sintaxis (el arreglo gramatical del juego), la semántica (la forma en que el juego corresponde a nuestra comprensión) y la pragmática (la metodología para diseñar, preparar, conducir y evaluar el juego), en los tres sistemas aludidos que intervienen en todo juego: los actores, las reglas y los recursos. El cuadro taxonómico ofrecido bajo esta perspectiva teórica resulta así:

Tabla 2
Taxonomía de actores, reglas y recursos

Sistemas sociales	Sintaxis	Semántica	Pragmática
<b>A</b> -4	Jugadores	Dalas	Libertad/control
Actores	Número de lugares en el juego	Roles	Conocimiento adquirido en la acción
	Conjunto de estrategias del juego	Relación entre roles	
	Reglas preparatorias	Situaciones culturales y	Equipo de facilitadores del juego
	Reglas de conducta	socio-económicas	Formato:
Reglas	Conjunto de posiciones en el juego	Evaluación de los lugares para asignación de recursos y posiciones en el equipo	Rigidez de normas Formas libres
	Posiciones finales en el juego	de jugadores	Funciones de evaluación
	Evaluación de funciones		
			Parafernalia
Recursos	Conjunto de piezas	Recursos	Equipos
	Espacio del juego	Conjunto de lugares	Facilidades

Nota: Tomado de "The gaming landscape: a taxonomy for classifying games and Simulations" por J. Klabbers, 2003, en M. Copier & J. Raessens (Eds.), *Proceedings of the 2003 DiGRA International Conference: Level Up*, pp. 54-68. Utrecht: University of Utrecht.

#### **Consideraciones finales**

La transposicionalidad de las prácticas aprendidas en el juego dentro de los espacios de la vida cotidiana

Si el juego es un espacio de experimentación, con su propio tiempo y espacio, que posee normas y estimula la libertad, ¿cómo se transfieren estos aprendizajes al mundo de la vida cotidiana? Para poner el ejemplo tomado de Yugi-oh! Regreso a mi punto de entrada: ¿qué efectos tiene en la relación de autoridad de una madre que no puede intervenir en una conversación o incidir en los valores subyacentes en esos contenidos simbólicos?, ¿cómo establecer contenidos mínimos para la comunicación, el intercambio y la convivencia en los mundos domésticos y laborales cuando poseemos mundos de referencia múltiples?

Para concluir, quise hacer notar que estas prácticas ligadas a la industria del entretenimiento forman parte de las múltiples posibilidades de construcción de sentido ligada a los procesos de transnacionalización, estimuladas por el mercado que desborda la organización del Estado nacional y de las prácticas de los grupos que habitan en su territorio. Los referentes introducidos por los juegos son parte del conjunto de informaciones y formas de hacer que recibimos a través de las tecnologías de la comunicación que son aprovechadas por el mundo del consumo pero poco reflexionadas desde el mundo de la política que organice nuestros espacios vitales y comunes. Ponen a la disposición representaciones sociales que generan identidades globales entrecruzadas con las comunidades de pertenencia en el ámbito territorial que, al ignorarlas, contribuyen a dificultar la organización de la sociedad.

Estas entradas para la observación del juego me permiten nuevamente observar la práctica, inscrita en estas dinámicas de la industria del entretenimiento. La pregunta es cómo estas, al ser apropiadas por los individuos bajo ese escenario, se expanden a otras esferas de la acción social, política y cultural. Cómo son reproducidas por individualidades dispersas, cuyas prácticas se formulan en distintos marcos de acción dentro de sus espacios laborales y domésticos, marcados por un contexto político y social donde el interés particular, la arbitrariedad, la discrecionalidad y la violencia se ha apropiado de las dinámicas colectivas.

Desde mi punto de vista, producen efectos de dispersión de actos, de estrategias de alianzas u oposición, o a nivel estético, de diferenciación de los gustos y, por lo tanto, de las demandas. Una dispersión que además dificulta la capacidad de formular sentidos comunes, de comprender los órdenes que organizan el sistema y, por ello, de orientar la acción colectiva de una sociedad.

Contribuye a la fragmentación, a lo que Augé (2007) identifica como el exceso de individualismo en el que el único sentido que orienta las prácticas y las relaciones es el que cada individuo crea para sí. Estos patrones, practicados por grupos convocados por la industria del entretenimiento en contextos urbanos de clases medias, tal como lo afirma García (1995), inducen a prácticas sociales que responden a ese escenario global donde el mercado canaliza esos sentidos individuales para generar pertenencias efimeras y conformar comunidades sociales a partir de la lógica del consumo.

Bajo ese individualismo y la arbitrariedad egocéntrica a la que conduce, ¿qué sentido tiene la libertad? ¿Cómo ejercerla para generar nuevos marcos de sentido colectivo, para crear sociedad? Es allí donde se halla la tensión entre la libertad individual y la construcción colectiva del sentido. En donde la jugada cuenta más que el juego. Donde las normas que permiten la pertenencia valen menos que la estrategia que aplique el individuo para sobresalir en la competencia.

#### Referencias

Augé, M. (2007). El objeto de la antropología hoy. *Psicoperspectivas*, 6(1), 7-21.

Bantulá, J. (julio-diciembre 2006). Los estudios socioculturales sobre el juego tradicional: Una revisión taxonómica. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 61(2), 19-42.

García, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización. DF, México: Grijalbo.

Hamayon, R. (2012). Jouer. Une étude anthropologique. En *Revue du Mauss Permanente*. http://www.journaldumauss.net/./?Jouer-Une-etude-anthropologique

Klabbers, J. (2003). The gaming landscape: A taxonomy for classifying games and Simulations. En M. Copier & J. Raessens (Eds.), *Proceedings of the 2003 DiGRA International Conference: Level Up* (pp. 54-68). Utrecht: University of Utrecht.

Konami Digital Entertainment. (2008). Recuperado de https://www.cossy.konami.net/COC\_K/Index.do

- Leclerc, N. (2012). L'espace ludique, un espace à part, Le regard de la littérature. Géographie et cultures, 82, 9-24. doi: 10.4000/gc.1292
- Rodas, I. (2012). Comunidades de juegos de cartas coleccionables e intercambiables: El caso de *Yu-gi-oh!* en Guatemala. *Revista Centroamericana de Estudios Culturales*, 36-47.
- Tarziján, J., & Ricardo, P. (2012). Nociones de teoría de juegos para la estrategia. En *Organización industrial para la estrategia empresarial* (pp. 183-204) Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/org indu/11.pdf

**Artículos / Articles** 

## Individuo, acción racional y ciudadanía en Max Weber

### Individual rational action and citizenship in Max Weber

#### Gabriela Grijalva

Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 9 de febrero 2015 / Aceptado: 4 de mayo 2015

#### Resumen

La ciudadanía debe tratarse desde un punto de análisis crítico que permita ver más allá de la ilusión mágica de sus riquezas y ofrecimientos. Con este objetivo se pretende hacer un análisis de la temática a partir de un teórico del dominio, Max Weber, para poder contrastar la idea que se tiene comúnmente de la ciudadanía y su realidad.

Palabras clave: poder, forma del capital, individuo, dominio

#### **Abstract**

Citizens must be from a critical analysis to see beyond the magical illusion of their wealth and offerings. For this purpose it is intended to analyze the issue from a theoretical domain, Max Weber, to test the idea that is currently on citizenship and reality.

Keywords: power, form of capital, individual, domain

Nomo tema de discusión científica, la ciudadanía ✓ debe ser observada a partir de dos perspectivas: la del dominado y la del dominante, lo cual representa un análisis crítico de la misma, que permita proporcionar una mirada amplia de su significado para los diferentes grupos y clases sociales. Con el objetivo de acercarnos al argumento de la ciencia tradicional y al tema del dominio como orden social, se intentará definir al individuo como parte fundamental de la ciudadanía, a partir del pensamiento de Max Weber, un teórico clásico del dominio. Se emplea el análisis weberiano porque parte del individuo como agente de la acción racional, y porque su teorización permite relacionar la idea de individuo como portador de voluntad propia, con la de ciudadano como individuo jurídicamente libre, por medio de la racionalización moderna. La racionalización moderna es pues, la forma en que se regulan las relaciones sociales en el capitalismo.

Por su parte, considero la categoría de dominación racional de Weber útil para la discusión de la ciudadanía como medio de legitimación del dominio *moderno*. Si bien Weber no argumenta explícitamente sobre la categoría de ciudadanía, su análisis es fundamental para la discusión del tema, no sólo por la amplitud de su trabajo acerca del dominio, sino por lo pertinente de las categorías que propuso.

También me interesa comparar la noción de individuo que tiene Marx y la sociología burguesa de Weber, en virtud de que este constituye el punto donde se establece la diferencia fundamental entre las implicaciones y consecuencias de la ciudadanía, y la noción de libertad y emancipación, entre el marxismo y el pensamiento social burgués.

Se hace la salvedad de que el siguiente apartado no es un estudio imparcial sobre la teoría de Weber, sino más bien un análisis que busca argumentar la idea de la ciudadanía como regulación del trabajo abstracto.

#### El individuo y la acción racional

Weber, en el apartado "Conceptos sociológicos fundamentales" de su obra *Economía y sociedad* (1983a, pp. 5-18) proporciona la primera pauta para la consideración del individuo como eje de análisis de la ciencia social. Su categoría de acción social, entendida como "la acción en donde el sentido mentado por un sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo" (Weber,1983a, p. 5), asume desde un principio la existencia de un in-

dividuo que debe ser estudiado con base en la acción racional dirigida a fines, y la acción racional dirigida a valores, como forma de acción moderna. Weber argumenta que los individuos tienen como característica implícita la voluntad y por tanto poseen la capacidad de alcanzar sus objetivos racionalmente.

La propuesta del autor, en cuanto a la acción social se refiere, está basada en lo que denomina tipos ideales como método fundamental para el estudio de la misma. A partir de éste método, propone varios tipos de acción social, que más adelante serán mencionadas. En este caso, me interesa abordar la acción racional referida a fines, pues según Weber, la racionalización consolidada por este tipo de acción, originó al capitalismo, visto por él, como una forma de ordenar la sociedad, tal como lo manifiesta en *La ética protestante* y el espíritu del capitalismo (2006).

Si bien Weber percibe a la acción racional como una forma *benéfica* de orden social, también hace énfasis en que tiene una desventaja, que es el encierro del individuo en la jaula de hierro de la burocracia. La metodología weberiana utiliza por tanto, el tipo ideal de la acción racional referida a fines como eje analítico de la acción social en general, y a partir de ella, formula los demás tipos de acción y conducta regulares de los individuos.



Para Weber la acción racional no existe como algo puro en la realidad; sino que debe considerarse como un tipo ideal construido para entender la acción rigurosamente racional, con arreglo a fines que constituye la forma moderna de acción social:

De esta suerte, pero sólo en virtud de estos fundamentos de conveniencia metodológica puede decirse que el método de la sociología comprensiva es "racionalista". Este procedimiento no debe, pues, interpretarse como un prejuicio racionalista de la sociología, sino sólo como un recurso metódico...pues nada nos dice en lo más mínimo hasta qué punto en la realidad las acciones reales están o no determinadas por consideraciones racionales de fines (1983a, p.7).

La acción racional es necesariamente individual, porque la razón se da en el individuo como átomo social: "para la interpretación comprensiva de la sociología...esas formaciones [sociales] no son otra cosa que desarrollos y entrelazamientos de acciones específicas de personas individuales, ya que tan sólo estas pueden ser sujetos de una acción orientada por su

sentido." (Weber, 1983a, p. 12). A pesar de que Weber afirma la existencia de estructuras conceptuales de naturaleza colectiva, es el individuo como poseedor de la razón, el que lleva a cabo cualquier estructura de dicha naturaleza.

La acción rigurosamente racional (referida a fines) es parte de otro tipo de acciones sociales, como la acción racional con arreglo a valores, determinada por la creencia consciente en el valor propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor; la acción afectiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales; y la tradicional, determinada por una costumbre arraigada (Weber, 1983a, p. 20).

Como ya se ha dicho, la acción social racional no se da en forma pura en la realidad, sino que convive con los otros tipos de acción mencionados. A pesar de que Weber argumenta que la acción racional no se observa en un estado puro en la realidad, sí se observa una tendencia hacia esta, como parte del devenir histórico reflejado en la acción racional liderada por el Estado con base en la burocracia.

La racionalización de la acción social provoca regularidades en la conducta de los individuos, lo cual permite el asentamiento del capitalismo en formas sociales producidas por el mismo: "un elemento esencial de la racionalización de la conducta es la sustitución de la íntima sumisión a la costumbre... por la adaptación planeada a una situación objetiva de intereses" (Weber, 1983a, p. 24). Lo cual prevé una forma de conducta adecuada al régimen, es decir una conducta regular.

¿Pero qué fue lo que hizo posible esa racionalización de la sociedad? Según Weber, el protestantismo ascético produjo un ethos económico en el individuo y la sociedad, que permitió el abandono de la acción por costumbre y su inclinación hacia la acción racional. Este cambio fue lo que consolidó al capitalismo:

Lo que en definitiva creó el capitalismo fue la empresa duradera y racional, la contabilidad racional, la técnica racional, el derecho racional; a todo esto había de añadir la ideología racional, la racionalización de la vida, la ética racional de la economía (Weber, 1983b, p. 298).

Fue pues el *ethos* protestantista el que permitió la racionalización de la sociedad. Esta racionalización basada en la acción social racional permitió el asentamiento del régimen en una serie de regularidades sociales, entre ellas la ciudadanía como acción racional referida a valores y a fines.



Según el filósofo italiano Pietro Rossi, en la introducción a la obra *Ensayos sobre la metodología sociológica* (Weber, 1958), la razón por la cual el individuo es el eje central del análisis en Weber, procede de su adscripción a la sociología comprensiva:

Desde el momento en que el término último al cual puede llegar la sociología comprensiva es el individuo que asume cierta conducta en relación con otros individuos, la relación social no designa, en los hechos, una entidad superior al plano de la existencia individual, instaurada sobre la base de una conducta recíproca, es decir, un modo de acción inter-individual (p. 31).

El individuo es la entidad superior de la sociedad y por lo tanto debe ser comprendido en relación con su medio social, bajo la premisa de que la explicación social presupone "el saber de un conjunto de uniformidades típicas de comportamiento empíricamente comprobables" (Weber, 1958, p. 26) que nos permitan explicar la acción social del individuo.

Por este motivo es necesario construir tipos ideales que den cuenta de esas regularidades para poder hacer uso de tales como herramienta metodológica y así comprender la conducta individual.

El individuo es por tanto el punto de análisis de la sociología de Weber y para nosotros es importante porque es él, quien establece la forma social de la ciudadanía.



Como se puede ver, Weber no ambiciona una teoría de la totalidad, en el sentido de un todo absoluto, ya que su pensamiento no es compatible con el holismo sino con el individualismo metodológico; pues su interés radica en comprender y explicar conductas individuales a partir de construcciones abstractas, pero si se interesa por las regularidades que surgen a partir de la construcción del *ethos* protestante como apuntalamiento del capitalismo y la acción racional como modelo de conducta.

Este ethos en base al cual se desarrolla el capitalismo en Europa es de origen protestante. El argumento que utiliza el autor para comprobar dicha propuesta puede resumirse en que el cambio de la conducta tradicional a la racional se da por medio del abandono y el desencantamiento del mundo, el cual consiste en dejar a un lado el misticismo y otorgar pasa a la ciencia por encima de las creencias. La ética del protestantismo "da vida" al capitalismo como modelo de existencia:

El summum bonum de esta ética consiste en que la adquisición incesante de más y más dinero, evitando cuidadosamente todo goce inmoderado... la ganancia no es un medio para la satisfacción de necesidades vitales materiales del hombre, sino que más bien éste debe adquirir, porque tal es el fin de su vida (Weber, 2006, pp. 58-59).

Este postulado del protestantismo se traduce en la práctica, según Weber, en la idea del deber profesional, de una obligación que debe sentir el individuo o siente de hecho, ante el contenido de su actividad profesional: "esa idea decimos, es la más característica de la ética social de la civilización capitalista" (Weber, 2006, p. 29).

Es decir que el sentido de obligación para con la profesión que se desarrolla en los individuos permite la correcta producción de capitales y el apego al trabajo sin necesidad, en gran medida, de coacción física.

Weber indica que el espíritu del capitalismo permite el desarrollo y acumulación de capitales:

La cuestión acerca de las fuerzas impulsoras de la expansión del moderno capitalismo no versa principalmente sobre el origen de las disponibilidades dinerarias utilizables en la empresa, sino más bien sobre el desarrollo del espíritu capitalista. Cuando éste despierta y logra imponerse, él mismo se crea las posibilidades dinerarias que le sirven de medio de acción y no a la inversa (Weber, 2006, p. 75).

El argumento que el autor desarrolla en torno a la idea de espíritu capitalista debe retomarse para entender la organización de la acción social dentro del capitalismo moderno, que es el único sistema donde, a nuestro parecer, se da la ciudadanía *liberal*.

Por otro lado, se debe recalcar que la acción racional como modelo de conducta individual y social, y como acción racionalizadora, es la que produce regularidades sociales. Son estas regularidades las que permiten el flujo del capital; entre estas se encuentra la ciudadanía como forma de conducta general.

La ciudadanía puede verse como una regularidad, pues es una conducta producida en los individuos y en la sociedad, por la acción racional. En éste sentido, la ciudadanía puede entenderse como una acción racional referida tanto a fines como a valores, pues se da no solamente por el conseguir fines determinados, por parte del individuo, si no por un apego subjetivo

de los pobladores en el cumplimiento de obligaciones requeridas por la forma ciudadana.

#### Acción social y ciudadanía

La importancia de destacar al individuo como eje de análisis de Weber estriba en que al colocar al individuo como agente y como parte molecular de la sociedad, nos proporciona ciertas pautas para el entendimiento del pensamiento liberal y por ende de la noción de ciudadanía. Los postulados liberales se basan en la existencia del individuo como agente social, a partir del cual se busca alcanzar el máximo desarrollo de la sociedad. Es el individuo el que toma sus propias decisiones y el que se relaciona con otros individuos para conseguir resultados *acción racional*. Para los liberales la libertad debe ser entendida, en primer lugar, desde el individuo como átomo social. La libertad entendida como libertad jurídica, está basada, según lo antes argumentado, en la propiedad de sí mismo.

Para los liberales la ciudadanía permite la participación del individuo en la toma de decisiones a nivel general y la defensa de su libertad. Los medios de producción y las relaciones sociales de producción no afectan en ningún sentido la participación política ciudadana, porque todos sus componentes (ciudadanos) son iguales ante la ley, es decir son iguales en un sentido formal.

No importa si se es empleador u obrero, mozo o propietario, capitalista o trabajador libre, lo importante es que todos son iguales para el Estado y bajo su legislación ningún individuo está obligado a servir a otro por razones de herencia, extraeconómicas, castas, etcétera; es decir por relaciones de tipo personal, sino únicamente mediante relaciones individuales reguladas no solamente por el Estado sino por la ética capitalista que dirige la conducta de las personas.

La ciudadanía liberal y su relación con el individuo no es un tema que Weber abordara directamente y definitivamente no lo haría de la manera que ahora se ha hecho. Pero su análisis sobre la acción racional y el individuo nos permiten establecer una relación entre dichas categorías.

Bajo el *ethos* capitalista, según el argumento del autor, se desarrollan las relaciones entre las personas y entre los patrones y sus trabajadores. Esto permite una clase de apego al trabajo o a la profesión como forma de vida.

En cuanto a la acción social racional y la ciudadanía, se dirá que así como el individuo encuentra un apego al trabajo lo encuentra en el Estado como defensor y velador de sus derechos individuales. La ciudadanía es vista como el medio para participar en las decisiones nacionales de carácter general, y por otro lado, es la forma en la que el individuo puede velar por sí mismo.

Si el átomo social es el individuo, debe establecerse un ente regulador de las relaciones entre los mismos. Este ente sería el Estado, cuya legitimidad radica, por un lado, en la racionalización de la acción social, y por el otro, en la creencia de los individuos en él. Es así como queda manifestada la noción de dominación legal-racional planteada por el autor. Además, según Weber, es el Estado el que con su expansión y maquinaria permanente permite la regulación de la conducta y su conversión a la racionalidad.

#### La acción racional como reguladora de la conducta del individuo

Para Weber, la importancia del estudio de la acción social racional recae en que la misma posibilita analizar las regularidades de la acción individual. Este énfasis que hace el autor es importante, tanto para el ámbito analítico de la sociología, como para el análisis de la acción racional, porque produce conductas regulares que reproducen al *ethos* del capitalismo.

La construcción de los tipos ideales permite a Weber hacer una diferencia radical entre una conducta derivada de la costumbre a la cual denomina como arraigo duradero y una conducta determinada por una situación de intereses orientada por la acción racional con arreglo a fines (1983a, p. 23). Esto con la finalidad de explicar la acción social, como ya se ha dicho, haciendo uso del tipo ideal de acción racional.

Las regularidades en Weber son "uniformidades empíricamente comprobables y expresadas en forma de tipos ideales" (1958, p. 29) que permitirían comprender la conducta individual:

En la medida en que proceden [los individuos] con mayor rigor es su actuación racional con arreglo a fines, son más análogas sus reacciones en la situación dada, surgiendo de ésta forma homogeneidades, regularidades y continuidades en la actitud y en la acción...Un elemento esencial de la racionalización de la conducta es la sustitución de la íntima sumisión a la costumbre, por decirlo así hecha carne, por la adaptación planeada a una situación objetiva de intereses (1958, p. 24).

El individuo se presenta en la sociedad capitalista como racional y singular (individuo único), cuando lo que produce, según el mismo Weber, es una conducta regular. Esta regularización de la conducta de los individuos es producto por lo tanto de la racionalización de la sociedad.

Claro que Weber considera que el sujeto individual debe ser la base del desarrollo de cualquier sociedad, pero lo que se quiere recalcar aquí es que el individuo dentro de la sociedad con régimen capitalista no se da exactamente esa singularidad en los sujetos, pues se necesita cierta regularidad en la conducta individual para poder hacer cálculos y previsiones económicas y sociales.



Si se hace una lectura de la racionalización de la sociedad, desde el marxismo, se argumentaría que, la misma no significó dar entendimiento y decisión al individuo, sino encausarlo al flujo de trabajo abstracto e individualismo posesivo como modelo de verdad (en el sentido foucaultiano); en otras palabras volverlo funcional al modo de producción capitalista. Sergio Tischler, historiador y sociólogo guatemalteco (2010, p. 4), hace énfasis en que el trabajo abstracto debe considerarse como trabajo vivo, es decir que el trabajador se observa históricamente formado como tal, en cuyo centro está su actividad como sujeto, plasmada en luchas pasadas y presentes contra su reducción a capital variable.

No es la racionalización la que "creó" al capitalismo, como argumenta Weber, sino que más bien debe considerarse una relación dialéctica entre individuo y capitalismo.

Según Tischler, la racionalización es un dispositivo de poder por el hecho de que la misma es el lenguaje de la temporalidad abstracta que define el movimiento de la sociedad capitalista (2010, p. 153). Esta temporalidad homogénea marca la realización del capitalismo con base en el trabajo abstracto. El individuo se convierte en mercancía y la mercancía en forma universal de la existencia social (Tischler, 2010, p. 4).

Continuando con Weber se dirá que para él, el orden social basado en la racionalización de la sociedad produce un régimen dentro del cual se espera que los individuos actúen de una forma determinada, guiada por el interés y por la acción referente a fines. Weber argumenta que este proceso produce una jaula de hierro expresado en la burocracia, y que la manera de equilibrar la acción racional dirigida a fines sería por medio de la acción racional referida a valores que asentaría una línea a seguir en la que el individuo pudiera desarrollarse. El pensamiento de Weber es pues paradójico, pues ve en la forma individuo, la manera en que la sociedad debe desarrollarse, pero al mismo tiempo considera que la acción racional dirigida a fines, fundamental en el capitalismo, enjaula al individuo.

En mi opinión habría establecer que si la solución propuesta por el autor basada en la acción referida a valores, como equilibrio de la acción racional referida a fines y la burocracia estatal, puede aplicarse y conjugarse para lograr convertir al individuo en sujeto. Asimismo, ha de analizarse si son compatibles, ya que la acción racional referida a fines inserta al individuo en el tiempo abstracto del capital que no posibilita el pleno desarrollo del sujeto. De nuevo podría criticarse que es una lectura marxista de Weber, pero se hace la salvedad que se hace uso de este recurso con el ánimo de contraste.

Obviamente esto resulta una pregunta más bien retórica pues Weber no consideraba más sistema que al capitalismo como parte del devenir histórico; dado que consideraba la categoría del capitalismo como equivalente a la acción racional instrumental, la cual ya no podría ser superada por un posterior estadio, pues el trabajo es parte de la acción racional y sin el trabajo no habría ningún tipo de proceso civilizatorio.

Por tanto, el trabajo abstracto no debería representar ningún problema en el análisis weberiano y por otro lado por su noción de razón.

Sobre la paradoja weberiana, Ruano opina que ésta se presenta en clara oposición a la optimista fórmula liberal-ilustrada que sobre la base de una teleología oculta en los procesos históricos, otorga un valor civilizador a la venalidad o intereses egoístas humanos (1996, p. 116).

Para esta autora, la paradoja de Weber acerca del proceso de racionalización muestra la pérdida de sentido que viene a significar el desplazamiento de la racionalidad valorativa del orden de la acción. El desarrollo de la razón moderna, según Ruano, viene acompañada de una lógica en la cual la racionalidad valorativa es suplantada por la racionalidad de fines y de medios; esto provoca que el individuo, al asumir acríticamente los fines que la realidad le impone como valiosos, anula su capacidad de autodeterminación racional conforme a valores: "Desde la perspectiva weberiana se considera que en malos resultados se transforma, en definitiva, las buenas intenciones, por virtud de una cierta lógica formalizante y reificante que ha funcionado en la historia del desarrollo de la razón" (Ruano, 1996, pp. 115-116).

Según el filósofo Horkheimer (1973, p. 18), la visión de Weber es pesimista porque se adscribió fundamentalmente a la noción de razón subjetivista (inmediatez de fines), que no imaginaba ninguna clase de racionalidad substancial (fines de la humanidad) gracias a la cual el hombre fuera capaz de discernir entre un fin y el otro. En este sentido la razón se vuelve funcional, pues las decisiones últimas se tornan irracionales:

El pesimismo de Max Weber acerca de la posibilidad de una comprensión racional y una actuación racional...constituye en sí mismo un mojón en el camino de la abdicación de la filosofía y la ciencia en cuanto a su aspiración a determinar la meta del hombre (1973).

La razón instrumental refleja esa funcionalidad de las decisiones inmediatas provocada por la división de la sociedad en individuos ensimismados que no pueden levantar la vista ante la razón de los fines últimos de la humanidad. Por este motivo la razón instrumental es funcional al capitalismo, pues si no lograra la división en individuos no podría llevar a cabo la explotación de unos por otros con el fin de la plusvalía, sin importar el fin último voraz del capital.

#### Poder y dominación moderna

El individuo, concebido dentro de un orden social se relaciona entre sí con base en relaciones sociales de poder.

Weber define el poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad (1983a, p 43).

El poder es por lo tanto una "facultad" del individuo para imponer su voluntad sobre otros para conseguir algún fin deseado. El poder se posee por el hecho de ser individuo y ser agente de la acción social.

Esta noción de poder resulta problemática, pues sugiere que el poder es algo innato al individuo social. El poder visto de ésta manera hace una separación drástica entre el sujeto y la realidad, otorgándole una esencia determinada al individuo y ocultando la relación entre formación social y producción de las subjetividades: "El concepto de poder es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada" (Weber, 1983a).

Con la propuesta de Weber del poder como algo innato se apuntala la idea liberal del individuo racional, cuya posición social refleja el "esfuerzo" de su trabajo y de las buenas decisiones que ha tomado para alcanzar fines deseados.

El poder es otro punto en tensión del análisis weberiano pues a lo largo de su obra argumenta también sobre las formas de poder heredadas y sobre las limitaciones de la voluntad del individuo. En este sentido no se puede entender la noción weberiana de poder sin su categoría de dominio.

El poder dentro de la teoría weberiana se encuentra íntimamente relacionada con los conceptos de dominación y disciplina. Weber argumenta que la dominación debe entenderse como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas; la disciplina debe entenderse para el autor, como la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas sea pronta, simple y automática (Weber, 1983a).

La dominación puede ser ejercida por individuos o grupos de individuos que se encuentran en una posición de poder que les permite que las mayorías les obedezcan. La disciplina es un proceso que puede ser racional o no, pero que predispone a los demás individuos libres a obedecer.

Según el autor existen tres tipos puros de dominación legítima: de carácter racional, de carácter tradicional y de carácter carismático.

El primer tipo descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer autoridad (Weber, 1983a, p. 172). Véase que este tipo de dominación legítima fundamenta un orden social compuesto por dominadores y dominados con base en la creencia en la acción racional.

El segundo tipo descansa en la creencia cotidiana, en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (Weber, 1983a). Aparentemente la dominación tradicional se encuentra en pugna con la moderna y la racionalización debe jugar el papel de asimilar a la tradición, pero en la realidad conviven ambas formas, como por ejemplo en España, donde la forma de gobierno es la monarquía parlamentaria, sistema que conjuga los dos aspectos mencionados.

El tercer tipo descansa en la entrega extra cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas. Este último tipo puede apuntalar a cualquiera de los anteriores, y algunas veces puede considerarse, a opinión de Weber, revolucionaria.

Según Zabludovsky (1993, p. 24), Weber clasifica los diferentes tipos de dominación con base en los diferentes motivos de legitimidad:

La legitimidad le proporciona un principio de organización y de diferenciación y un medio que sirve para identificar conjuntos de elementos en sistemas particulares de gobierno (burocrático-patrimoniales, de liderazgo burocrático, etc.)...los tipos de dominación se construyen con base en la legitimidad y sus motivos: legitimidad de los funcionarios al señor y de los dominados a los dominadores...la autoridad política se ve limitada internamente por la legitimidad y externamente por los problemas organizativos. (1993, p. 25).

Es interesante como para Weber no toda dominación se sirve del medio económico y "todavía menos tiene toda dominación fines económicos" (Weber, 1983b, p. 170), aunque no se detiene a ampliar dicho argumento podemos inferir dos cosas al respecto: la primera, con la cual coincidimos, que el medio económico no es la única forma de dominio, de allí su categorización de los tipos de dominio y la legitimidad; y en segundo lugar que su análisis dista mucho del discutido en el anterior capítulo pues para Weber el poder no tiene nada que ver con la mercancía, sino con el individuo mismo, por tanto su análisis de dominio tiene resultados bastante distantes de los planteados por Marx.

Dado que para Weber las formas de dominio se basan en la legitimidad, es importante recalcar su consideración de cómo se garantiza la legitimidad de un orden.

La legitimidad puede estar garantizada entonces de manera afectiva como entrega sentimental; racional con arreglo a valores, por la creencia de su validez absoluta en cuanto a expresión de valores supremos generadores de deberes; religiosa, por la creencia de que de su observancia depende la existencia de un bien de salvación (Weber, 1983b, p. 27).

La legitimidad asentada en la racionalidad es la forma en que debería consolidarse el orden moderno, pero en la realidad coexisten tanto los tipos de dominio como su forma de legitimización.

Weber continúa argumentando que según el tipo de legitimidad pretendida el orden generado puede tomar dos formas:

Convención, cuando su validez está garantizada externamente por la probabilidad de que, dentro de un determinado círculo de hombres, una conducta discordante habrá de tropezar con una relativa reprobación general y prácticamente sensible; derecho, cuando está garantizado externamente por la probabilidad de la coacción (física o psíquica) ejercida por un cuadro de individuos instituidos con la misión de obligar a la observancia de ese orden o de castigar su trasgresión. (1983b).

Es interesante observar cómo para Weber es el cambio del ejercicio del poder de un individuo (convención), a un grupo de individuos dedicados únicamente a aplicar el derecho; lo que decide la transición a un tipo de legitimidad regido por el derecho.

Para la dominación moderna este grupo sería el cuerpo administrativo del Estado, convertido en burocracia.

Por nuestro lado podríamos decir que la conformación de una sistema regido por el trabajo asalariado, es decir en la relación capital-trabajo, sólo se da en el capitalismo, es la que posibilitó también el dominio moderno, pues únicamente en este modo de producción se conforman los Estados-naciones que adoptan el derecho positivo como forma de legitimidad y manejo del orden social. No quiere decir que no se sigan dando otras formas de dominio de rasgos tradicionales, pero es el Estado quien tiene la capacidad de ejercer la violencia legítima en caso de incumplimiento de normas.

Como ya se ha dicho es el trabajo abstracto lo que posibilita el regimiento del trabajo asalariado y es en él que se tiene que enmarcar también la categoría de ciudadanía, relacionada directamente con el derecho positivo.

Aun así es posible, según nuestro entender la coexistencia del derecho y la convención como órdenes legítimos. El mismo Weber trata de dar a entender esto cuando habla de cómo se garantiza la legitimidad con base en la acción racional, pero también puede darse por medio de la afectividad y la acción referida a valores

Entonces dominio, legitimidad y poder se encuentran entrelazados y determinan la mayoría de las veces la conducta de los individuos en la sociedad. Se genera un orden social instituido en la legitimidad

Sobre la burocracia como fundamento del dominio moderno

El dominio moderno como forma racional de dominio, es según Weber, la imperante en la sociedad capitalista. La administración legal y racional de la

sociedad moderna considerada como tipo ideal, es según Weber, "susceptible de aplicación universal y es lo importante en la vida cotidiana. Pues para la vida cotidiana dominación es primariamente administración" (1983a, p. 175).

La percepción de Weber del dominio como administración hace que su teoría se fundamente en el trabajo de la burocracia; porque la burocracia es administración del Estado.

La burocracia es dominio racional porque existe separada, primero del patrimonio público y luego de la esfera privada de producción. Es pues un grupo de individuos dedicados a la administración con cargos impersonales, es decir que cualquier persona preparada podría desempeñarse en dichos cargos. Este punto es importante porque en la teoría weberiana la dominación racional prevalece gracias a las relaciones impersonales.

En otras palabras como las relaciones de dominio dentro del Estado serían impersonales, la administración sería permanente y no necesitaría de ningún tipo de personaje que ejerciera directamente el poder. De allí radica la importancia de la burocracia como permanencia del orden social:

La administración burocrática pura...es a tenor de toda la experiencia la forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los sentidos siguientes: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza, calculabilidad, por tanto, para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en el servicio; aplicabilidad formalmente universal. (Weber, 1983a, p. 178).

La burocracia es, según Weber, el germen del estado moderno occidental, porque expande y universaliza el dominio moderno. La misma existe para la subsistencia del capitalismo, pero podría aparecer, según el autor, también en otros regímenes como el socialismo racional (1983a, p. 176). La burocracia es la administración de las masas y por tanto "tiene un carácter fatal de existencia infinita agregando a esto que desde el punto de vista 'fiscal' aporta los necesarios medios en dinero que constituyen el fundamento económico más racional sobre el que puede subsistir el dominio" (Weber, 1983a, p. 179).

La burocracia es racional, no solamente por su permanencia sino por la capacidad que produce de contabilizar a la sociedad, y esta es su conexión con el desarrollo del sistema capitalista moderno, pues según el autor, la empresa capitalista moderna descansa internamente ante todo en el cálculo (Weber, 1982, p. 77).

Coincidimos en ésta idea de la relación entre empresa capitalista y burocracia, pero recalcando que consideramos al Estado como una forma del capital. Cabe mencionar que Weber tampoco hace un corte radical entre Estado y capital, pero su argumento acerca de la burocracia como máquina viva y muerta (1982, p. 87), otorga al Estado cierta autonomía de las relaciones sociales de su contexto histórico, económico y social.

Weber denomina como máquina muerta a la estructura burocrática permanente y máquina viva a los trabajadores profesionales de la burocracia (1982). Por tanto, la existencia del Estado podría considerarse como forma permanente de dominio sin relación con las relaciones sociales al interior del capital, pues como ya se ha dicho, para Weber incluso el socialismo tendría que hacer uso de la burocracia.



Ya que se ha mencionado al Estado y su uso de la burocracia para el orden social, es necesario analizar qué entiende Weber por Estado moderno:

Por estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente... Caracteriza hoy formalmente al estado el ser un orden jurídico y administrativo por el que se orienta la actividad del cuadro administrativo y el cual pretende validez no sólo frente a los miembros de la asociación sino también respecto de toda acción ejecutada en el territorio a que se extiende la dominación... Este carácter monopólico del poder estatal es una característica tan esencial de la situación actual como lo es su carácter de instituto racional y de empresa continuada. (1983a, p. 45).

El Estado es la única institución que puede ejercer a nivel de un territorio extenso, como el caso de las naciones; y esto sólo lo puede lograr por medio de la expansión de la administración burocrática y el monopolio de la coacción física.

Las normas y estatutos aplicados y ejercidos por los burócratas constituirían la racionalización de la acción social y de las masas. La racionalización del dominio es también la diferencia del Estado moderno, con otras formas de administración que no tenían la capacidad de expandir su poder en tan grandes extensiones.

Se debe decir que la existencia de la burocracia como medio de racionalización no se puede entender sino desde las relaciones sociales capitalistas.

#### Dominación racional y ciudadanía

El breve esbozo epistemológico realizado sobre la teoría weberiana nos permite llegar al punto que nos interesa: la ciudadanía como modelo de dominio racional.

Para Weber la racionalización de las masas crea al capitalismo y es parte de un devenir histórico, por ende la dominación racional es la que apuntala al capitalismo.

Weber considera que la legitimación del dominio moderno se da por medio de la convivencia entre varias formas de dominio, que pueden ir desde el modelo tradicional hasta el racional, pero prevaleciendo éste último.

La transición de dominación tradicional a racional radica en primer lugar en el cambio de relaciones de tipo personal a relaciones impersonales y para ello se necesita, según Weber, un cuerpo administrativo burocrático.

La administración burocrática permite la dominación de las masas procurándole a la misma permanencia y extensión. Para el autor, la administración burocrática significa dominación gracias al saber; solamente el empresario capitalista es superior en saber a la burocracia pues el "interesado privado de una actividad lucrativa" (Weber, 1983a, p. 179).

La burocracia se convierte en una máquina que fija la dominación en la sociedad, sin importar el cambio en cuanto a funcionarios del Estado. Por eso es necesario que las relaciones sociales, en la sociedad y en la burocracia administrativa, no sean personales, para que la dominación permanezca y sea legítima. Así no importa la ausencia de uno u otro individuo, pues nadie debe ser imprescindible para la regulación social.

El encargado de ejercer la "administración" de los individuos es el Estado. El Estado produce y reproduce la racionalización de las masas por medio de la burocracia

Pero Weber no se preocupa por develar al Estado como una forma de poder, sino en el dominio moderno a partir de éste.

Otro punto importante para la constitución del dominio racional es por lo tanto, la conformación del individuo libre, del que ya se ha hablado en la parte primera de la investigación. Para Weber, el empresario capitalista se encuentra en un nivel superior de saber en cuanto a la burocracia (1983a); por ello no se podría concebir una sociedad en la que todos fueran empresarios capitalistas, pues estarían en primer lugar en un nivel jerárquico superior al que produce el dominio (burocracia); y, agregaríamos, en segundo lugar, porque el capital no puede reproducirse sin trabajo "libre" que genere plusvalía al empresario.

Para Marx para producir esta apariencia era necesario llegar a una sociedad en la que la forma-mercancía sea la forma general que revisten los productos del trabajo, en que por tanto, la relación social preponderante es la relación de unos hombres con otros como poseedores de mercancías (1982, p.26).

De allí la importancia de la desposesión de los medios de producción de los sujetos, para convertirlos en individuos libres e iguales ante la ley.

Por ello, la acción burocrática del Estado produce la ilusión de igualdad entre individuos, ocultándose tras una máscara de justicia e imparcialidad con base en relaciones impersonales llevadas a cabo por el cuerpo burocrático.



Se debe hacer énfasis en que Weber toma en cuenta la importancia del trabajo libre para el desarrollo del sistema capitalista.

Según el autor, el origen del capitalismo industrial burgués se tiene que observar, desde el punto de vista económico, en cuanto a su organización racional del trabajo libre (Weber, 2006, p. 31), lo cual lo diferencia de otros regímenes basados en relaciones personales y no en el cálculo racional.

En este sentido, la moderna organización racional del capitalismo no hubiera sido posible sin la intervención de dos elementos determinantes de su evolución: la separación de la economía doméstica y la industria, y la consiguiente contabilidad racional (Weber, 2006).

En otras palabras, no se hubiera podido desarrollar el capitalismo moderno si no hubiese existido una transición de la forma tradicional de dominio a la forma moderna administrada por medio de la burocracia. El consumo del trabajo libre es fundamental si se reconoce la separación entre patrimonio personal y patrimonio industrial, pues se produce un cambio estructural en cuanto a las relaciones de dominio y en cuanto a las relaciones de los trabajadores con los medios de producción.

La desposesión es pues fundamental para la constitución del trabajo libre y para posibilitar la racionalización del trabajo a favor del modelo de producción capitalista. Las relaciones personales de dominio asentadas en el modo feudal de producción no permitían la libre circulación del trabajo como mercancía.

El mismo Weber lo admite, al relacionar el surgimiento del proletariado con la organización racional del trabajo libre: "...del mismo modo que fuera de Occidente faltan los conceptos de burgués y burguesía, así también faltaba el proletariado como clase; y tenía que faltar precisamente porque faltaba la organización racional del trabajo libre como industria" (2006, p. 31).

De allí la necesidad del Estado y la burocracia para administrar la racionalización del trabajo (incluyendo el trabajo de desposesión) y para lograr la separación entre la esfera política y económica en donde surge la ciudadanía como forma también administrativa.

# Dominación moderna y acción racional dirigida a fines y valores con respecto a la ciudadanía

Como ya se ha dicho antes, la acción social y la conducta interindividual al interior de una sociedad basada en el dominio moderno se da, según Weber, con base en la acción racional dirigida a fines y a valores.

Pero ¿qué quiere decir esto en cuanto a Estado y ciudadanía se refiere? La acción racional dirigida a fines es administrada por la burocracia estatal con base en reglas que conforman la maquinaria estatal, es decir en cuanto al Derecho en sentido estricto. Pero debemos considerar que la conducta promovida por la noción de ciudadanía, no solamente debe ser entendida de forma objetiva como obediencia por el Derecho, sino también desde el ámbito subjetivo cuya esfera se encontraría relacionada con la idea de comunidad y sociedad basada en un *ethos* determinado que para Weber sería el *ethos* protestante.

Entre las formas de conducta y las formas de relación social existe...una correspondencia inevitable: la comunidad y la sociedad; la unión de fines y la relación por consenso...son formas de relación social que se rigen según cierto tipo de conducta (1958, p. 31).

Es la acción racional referida a valores la que debiera definir la dirección de la sociedad según Weber. De allí la importancia que le otorga a la lucha política, entendida como lucha entre valores (Weber, 1958, p. 37) y su pesimismo ante la burocracia como jaula de hierro:

"la burocracia ha fracasado por completo allí donde se la han confiado cuestiones políticas...los políticos han de proporcionar a la burocracia el contrapeso. Pero se resiste a ello el interés de dominio de las instancias rectoras de una pura burocracia, que propenderán siempre a una libertad lo más incontrolada posible" (Weber, 1982, p. 106).

Tocaremos en primer lugar el caso de la acción racional referida a fines la cual es imposible de entender sin el Estado y sin la burocracia. Según Weber, el Estado racional es el único terreno sobre el cual puede prosperar el capitalismo moderno; agrega también, que dicho Estado se apoya en una burocracia especializada y en un derecho racional.

La estructura de la burocracia con su parte viva y muerta es la encargada de administrar el Derecho y perdura sobre la aplicación del mismo. Lo importante del Derecho formal, que se da en el capitalismo, es que es calculable. Para el autor la primera vez que se relacionó el derecho con el capitalismo fue bajo el régimen mercantilista, el cual integraba a los empresarios capitalistas (Weber, 1983a, p. 292).

El cambio del Estado mercantilista al capitalista estaría dado por la inclusión de la población total, por medio de la administración ciudadana, como administración del trabajo abstracto.

Ante esta cuestión el autor se pregunta el porqué de la existencia de un derecho de tipo racional, en el capitalismo occidental, que no se dio en otros contextos. A su vez se responde que dicha característica tiene que ver con el tipo de racionalización que se dio en occidente que se encuentra relacionada fundamentalmente con los elementos formativos de la conducta humana, es decir el *ethos* social.

De allí su preocupación de "determinar la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una mentalidad económica de un *ethos* económico, fijándonos en el caso concreto de las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético" (Weber, 2006, p. 33).

El derecho no es pues, un producto de intereses capitalistas (aunque sí contribuyeron a su construcción) sino el tipo de racionalización que se dio, según el autor, en occidente (Weber, 2006). La sociología debe entender por derecho, según Weber, no el sentido formal del derecho jurídico, sino más bien al derecho en su forma empírica, en el modo en que se da en la realidad.

El derecho está relacionado por ende con el orden económico y jurídico y puede definirse como "un orden con ciertas garantías específicas respecto a la probabilidad de su validez empírica. Y se ha de entender por derecho objetivo garantizado el caso en que las garantías consistan en la existencia de un aparato coactivo" (Weber, 1983a, p. 252).

En otras palabras, se puede decir que la legitimidad del orden social, en el sistema capitalista, se basa en gran parte en el derecho, lo cual quiere decir que existe una coacción física o psíquica, externa, ejercida en este caso por el Estado moderno.

Entonces el derecho no puede existir como un conjunto de reglas impuestas a los ciudadanos, sino que éstos deben tener convicción del mismo en alguna medida, y miedo a la coacción física monopolizada por el Estado moderno, constituyéndose una acción racional con arreglo a valores y una acción racional con arreglo a fines.

En este sentido Weber agrega la noción de sociedad y comunidad como instituciones de convivencia interindividual que predisponen la conducta de los individuos al orden jurídico social.

Para el autor la comunidad es una relación social interindividual que se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes, de constituir un todo. Como contraparte existe la sociedad entendida como una relación social en la cual la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales de fines o de valores o también en una unión de intereses con igual motivación. (Weber, 1983a, p. 33).

La acción racional se da entonces en la sociedad y puede estar orientada por: (a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la propia vinculación; (b) racionalmente con arreglo a fines; por la expectativa de la lealtad de la otra parte (Weber, 1983a)

Cabe agregar que Weber considera que la mayoría de las relaciones sociales participan en parte en la comunidad y en parte en la sociedad. Entre más sentimientos afectivos dirijan la conducta más cercanía a la comunidad hay. En ese sentido para Weber la comunidad es la contraposición de lucha.

Ahora bien la relación de ambos tipos de acción racional con la ciudadanía se puede observar en la figura 1:

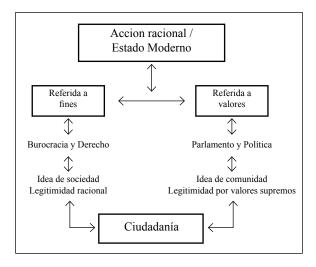


Figura 1. Acción racional del Estado moderno en Weber

La ciudadanía entendida como la agrupación de individuos que forman parte de un Estado nación, existe por la determinación que en ellos produce la acción racional referida a fines, por medio de la posible coacción física por parte de la administración estatal burocracia; y por la producida por la acción racional referida a valores, en un sentido más subjetivo, es decir la legitimidad basada en la creencia de lo que Weber denomina valores supremos, o sea la forma utópica o guía en la que se debieran dar las relaciones sociales interindividuales al interior de una nación.

El tema de la dominación por medio de la ciudadanía como medio afectivo de cohesión y orden social, es fundamental para entender los alcances del poder al interior de los individuos.

La interiorización del poder es un tema muy bien desarrollado por Foucault, por ahora lo que interesa recalcar es que para Weber el poder y sus formas son externas al individuo. Sin embargo, podría decirse que la acción racional con arreglo a valores es una forma de interiorización de la dominación, siempre y cuando los habitantes de un Estado Nación se desenvuelvan bajo la idea de comunidad como relación afectiva a la idea de país comunidad compartida. Este sería el caso del nacionalismo, patriotismo e invención de identidades nacionales.

Por otro lado al ser la acción racional, la que dirige la conducta en las sociedades modernas, la relación interindividual a esperar sería la relación de intereses individuales en un arreglo de lealtad más bien impuesto y programado. La ciudadanía podría considerarse como una convivencia entre la idea de sociedad y de comunidad nacional. En este sentido la acción social referida a fines y a valores, trabajaría en forma conjunta cuyo fin sería el tratar de conducir la conducta de los individuos de manera funcional al sistema capitalista, por medio de la administración del trabajo, y al orden social bajo la convicción de la pertenencia a una comunidad. Podría decirse entonces que la ciudadanía entendida como la inclusión de los individuos al Estado, por medio del cumplimiento de obligaciones y defensa de derechos individuales, es un fundamento del dominio racional moderno.

Evidentemente Weber no argumentaría esta idea, pero su análisis nos ha servido para llegar a dicha conclusión.

#### Referencias

Horkheimer, M. (1973). Critica de la razón instumental. Buenos Aires: Sur.

Marx, K. (1982). *El Capital 1*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ruano, Y. (1996). Racionalidad y conciencia trágica. La modernidad según Max Weber. Madrid: Trotta.

Tischler, S. (2010). *Memoria, tiempo y sujeto*. Puebla: Herramienta.

Weber, M (1958). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrutu.

Weber, M. (1982). Escritos políticos I. México: Folios.

Weber, M. (1983a). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (1983b). *Historia Económica General*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2006). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. En J. Abellán (Trad.). Madrid: Alianza.

Zabludovsky, G. (1993). Patriomonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber. México: Fondo de Cultura Económica.

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015

ISSN: 2409-3475

Ensayos / Essay

### La escalera<sup>1</sup>

#### Stairs

#### Mike Angelo Rivera Contreras

Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

#### Resumen

El tema central abordado es la violencia, sin dejar de explorar otros temas paralelos como lo constituyen la Corrupción y el crimen organizado. En la actualidad, la globalización económica impone un sistema de valores especialmente basado en la cultura consumista. Hay un sobrado énfasis en adquirir determinados bienes materiales que dotan de cierto prestigio y estatus para quien los porta y ostenta. Por el contrario, las personas que no pueden adquirir ese nivel de vida basado en el éxito material y personal pueden verse sujetas a una condición de frustración social que se traduce en un desencanto de su "yo ideal" socialmente construido. Esto afecta especialmente a jóvenes pobres de las ciudades y zonas semi-urbanas. Las clases media y alta no están exentas del acoplamiento de sus conductas a estos actos delictivos como se examina en el ensayo. La propuesta intenta dar una explicación a la violencia desde una óptica menos común, la de la riqueza, los centros comerciales y la cultura VIP.

Palabras clave: consumismo, globalización, violencia, clases sociales, frustración social

#### **Abstract**

The central issue addressed is the violence, without fail to explore other topics parallel as are corruption and organized crime. At present, the economic globalization imposes a system of values based particularly in consumerist culture. There is ample emphasis in acquiring certain tangible property that gives a certain prestige and status for whom transports and withholds. On the contrary, the people who can't afford that level of life based on the material success and staff may be subject to a condition of social frustration that translates into a disappointment of his "ego ideal" socially constructed. This particularly affects young urban poor areas and semi-urban. The middle and upper classes are not exempt from the coupling of their behavior to these criminal acts as discussed in the essay. The proposal seeks to give an explanation to violence from a less common optical: wealth, commercial centers and the VIP culture.

Keywords: consumerism, globalization, violence, social classes, social frustration

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Primer lugar del 2<sup>do</sup>. Concurso de Ensayo Científico 2014 "Educación, salud, seguridad alimentaria y violencia" de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como el flaco se conoce al joven menor de edad que lanzó una granada a un camión repartidor de agua purificada en la zona dieciocho el pasado mes de julio de 2014. El acto dejó once personas heridas y una anciana fallecida. Unos meses antes, en el mes de abril, muere Kevin Díaz quien estaba a unas cuantas horas de cumplir su mayoría de edad. Díaz aficionado de un popular equipo de futbol local, murió en manos de otros jóvenes, supuestos seguidores del equipo rival, luego de una golpiza. Un mes después, en mayo, muere un joven estudiante de diecisiete años, apuñalado por otro grupo de supuestos estudiantes en pleno Centro Histórico de la ciudad capital. Pareciera ser que la cada vez más frecuente repetición de estos actos ha propiciado en los guatemaltecos una preocupación generalizada, a la vez que hay una sensación de asumir con cierta normalidad esta violencia que hoy parece formar parte de nuestra cultura y vida cotidiana.

Los fríos datos estadísticos suelen ser los más divulgados. Sobresalen los que indican que en el país hay un número aproximado de entre 15 y 20 muertos diarios de forma violenta. Algunos expertos en seguridad indican que esta cantidad sobrepasa el número de muertes diarias de países que se encuentran en guerra como es el caso de Irak o Afganistán. Informes y estudios nacionales como internacionales se acercan a la conclusión de que la violencia es resultado de las condiciones de pobreza en la cual se encuentra sumida buena parte de la población. Sobre todo destacan los resultados de las investigaciones cuantitativas que con datos y números grafican la violencia en sus diferentes formas y dimensiones, haciendo hincapié en posibles causas como la desintegración familiar, el alcoholismo y las drogas, la perdida de principios y valores, y la violencia intrafamiliar. Se adiciona, en algunos casos, una corresponsabilidad del Estado por su omisión al no implementar proyectos y programas adscritos a políticas públicas, especialmente en materia de seguridad y educación que en alguna medida pudieran coadyuvar a reducir la violencia y todos los problemas sociales paralelos a ella.

En la última década se implementaron cuestionables programas en la región con el ánimo de encontrar soluciones al problema. Ejemplo de esto lo constituyeron los planes de *mano dura* y *súper mano dura*, implementados tanto en El Salvador, Honduras y Guatemala, los cuales fueron catalogados como un fracaso. Con alivio, algunos informes como el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, concluyeron que este tipo de medidas, además de no ser una solución, provocaron efectos adversos, entre estos que

los jóvenes pandilleros se articularon y reorganizaron en las cárceles, por lo cual, se intensificó la violencia y aumentó la saña con que cometían los crímenes. Constituye pues, una forma de respuesta que reta a la sociedad que les discrimina y excluye, y a un Estado que los criminaliza y reprime. Las acciones encaminadas hasta el momento para evitar los actos delictivos y la violencia especialmente se han caracterizado por ser represivas, lo cual no ha generado un efecto disuasivo. Se ha evidenciado más bien lo contrario. Las medidas implementadas han atendido la forma, no el fondo. En ese sentido, en nuestro medio se han explorado y atendido menos las tesis sociales que abordan e intentan explicar el fenómeno de la violencia y la criminalidad. Hace un siglo aproximadamente, el sociólogo y criminólogo italiano, fundador de la escuela positivista, Ferri (1856-1929), innovaba al indicar que las razones por las cuales el individuo se convierte en delincuente son ajenas a su voluntad. Ferri manifestaba que existe un factor social en el crimen, argumento que adquiere notoriedad y significado, si se tiene en consideración que emana en los albores del surgimiento de la sociología y la sociología criminal en la Europa industrial de ese momento, que debido a los procesos migratorios, la conformación de las nuevas urbes, el desempleo y la explotación laboral, implicó altos niveles de violencia y criminalidad, lo que condujo a despertar el interés de estos teóricos, que fueron acercándose a una interesante conclusión: el ser humano no actúa por sus impulsos individuales, aunque hay rasgos y antecedentes biológicos y genéticos que nos predisponen individualmente, estos pueden ser controlados por el entorno y las relaciones sociales de las que disponemos. Más bien, nuestras acciones son resultado de nuestro contexto y nuestras circunstancias, del nivel de oportunidades o la ausencia de ellas. En otras palabras, este contexto intelectual asumía de cierta manera que el ser humano tiene más de bueno que de malo por naturaleza, pero su actuar estaba definido por la estructura, organización y sistema social que le instigaba a hacer el bien o lo contrario. El psicoanalista judeo-alemán, décadas más tarde, manifestaría con propiedad al respecto:

[...] la salud mental no puede definirse como "adaptación" del individuo a su sociedad, sino que, por el contrario, se la debe definir como adaptación de la sociedad a las necesidades del hombre, y por el papel de ella en impulsar o impedir el desarrollo de la salud mental. Si el individuo está o no está sano, no es primordialmente un asunto individual, sino que depende de la estructura de la sociedad (Fromm, 1985, p. 66).

Estas teorías se adentraron a profundizar en el individuo y la sociedad que le rodea y le constriñe y a la vez encamina su accionar en colectividad. En ese conjunto de instituciones que lo forman o lo deforman socialmente como individuo, tales como el sistema educativo, las creencias religiosas, su entorno rural o urbano, el barrio en el que crece, su familia y el sistema político y económico en el que se desenvuelve. La sucinta frase expuesta varias décadas atrás por el escritor español Ortega y Gasset (1883-1955) lo resume mejor: "yo soy yo y mis circunstancias".

En ese sentido, uno de los teóricos más importantes fue el destacado sociólogo de origen estadounidense Merton (1910-2003), quien nos complementa lo expuesto al indicarnos que esto no quiere decir que los seres humanos tengan tendencias biológicas diferentes, sino que están actuando de forma normal frente a la situación social en la cual se encuentran (1960, p.52). Según su propuesta teórica, el problema de la "conducta social desviada" de las personas no radica en el individuo como tal, sino en el sistema social en el que vive, conocida también como desviación social, hace referencia a la "violación" producida por parte de un individuo de una norma que es asumida como buena o "normal" para el resto de la colectividad. El sistema social y el entorno definen el actuar del individuo, si el sistema le excluye, por lo tanto se asume como "normal" la desviación social perpetrada por parte de los individuos. El autor agrega que las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas en la sociedad induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad. El contexto que conduce a Merton a plantear lo anterior es la sociedad estadounidense de las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior, caracterizada por el crecimiento económico que manifestaba luego de la depresión económica de finales de los veinte; y por otra parte, por los altos índices de criminalidad que se reproducían y aumentaban en varias ciudades. Esto lo condujo a realizar un planteamiento interesante. En la medida en que la sociedad produce y consume más; en que los parámetros del éxito personal van más asociados al éxito material, en esa misma medida provocan mayor frustración social, y por lo tanto vuelve proclives a las personas a ajustar su actuar en lo que se denomina la conducta social desviada. Hay que apuntar que Estados Unidos venía saliendo de la segunda guerra mundial, varios productos y bienes que antes eran exclusivos de cierto grupo, empiezan a masificarse, la televisión aparece a mediados de siglo y con ello

la expansión de la publicidad, en general esta generación bautizada como los baby boomers nacidos entre las décadas de los cuarenta y sesenta, se convierten en la clase media estadounidense, más informados, educados y con mayores recursos económicos, que las generaciones anteriores. Sin embargo, esa escalera no fue la misma para toda la sociedad estadounidense. Un buen antecedente lo constituye el año de 1963, fecha en que asiste el primer estudiante de origen afroamericano a una universidad estadounidense. Merton fue categórico y atinado al indicar que: "la gran virtud americana (estadounidense), de la «ambición» promueve el gran vicio americano del «comportamiento desviado»" (1960, p. 68). Hay un orden simbólico, según cierta jerarquía de valores. Las metas dominantes constituyen una escala de aspiraciones con diversos grados de emotividad y significado; es decir, son las cosas por las cuales vale la pena sacrificarse (Merton 1960, p. 53). Los criterios no son determinados por los individuos, sino por el sistema. En este sentido, una de las mayores fuentes de insatisfacción es carecer de determinados bienes cuando otros sí los tienen (Cortina, 2002, p. 79). Desde esta perspectiva analítica, se asume entonces como normal a la violencia desencadenada por un sistema social que protege a ciertos individuos y expulsa a la gran mayoría, considerándolos como fracasados, dado que las condiciones para alcanzar ese éxito y reconocimiento social no son las mismas para todos en la sociedad. Hacia esa ecuación apunta el presente trabajo. En ese sentido es más cómodo plantearlo a través de una pregunta. La sociedad guatemalteca se caracteriza económica y socialmente por su limitado nivel de desarrollo en varios aspectos. A partir de la década de los años noventa, la cultura consumista ha venido expandiéndose y enraizandose vertiginosamente bajo el paraguas de la globalización económica. ¿Acaso existe una correlación o nivel de incidencia de la violencia imperante en Guatemala como una forma de frustración social, resultado de la combinación de la cultura consumista y una sociedad subdesarrollada y básicamente pobre?

Revisemos. El punto de partida de la cultura consumista en la sociedad guatemalteca se inicia a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. Varios son los factores. Uno de ellos son los inicios de la democracia en Guatemala. Se crean una serie de instancias especialmente jurídicas que servirían de plataforma para tal propósito como el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad, así como una

nueva Constitución Política de la República y la Ley Electoral y de Partidos Políticos. El sistema de justicia se fortaleció con la creación del Ministerio Público y el Instituto de la Defensa Pública Penal. Es una década en la cual se inician las negociaciones para que se suscriban posteriormente varios Acuerdos de Paz, iniciando en 1991 y culminando con la firma de la paz en 1996. En el ámbito internacional, surgen medidas económicas como las Políticas de Ajuste Estructural, las reformas económicas propuestas a través del Consenso de Washington, diez medidas sugeridas por el Banco Mundial (2009) y el Fondo Monetario Internacional en 1989 (Stiglitz, 2007, pp. 35-39).

A finales de los años ochenta e inicios de los noventa, se derrumba el modelo económico socialista, propiciando con ello el final de la guerra fría. En 1992, el autor estadounidense de origen japonés Fukuyama sintetizó lo expuesto en su ensayo El fin de la historia y el último hombre, donde hizo hincapié en que las ideologías resultado de la guerra fría habían terminado, dando paso a un nuevo escenario mundial: la economía de mercado. Sus postulados fueron controversiales, pero no dejaba de acertar al predecir hace más de veinte años que el mundo se regiría bajo una nueva ideología económica. Tan literal se aplicó su propuesta que tres años más tarde después de haber presentado su polémica tesis, se crea la Organización Mundial del Comercio, instancia que actualmente agrupa a 160 países. Un año después, en 1996, se suscribe el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala.

Resultado de las medidas impuestas en los noventa por el Consenso de Washington, se llevan a cabo las privatizaciones de los principales servicios que eran prestados por el Estado. Era un escenario donde también se establecía la plataforma de un nuevo enfoque jurídico uniforme, en materia de derechos de autor, pero especialmente en lo relativo a la propiedad intelectual. Se estaban sentando las bases paro lo que en materia comercial vivimos en la actualidad. Este escenario muestra como las nuevas políticas económicas adoptadas desde el libre mercado especialmente proveniente de Estados Unidos, requería de ciertas condiciones para operar. Las directrices macroeconómicas estaban sentadas. Para ello se necesitaba del funcionamiento más sólido del sistema de justicia, algunas bases jurídicas para garantizar la inversión extranjera y garantizar el resguardo de la propiedad privada e intelectual, garantizando la menor intervención del Estado. Todo lo anterior se impulsó bajo el paraguas que implicó la democracia. Expresado de otra forma.

El modelo posfordista de producción estadounidense adquiere a partir de la década de los años setenta y ochenta, nuevos criterios económicos, resultado de las nuevas tecnologías y los nuevos abordajes teóricos que implicaban al nuevo consumidor. Se percataron que la sociedad estadounidense ya no era suficiente para vender la sobreproducción de productos, especialmente concerniente a línea blanca, vehículos, vestuario y una amplia cantidad de artilugios emergentes, que se producían de manera masiva. Por lo tanto se necesitaba de nuevos mercados y América Latina se visualizó como ese mercado emergente para cubrir esa sobreproducción de bienes y servicios. Esa atinada proyección de los estadounidenses y posteriormente de los europeos, facilitó que décadas después los guatemaltecos en la actualidad tengamos la posibilidad de enviar mensajes desde un Iphone, hagamos el shopping en alguna tienda española Zara, bebamos un café en alguna de las varias cafeterías de la cadena estadounidense Starbucks, o que adquiramos los productos de la canasta básica en alguno de los diferentes supermercados de la corporación multinacional de origen estadounidense Walmart. Surge entonces la idea de un mundo sin fronteras, equitativo y que unificará mercados a esto se le llamó en su momento globalización económica, a la cual para restarle ese desagradable peso economicista le agregaron elementos como tecnología, humanidad y cultura, denominando al nuevo modelo económico únicamente como globalización. Este proceso encuentra en los Tratados de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos su momento cumbre, el mismo fue ratificado en el 2005. En las negociaciones quedó altamente evidenciado el posicionamiento de Estados Unidos y el sometimiento de aceptar los términos por parte de Guatemala. Incluso, la conocida como Ley Monsanto, es un claro ejemplo de lo acordado en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en ese momento. En el campo de las ciencias sociales, todo este nuevo dinamismo económico se conoce también con el término de cultura consumista. Esta transición la ilustra de mejor manera la periodista canadiense Klein, quien en su conocido libro: No logo, manifiesta que: "[...] las tan cacareadas ventajas de la globalización económica se resumen a más de lo mismo: los patronos han cambiado los uniformes militares por trajes italianos y un teléfono móvil marca Ericsson" (2007, p. 506).

Otros autores lo resumen así: la sociedad del consumo es el último eslabón del modelo de producción conocido como industrialización. Desde hace décadas algunos talentosos escritores y artistas de manera futurista presagiaban lo que se venía. En 1932, en su célebre libro Brave new world, conocido en castellano como Un mundo feliz, el escritor inglés Huxley (1894-1963), realizaba una sagaz crítica de la sociedad que en ese momento experimentaba especialmente las injusticias sociales producidas por la industrialización. Bien pueden rastrearse en su obra elementos que hablan de la sociedad como un experimento social, donde se imponen la producción controlada, la tecnología y la sociedad consumista. Con un lenguaje sarcástico anota el autor que es "una nueva era después de Ford" (Huxley, 2000, p. 41). Haciendo referencia a un cambio radical en la humanidad desde la construcción del vehículo Ford Model T, producido en las primeras décadas del siglo XX por la compañía del estadounidense Henry Ford (1863-1947).

El origen de las investigaciones vinculadas con el consumo, especialmente las de tradición estadounidense, asociaron el fenómeno al comportamiento del consumidor en el mercado. Un claro ejemplo de esto es el artículo publicado por Ryynänen, denominado "A search for interpretation and understanding: Consumer studies in design research", el cual muestra las etapas en las que la investigación relacionada con el consumo atravesó durante las últimas décadas. El autor menciona que a partir de la década de los años 50 y 60 se vuelven predominantes los estudios relacionados con el comportamiento del consumidor en el mercado, el marketing y la publicidad (Ryynänen, 2010, pp. 1-24). Durante más de medio siglo la concepción dominante en la formulación de las teorías sobre el consumo, fueron las teorías microeconómicas de la demanda (Alonso, 2005, p. 3). El concepto trasciende en definitiva el círculo de la actividad económica: producción, intercambio, distribución y consumo. Por su parte, la literatura social asume el fenómeno del consumo como un hecho social que recorre la generalidad de nuestra existencia. Abarca la totalidad de los espacios de la vida y todas las dimensiones de la persona (Marinas, 2001, p. 17). El consumo tiene una visión global que desborda los meros hechos económicos. El bien por consumir se convierte en un deseo, una obsesión y deja su lado estrictamente utilitarista, para convertirse en una insatisfacción reiterativa y permanente. Al respecto complementa Fromm: "consumir es esencialmente satisfacer fantasías artificialmente estimuladas, una creación de la fantasía ajena a nuestro ser real y concreto" (1985, p. 115).

Uno de los autores que se ha convertido en una referencia obligada cada vez que se aborda el tema es el sociólogo Bauman. En sus aportes el autor distingue la diferencia que hay entre consumir y consumismo. Por consumir indica, es un proceso inalienable y no planificado de la vida en sociedad. Es una función de carácter biológica, la cual no tiene ataduras con la historia ni con la época. Se percibe como una función adscrita y natural del ser humano que tiene necesidades y que impulsado por la naturaleza busca satisfacerlas. Por el contrario, el consumismo adquiere una valoración distinta para el autor de origen polaco. Indica que es un acuerdo social, resultado de la reconvención de los deseos y anhelos humanos como el principal impulso, coordinados por el sistema, la integración social, la estratificación y la formación del individuo. Agrega, el consumismo deja de ser un acto natural, para construirse socialmente (2007, p. 47). Por su parte Cortina señala que: "Actualmente ya no existen individuos con necesidades auténticas y deseos puros, sino la persona inscrita en estilos de vida socialmente compartidos" (2002, p. 51). En esa línea un clásico de la cultura consumista nos compartía en la década de los sesenta que las personas no eligen al azar; sus elecciones están socialmente controladas y reflejan el modelo cultural en el cual se efectúan (Baudrillard, 2009, p. 68). En ese mismo período otro autor francés manifestaba que la industrialización más efectiva puede servir para la restricción y manipulación de las necesidades (Marcuse, 1994, p. 48). Lo cierto es que el consumo se constituye en la esencia humana en el cambio del milenio, convirtiéndonos en el homo consumens como bien afirma la filósofa española de origen valenciano Cortina (2002, p. 21). El autor Torres, va más allá al expresar que "el consumismo es la auténtica y más potente religión del siglo XXI" (2005, p. 60). Es debido a ello que el sociólogo británico Giddens indica retomando a Marx, que en el capitalismo las relaciones humanas tienden a quedar reducidas a operaciones de mercado (2000, p. 48). "El consumo no es tanto un placer en sí mismo como un cumplimiento placentero de deberes sociales" (Featherstone, 1991, p. 196). En esa línea, los individuos no somos totalmente autónomos, sino que estamos totalmente controlados a través de las necesidades en su gran mayoría falsas que impone el medio social y especialmente el mercado. Vivir en determinado sector, llevar cierta ropa de marca, conducir determinado vehículo, comprar en ciertas tiendas, supermercados y centros comerciales de prestigio, acudir a cierto tipo de restaurantes, llevar

determinado modelo de celular, etcétera El problema surge cuando este nuevo grupo de deseos y necesidades creadas por el mercado se entremezclan con otro grupo igual de grande de necesidades básicas no satisfechas, propias de una sociedad como la guatemalteca, como educación, vivienda, salud, vestuario, incluso alimentación, dado los altos índices de desnutrición. "El desheredado de fortuna puede exhibir una variedad de sentimientos con respecto del afortunado [...] envidia, odio, agresión, deseo de quitar a aquellos que tienen y apropiarse sus posesiones y hasta deseo de aniquilar a los que tienen" (Kardiner, 1945, pp. 411-412). El artículo desarrollado por Goodstein "Style as substance: Georg Simmel's phenomenology of culture", insiste en la trascendental importancia que dio el autor a la influencia del dinero en las relaciones de las personas, dando como resultado lo que ella denomina the hegemony of de money economy. Agrega la autora que Simmel es pionero en establecer una cultura moderna que resulta de la asociación entre la economía monetaria y los desarrollos sociales, políticos y psicológicos (2002, pp. 212-213).

Guatemala se está convirtiendo en una sociedad que da sobrado énfasis al prestigio social y al consumo oneroso, pero por otra parte hay una amplia parte de la población que no accede a los tres tiempos de comida, esa inequitativa fusión de exuberancias de riqueza más excesos de pobreza, desencadena en desequilibrios sociales que se traducirán tarde o temprano en el acoplamiento de las personas a acciones relacionadas con la conducta social desviada (robo, corrupción, secuestros, homicidios, suicidios, extorsiones, narcotráfico, contrabando, sicariato, etcétera), acciones que van acompañadas en su mayoría de las veces de altas dosis de violencia; propiciado en buena parte por ese consumo ostentoso y a esa deidad en que se ha convertido el dinero, al cual no pueden acceder, por los medios lícitos por lo menos gran parte de la población. Otra minoría que si tiene acceso a la escalera que conduce al éxito material y social, acoplan su accionar en una conducta social desviada como lo puede ser en actos como corrupción y el tráfico de influencias, es el caso de algunos políticos, empresarios, administradores públicos y de justicia, banqueros, que motivados básicamente por la ambición y el american way of life rápidamente se hacen rodear de ostentosas mansiones y vehículos. Lo cual tiene sentido. En la era del consumo, se adquieren bienes para que sean vistos por los demás y con ello ganar admiración, asombro, pero sobre todo respeto. Para el resto de sectores de la población que no cuenta

con esa escalera al éxito la situación es más complicada y especialmente tensa. Allí en el sótano donde no hay puertas ni ventanas, como bien lo ejemplificaría en un artículo de prensa hace algunos años el sociólogo guatemalteco Torres, desearán también acceder a esos mismos bienes de consumo, normalmente a través de la vía de actos ilícitos. Aunque es apropiada una aclaración. No es la regla. Muchas personas pobres logran alcanzar el éxito económico y social, construyéndose su propia escalera, educándose, dedicándose al comercio o bien siendo deportistas destacados. Curiosamente en este sentido la clase más propensa a la conducta social desviada es la clase media. Es ese fragmento de la población situado especialmente en la metrópoli capitalina y algunas ciudades del interior. Son ese segmento poblacional que anhela vivir como la clase pudiente del país. Quiere tener a sus hijos en buenos colegios, su sueño es vivir en el naranjo, San Lucas o carretera a El Salvador, dificilmente pueden conducir un fino vehículo europeo reciente, cuando lo hacen es antiguo o normalmente optan por endeudarse por algún automóvil nuevo coreano o japonés, con lo cual consiguen algo de estatus con sus allegados. Se ven obligados a viajar a Estados Unidos, usualmente es a Los Ángeles, aunque insistan en que fue a Miami u Orlando. Ese falso estilo de vida, les mantiene en un constante asedio, viven al día y por lo mismo son un segmento poblacional susceptible de verse involucrados en actos especialmente de corrupción, entre estos muchos profesionales jóvenes, son los conocidos como delincuentes de cuello blanco del sector público y la iniciativa privada. Se visualizan menos, porque no son una parte amplia de la población. Por su parte, la minoritaria clase alta, tiene también acoplamiento de la conducta social desviada, especialmente a través del tráfico de influencias, evasión tributaria y en algunos casos corrupción con el ánimo de mantener su status quo. La gran mayoría defensores del libre mercado encontraron en la globalización y especialmente en las transnacionales su propia némesis. La era del consumo con sus espejismos y deseos se muestra a toda la sociedad sin cortapisas. Para la clase alta se traduce en ambición, en la clase media desesperación y para la clase baja frustración. Este grupo no deja de jactarse de su origen español y de sus buenas costumbres y modales. Los gustos refinados son un medio de prueba de que se es de buena familia, debido a que este tipo de educación requiere tiempo, aplicación y gasto, y no pueden ser adquiridos por aquellos cuyo tiempo y energía han de dedicarse al trabajo. Los modales, gestos y la etiqueta social suele imponerlos la clase alta.

Uno de los trabajos más sobrios en relación al tema del estatus y prestigio social, que a pesar de haber sido escrito hace más de un siglo cobra harta notoriedad y vigencia fue realizado por el estadounidense, hijo de inmigrantes noruegos, Veblen (2008). Agregaría elementos conceptuales innovadores, incluyendo al consumo de bienes como la base del sistema capitalista, alejándose de la idea de la producción per se, en la que se centraron los alemanes Engels (1844-1900) y Marx (1818-1883). Su obra cumbre, Teoría de la clase ociosa (1899), es una referencia importante para interpretar los elementos que rodean la cultura consumista. Contribuiría con una serie de conceptos que aclararían la simbología que rodea la cultura del consumo. La interpretación de significados como: ostentación, consumo conspicuo y vicario; así como el derroche, el despilfarro y el honor, son términos hábilmente conceptualizados por el autor. Adelante para entonces la importancia que tiene para los grupos sociales el significado de las cosas y nuestro comportamiento. En consecuencia, uno de los más destacados autores de nuestro tiempo, el francés Bourdieu (1930-2002) "añade que los bienes cobran vida y circulan para que el capital se reproduzca y las clases se diferencien" (1990, p. 44). Bajo esta dinámica la necesidad como tal pasa a un segundo plano. Los objetos de consumo no tienen sentido por su valor de uso sino por su significado simbólico. A este criterio se van sumando otros autores que indican que los individuos lo que consumen es primordialmente signos como es el caso de Featherstone (1991, p. 145) "Es lo que determinado bien significa para mí y lo que considero significa para los demás". Se añade un valor simbólico a nuestros actos y relaciones. Quien conduce un lujoso vehículo de origen alemán marca Mercedes Benz de modelo reciente, envía significados a los demás de su capacidad de pago y con ello, no solo su poder económico de cierta medida también evidencia su poder político y social, contactos, influencias, etcétera. Esto lo logra sin decirnos una sola palabra. Quien vive en la limonada, se moviliza en transporte público y su hijo estudia en un instituto público también nos envía mensajes, es un don nadie. Al menos para este modelo económico que nos estratifica por los bienes que poseemos y el prestigio que connotan. Por ello es que el consumo es un mundo de significados, y de alguna medida de apariencias. Sin pretender ser díscolo en la exposición el éxito de las megatiendas que venden ropa usada o de segunda proveniente de Estados Unidos, es porque añaden ese valor simbólico del consumo asociado al prestigio social. La gente no acude a adquirir una prenda, especialmente va a comprar *ropa de marca*, porque algo transmite para quien la porta como para el inquietante observador que ve y juzga. La marca es ese signo distintivo, es un escudo que sirve de defensa frente a lo barato. Esa bandera en fondo azul, rojo y blanco que caracteriza a la marca Tommy Hilfiger, provoca en quien la porta signos de distinción y la admiración en quien lo observa. Importa la marca, la bandera, no la calidad ni su fabricación. Asombro podría provocar en quien porta una distintiva marca si observa la etiqueta y se percata que fue fabricada en El Salvador, Honduras, Nicaragua o Guatemala, debido a que la mano de obra es más barata.

Así, desde la percepción de Veblen (2008) de lo que está en juego en el mundo del consumo, los sistemas de equivalencia, incluyendo el dinero, muestran no tanto su capacidad de ser eso: medios de cambio o patrones de valor o almacenes de riqueza, cuanto otra cualidad radicalmente sociocultural: son expresiones de poder (Marinas, 2001, p. 31).

Otro aspecto llamativo es que ese efecto provocado por la ropa de segunda en el área rural adquiere un significado diferente. En la ciudad se entablan relaciones sociales distantes, donde el contacto cara a cara y la cercanía personal no es tan marcada como en entornos rurales. Por lo tanto, al haber mayor población en la ciudad la posibilidad de que alguien más nos vea comprando es probable, pero remota. En las comunidades rurales entra en juego un factor determinante, la vergüenza. Resultado de que todos se conocen y el castigo social es el que dirán. Esto nos ayuda a explicar otro fenómeno, el de la violencia y la conducta social desviada en el interior. En los pueblos o comunidades rurales dada esa cercanía social propicia efectos de solidaridad que hacen menos probable el involucramiento de jóvenes en pandillas o en actividades delincuenciales, porque lo que está en juego es el honor familiar. Las clases sociales están en mayor contacto, estudian juntos, van al mismo estadio y parque central, sus padres se conocen entre sí, socializan más, propiciando cohesión grupal. Lo cual no quiere decir que no se manifiesten otras formas de violencia, especialmente se dan las relacionadas al narcotráfico y corrupción. Llama la atención que recientemente en las comunidades y poblados rurales hay una invasión cada vez más latente de los algunos elementos asociados a la cultura consumista. El ocio en el parque y calles se está desplazando a los centros comerciales y los grandes supermercados, la televisión por satélite

está provocando que las familias se relacionen menos, por aparte la televisión abre la ventana al infinito mundo de los deseos. Mientras los niños pasan buena parte de su tiempo entretenidos con los videojuegos. Esto a mediano plazo puede provocar un incremento en la desviación social debido a que no todos tienen acceso a esos bienes de consumo que se van instaurando sigilosamente en el área rural. Por el contrario, en la capital y sus municipios circundantes, si bien la pobreza es menor en comparación al resto de departamentos, es el lugar que genera mayor violencia ¿Por qué? Es el espacio donde se reproduce ese mundo artificial y fantasmagórico del consumo ostentoso. Centros comerciales, vehículos de reciente modelo, los conciertos y áreas VIP, sectores residenciales etcétera, es una estructura social que a diferencia del área rural aleja a los individuos en lugar de acercarlos. El joven que estudia en carretera a El Salvador o en la zona 15, no tiene ningún contacto con su igual que estudia en un establecimiento público de la zona uno, las realidades sociales de cada uno son ajenas para ambos. Para el joven de la zona 18, solo por residir en una considerada como zona roja, tiene más limitadas opciones de conseguir trabajo, solo por el lugar en el que vive. Sobre todo si se compara con el joven que estudia en uno de estos centros educativos que le garantizará hablar por lo menos dos idiomas además del español, y a sus dieciocho años habrá viajado muy probablemente a Estados Unidos y varias ciudades europeas. Este joven cuenta con una sólida escalera que le garantiza un alto grado de roce social. Revisando otro aspecto, el ocio para los capitalinos y sectores circundantes se limita a lo que el estadounidense Ritzer (2000) con propiedad denominaría las catedrales del consumo, los centros comerciales. Los gigantes y atractivos espejismos provocados por los *malls*, son una ofensa para los pobres del país pero especialmente para quienes viven en las áreas marginales y periféricas donde se agrupa la pobreza. ¿Esta construcción física y social de la ciudad no va a generar resentimiento y frustración social? Y qué decir de la violencia amurallada y los sectores residenciales ¿El vedarle la entrada a alguien a un lugar no es una forma de ofenderlo y violentarlo?

Esa analogía entre lo urbano y lo rural condujo a los sociólogos, el estadounidense Scott y el británico profesor de la Universidad de Lancaster Urry, quienes a través del capitalismo de la posorganización nos exponen que puede percibirse un cambio trascendental entre lo que ellos denominan las sociedades tradicionales y las modernas, en relación al objeto

y sujeto. Agregan que el proceso simbólico viene acompañado de una violencia simbólica reproducida especialmente por los comerciantes en complicidad con los productores. Esta violencia se reproduce por lo menos a tres niveles: *espacial* modificación física del entorno, *temporal* desarraigos sociales, *e ideológica* reproducción de la clase dominante, imponiendo el poder mediático frente a lo comprendido como social (1998, pp. 30-35).

El lujo y la mendicidad convergen, viven, se desarrollan juntos e irrespetan mutuamente. Todas las clases sociales, pero especialmente los sectores de clases medias y especialmente las bajas recienten esta anormalidad del sistema social en el que viven y desarrollan sus relaciones sociales. El psicoanalista estadounidense Kardiner (1891-1981), en el libro, El individuo y su sociedad, nos suministra otro elemento importante relacionado con la frustración. El autor menciona desde un punto de vista más vinculado a la psicología, la ausencia de protección del individuo. Esta se desarrolla desde los primeros días de vida, especialmente relacionado con la ausencia de alimentación (1945, pp. 391-393). En su etapa adulta esta falta de protección puede ser asociada al Estado y a la sociedad. Cuando el individuo siente que no encuentra protección, al contrario, presiente coacción, intimidación y exclusión, seguramente se sentirá frustrado. La sociedad impone una carga de valores que son asumidos como verdaderos por los habitantes de determinado conglomerado social. Ese proceso de socialización conduce a que pase a formar parte del vo de cada individuo, de modo que la autoestima de la persona depende de alcanzar las metas que se les impone; conseguir un estilo de vida alto y con bienes costosos pasa a formar parte del yo ideal, por lo tanto quien no alcanza las metas impuestas tiene una mala imagen de sí mismo y pierde su autoestima (Cortina, 2002, pp. 107-108). Cuando la pobreza y sus desventajas que resultan de la competencia por los valores culturales aprobados para todos los miembros de la sociedad, se juntan a un énfasis cultural en el éxito pecuniario como meta dominante, la consecuencia normal es una elevada incidencia de conducta delictual. Concluimos entonces que el fenómeno de la violencia, la corrupción, el crimen organizado, etcétera, va más allá de la tradicional visión y respuesta del ius puniendi y el ius poenale. Hoy en día en las sociedades de consumo, especialmente en las últimas tres décadas los individuos valoran y dan importancia a ciertos bienes que connotan un significado simbólico, especialmente asociados al prestigio y estatus social. Para sociedades como la guatemalteca esto es aún más difícil y complicado de atender dado la estructura social que dista en mucho de las condiciones sociales que tienen en Estados Unidos o Europa, en donde el Estado y la sociedad asumen roles distintos, más favorables y menos perversos que los que se producen en el sistema social, político y económico guatemalteco, donde claramente la escalara para llegar al éxito material impuesto por la sociedad está disponible únicamente para una parte de la población. No hay que descartar que puede haber un sano equilibrio entre consumismo, mercado y sociedad. Al respecto la participación de Estado es clave. Hay que empezar a construir peldaños, para que todos tengan acceso a la escalera, al propiciarlo en definitiva se tendrán mejores individuos y por ende una mejor sociedad.

#### Referencias

- Alonso, L. E. (2005). *La era del consumo*. Madrid, España: Siglo XXI editores
- Banco Mundial. (2009). Evaluación de la pobreza. Buen desempeño a bajo nivel. Guatemala: Departamento de América Central, Unidad de reducción de pobreza y gestión económica región de América Latina y el Caribe.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad del consumo. Sus mitos, sus estructuras*. España: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases, en sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Cortina, A. (2002). *Por una ética del consumo*. España: Taurus.
- Featherstone, M. (1991). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Fromm, E. (1985). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fukuyama, F. (1992). El fin de la historia y el último hombre. Buenos Aires, Argentina: Planeta
- Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. España: Taurus.

- Goodstein, E. (2002). *Style as substance: Georg Simmel's phenomenology of cultura.* Berlin: Humboldt.
- Huxley, A. (2000). *Un mundo feliz*. Barcelona, España: Plaza & Janés.
- Kardiner, A. (1945). *El individuo y su sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Klein, N. (2007). No Logo. Barcelona, España: Paidós
- Marcuse, H. (1994). *El hombre unidimensional*. Barcelona, España: Ariel.
- Marinas, J. M. (2001). La fábula del bazar: Orígenes de la cultura de consumo (Colección: La balsa de la medusa, Vol. 118). Madrid, España: A. Machado Libros.
- Merton, R. (1960). *Teoria social y estructura social* (Cuadernos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Programa De las Naciones Unidas para el Desarrollo. Índice de Desarrollo Humano. (2010). *La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. (Edición del vigésimo aniversario). Guatemala: Autor
- Ritzer, G. (2000). *El encanto de un mundo desencantado. Revolución en los medios de consumo*. Madrid, España: Ariel.
- Ryynänen, T. (2010). A search for interpretation and understanding. Consumer studies in design research (Discussion Papers No. 49). Helsinki: University of Helsinki, Department of Economics and Management.
- Scott, L. & Urry, J. (1998). Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganizacion. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Stiglitz, J. (2007). *El malestar en la globalización*. En C. Rodríguez (Trad.). España: Punto de lectura.
- Torres, J. (2005). Consumo luego existo. Poder mercado y publicidad. Barcelona, España: Icaria.
- Veblen, T. (2008). *Teoría de la clase ociosa*. España: Alianza.

#### **Documentos / Documents**

# La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala

## Qualitative research and the Guatemalan Civil War

Ricardo Falla, SJ.

Discurso presentado como Lección Inaugural 2015 de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala el 5 de febrero de 2015

Te pidieron que desarrollara en esta conferencia Linaugural mi experiencia de investigación sobre el enfrentamiento armado en Guatemala. Se menciona en el título la palabra "cualitativa", pero, aunque lo que describiré es una experiencia de investigación cualitativa, no voy a teorizar sobre ella, ni quisiera daré recetas de cómo realizarla: solo voy a reflexionar al respecto, según lo explico. Daré mi experiencia siguiendo el género literario de la narrativa. Ustedes, si tienen paciencia, pueden escuchar y sacar provecho de lo que más les llame la atención. Tampoco quisiera polemizar sobre la supremacía de la investigación cualitativa frente a la cuantitativa. Bastantes banderas ideológicas existen que nos dividen para añadir otra. El corazón de la investigación cualitativa reside en acercarnos a la visión de las personas, grupos y sociedades que estamos estudiando. Es una manera de entrar a conocer cómo ellas entienden su vida y sus cambios. Pero nos hace falta cuantificar los hechos con la ayuda de la mirada cualitativa para que las preguntas a cuantificar sean relevantes a lo que se desea saber.

Un tema parecido se me pidió desarrollar para finalizar el Congreso de Antropología Social y Etnología en la Ciudad de México en el año 2010. Esa ponencia pueden encontrarla en el primer volumen de la colección que estamos publicando que se llama *Al atardecer de la vida...* Voy a seguir algo del esquema que presenté allí, pero no voy a repetirla. También haré referencia al volumen tercero de la misma colección que está saliendo de prensa en estos días, pero que lamentablemente no pudimos traer por retrasos en la imprenta. Ese volumen, como el primero, está editado mancomunadamente por la Asociación para el Avance

de la Ciencias Sociales (AVANCSO), la Universidad Rafael Landívar (URL) y la Editorial de la Universidad de San Carlos. Se llama, *Ixcán: El campesino indígena se levanta (1966 a 1982)*. Es el resultado de una larga investigación, precisamente sobre el tema que me pidieron de cómo el pueblo del Ixcán se levantó para apoyar a la revolución durante esos años.

Sin embargo, ese volumen no es una reflexión sobre el proceso mismo de la investigación. Lo que diré aquí de alguna forma puede servir de introducción a ese texto. Este volumen fue redactado antes del libro que ustedes conocen de *Masacres de la selva* y sirvió de base para publicar ese texto en forma resumida en 1992. El volumen al que me refiero no se pudo publicar entonces por la peligrosidad que significaba.

La estructura de esta ponencia seguirá el orden como se desenvuelve una investigación, desde su origen hasta su término. La he divido en cuatro fases: (1) selección del tema de investigación, (2) recolección de datos, (3) el análisis y sistematización y (4) la redacción. Se podrían añadir también la publicación, la promoción, la distribución y la reacción que se genera. Esto será el cuerpo de la ponencia. Añadiré algunas conclusiones de posible aplicación a situaciones de la violencia en la actualidad, especialmente del narcotráfico. Ojalá no me vaya a estar esperando un sicario a la vuelta de la esquina.

#### a. Selección del tema de investigación

Entonces, primero: ¿cómo se selecciona el tema de la investigación? Lo que quiero decir es que no es el producto de una elección fría desde un gabinete. Al menos no fue así en el caso que me han pedido contar. Hubo un proceso de varios años de acompañamiento al proceso nacional, el cual se fue haciendo cada vez más violento. Cuando hice el trabajo de campo en Quiché para Quiché rebelde, en 1970, se oía que las Fuer-



Figura 1. El jueves 5 de febrero, en el Aula Magna "Iglú" de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Dr. Ricardo Falla dictando la conferencia.

zas Armadas Rebeldes (FAR) habían hecho una incursión en el norte del departamento. Yo me pregunté, ¿y por qué la revolución ha pegado en territorio ladino o en territorio de selva y no así en un área densamente poblada del mundo indígena? Di unas respuestas que pueden ser leídas en ese libro, pero realmente no tenía yo idea de cómo funcionaba la organización política armada en zona indígena campesina, profundamente identificada con su cultura de siglos.

Pero pasaron unos años. Conocí a Joaquín Noval, quien me llevó a finales de 1975 a conocer la zona fronteriza de San Marcos donde operaba lo que él llamaba "La guerrilla de la milpa". Era el aparato de frontera del Partido Comunista (PC) con una visión de semilla revolucionaria más amplia. Allí estuve cruzando el Suchiate a nado de noche y entrevistando a mucha gente. Pero realmente no supe hacerlo. Quiero decir, no supe cómo recoger la información para que fluyera, a pesar de que había confianza en los informantes. No tenía un marco de referencia, ni menos un marco teórico: no tenía lo que llamo el hilo que seguir.

Una experiencia de investigación ulterior fue cuando un compañero sacerdote me contó "con pelos y señales" la toma de Nebaj por el Ejercito Guerrillero de los Pobres (EGP) en 1979, y pude estar en Nebaj para enterarme, desde la casa parroquial, cómo se estaba gestando el movimiento armado, apoyado por el pueblo ixil. Allí entendí algo. Lo redacté en México, en 1979, y se lo di a leer a Alaíde Foppa. Ella también me dijo lo mismo. Ahora entiendo. Esa es señal de una buena investigación: comunicar inteligibilidad. Pero era nada más que un luzazo, una parte de un proceso.

Después me tocó trabajar con el Ministerio de Reforma Agraria (MIDINRA) en Nicaragua, en 1980, y allí aplicamos los métodos que íbamos aprendiendo de la Contra (contrarrevolucionarios). Un compañero se fue a Jinotega a investigar una banda conformada por proletarios agrícolas del café y yo me fui a Estelí a investigar otra de hijos de pequeños campesinos minifundistas también del café. Fueron las semillas de la Contra, las primeras bandas contrarrevolucionarias. la del Pocoyo y la de Dimas. Por supuesto, el Ejército Sandinista se las "quebró", pero nosotros fuimos detrás recogiendo los restos para ver cómo en la Nicaragua tan revolucionaria, se estaba dando ese caldo de cultivo entre la población civil. Allí ya tuvimos el hilo conductor, el porqué: ¿por qué esa población de zona cafetalera se había levantado contra el Frente Sandinista?

Por último, desde Nicaragua organizamos la vuelta a Guatemala y como primer tanteo viajé a México para acercarme a la frontera con Guatemala en Chiapas donde se encontraban los refugiados guatemaltecos recién salidos de las masacres. Allí tuve la desbordante experiencia de una noche, al escuchar al testigo de la Masacre de San Francisco, Nentón, quien delante de unas 15 personas sobrevivientes, me contó cómo había matado el ejército a cerca de 350 personas en un día. Eso fue en 1982. Fue una investigación de periodista, creo yo, con todos los aciertos de una investigación cualitativa, pero no una investigación a fondo. Allí entendí yo cómo eso, que parecía increible, ciertamente había sucedido. Otra vez, la inteligibilidad. Desde un solo caso, entendí cómo funcionaba el genocidio guatemalteco. Consistía en matar al pueblo hasta la semilla: es decir, hasta los niños, que no podían ser enemigos políticos de una comunidad.

De allí se fue concretando más la selección del tema, porque me pregunté: ¿cómo se llegó hasta este resultado tremendo de la masacre?, ¿cómo se levantó la población de esos lugares para que la reprimieran así? Cuando, por fin, logramos entrar al terreno de guerra, no en Nentón, que había sido vaciado casi completamente por el ejército, sino en Ixcán, vo le propuse al grupo en que íbamos y a la organización guerrillera que nos permitía entrar, investigar los orígenes del moviento social, en esa área de campesinado indígena multilingüe. Como el grupo tenía otros fines, como era de atender pastoralmente a esa población, yo me dediqué a ambas cosas: a atender pastoralmente a la población y a oir de su boca cómo se había originado y desarrollado el levantamiento hasta ser reprimido en las grandes masacres —como la de Nentón- y luego la transformación en una resistencia organizada.

No sé si les ha cansado esta historia, pero en ella se ve, me parece, cómo la selección del tema es un proceso que lleva consigo los siguientes elementos:

- El hilo conductor de la investigación se aclara, es decir, la pregunta que conducirá toda la investigación se cimenta así: ¿cómo se generó todo esto que culminó en las masacres?, ¿cómo la población indígena y campesina se fue levantando?, ¿cómo fue esto posible? Esta pregunta es el hilo conductor.Y el método cualitativo va implícito: hay que estar con ese pueblo que ha sido el sujeto y hacerle la pregunta a él. La cuantificación no se excluye para nada, como el número de víctimas.
- Las razones de la importancia de la investigación se van conociendo: no se trata sólo de la denun-

cia de la violación a los derechos humanos para que pare la represión, sino el valor que tiene la comprensión misma del proceso, por las fuerzas que puede desencadenar, no sólo aquí y hoy en Guatemala, sino en otras partes del mundo y en tiempos futuros. Este conocimiento influye en el hilo conductor, por eso dije, que no sólo que se aclara la pregunta, sino se cimenta.

 Se va fortaleciendo la decisión de emprender la investigación y de terminarla, aunque haya riesgos y aunque el tiempo exija constancia.

Unido a este último punto, va el tema del sujeto que respalda la investigación, y en cierta forma participa en ella, aunque no investigue. Puede ser la familia o un sujeto mayor, como la universidad. En mi caso, el sujeto fue un grupito de amigos con quienes entramos al terreno de guerra, pero sobre todo mi grupo de referencia identitario que eran algunos compañeros jesuitas y el superior que me daba una misión de vanguardia. Ninguno de los miembros de estos dos grupos hacía investigación, pero para la decisión de hacerla era importante. Sobre este sujeto, pueden ver el libro reciente de Hernández, (2014).

Si ustedes quieren hacer una investigación sobre el narcotráfico en el terreno donde se mueve, necesitan convicción en la decisión y respaldo moral constante de la familia, de la pareja, de la universidad... No es por aventura o por fuga que vas a hacer eso. Y también necesitas quién te respalde económicamente, porque tendrás que dejar para alimentar a tus hijos, si tienes, y a tu pareja, y necesitas pagar los gastos en que incurras en la investigación. En mi caso, no tenía familia y los gastos eran mínimos, pues durante los casi seis meses de la investigación de campo, la población nos dio de comer.

#### 2. Recolección de la información

El trabajo de campo, como decimos los antropólogos, para obtener información acerca de la violencia siempre es arriesgado, porque te juegas la vida, un poco como un reportero de guerra. También es difícil, porque los temas de la violencia se cubren a sí mismos por la dinámica misma de la violencia de ocultamiento o diversión. Piénsese en alguien que quiera investigar en el terreno a los narcotraficantes. Es peligroso y es prácticamente imposible, a no ser que te hagas uno de ellos, te infiltres en ellos, que no es lo que propongo.

En nuestro caso, la situación en Ixcán era de guerra y persecución. Había ametrallamientos o bombardeos aéreos, pero más peligroso, había operativos de infantería que cruzaban la selva con fin de encontrar a los campamentos de población civil que daban apoyo a la guerrilla. Había que andar en lo que llamaban, "plan de emergencia", es decir, cambiando el campamento de lugar y huyendo para que no nos sorprendiera el que allí era el enemigo: el ejército, tal vez el mejor entrenado para contrainsurgencia en la selva de América Latina.

#### a. La recolección propiamente tal

Sin embargo, era posible entrevistar a la población. Digo, "entrevistar", porque estoy ante ustedes en esta ponencia de ciencias sociales. Es el término técnico que se usa. Pero la entrevista era un diálogo o tal vez más un sentarse a oir lo que las personas contaban desde el origen de este levantamiento. Se podía hacer, porque había una red de autodefensa de la población civil en combinación con la guerrilla, cuya táctica principal (la de la población) consistía en ocultamiento bajo la selva, y en fuga ordenada, irse a lugares más profundos de montaña, sin dejar huella. Era una subcultura de resistencia que prescribía no cocinar de día por el humo, esconder la ropa de los claros para que no la identificara el helicóptero, operar la garganta de los gallos, etcétera. Esa protección permitía largos ratos de conversación, tiempos muertos en que la gente no salía a la producción porque el enemigo estaba cerca y había que mantenerse a la espera.

Durante estos ratos había deseo en la población de comunicar sus experiencias y sufrimientos: por qué habían salido de tierra fría a colonizar la selva, cómo se repartieron la tierra, cómo hicieron los primeros contactos con los guerrilleros ingresados de México, cómo se dio la primera represión sangrienta al detectar el ejército su presencia en la selva, etcétera; una historia larga, hasta las grandes masacres de 1982 y la salida de sus pueblos a la montaña a resistir.

El deseo de hablar me pareció que estaba motivado por dos razones principales, una era que se conociera afuera lo que estaba sucediendo para que se detuviera la represión, y otra, una especie de impulso para desahogarse, buscando consolación en alguien que los o las oyera con mucha atención. Había algo de religioso en eso, porque conocían mi identidad de sacerdote (no, mi nombre, pues todos usábamos seudónimos) y los Maryknoll de Huehuetenango habían organizado la colonización y a ellos sentían que se debía que tuvieran tierra. También, el padre Guillermo Woods había muerto en 1977, como todos sostenían, bajado con su avioneta por los soldados que le dispararon.

Además, había confianza de hablar, no sólo deseo. Esto es clave en este tipo de investigaciones sobre la violencia. Porque estábamos en la misma situación de guerra y de destitución, de modo que la situación de inseguridad se convertía en un potente aliciente para hablar. La persona que los escuchaba debía ser amiga, pensaban, pues estaba allí. Esta relación estaba avalada por la guerrilla que había tenido interés, dentro de lo que llamaba Plan Grande<sup>1</sup>, para que hubiera participación explícita de los cristianos en la revolución. Dentro de dicho plan estábamos nosotros allí. El EGP consideraba que la pastoral de acompañamiento fortalecería la resistencia. La investigación que yo hacía, como ya dije, iba bajo el ala de la pastoral y ante la población mi estatus nunca fue como investigador, ni como académico, ni como antropólogo, sino de sacerdote.

Tambien es importante hacer notar cómo la clandestinidad de la información se abrió por la situación de resistencia colectiva frente al ejército. Ordinariamente, más en ese tiempo, era dificilísimo que alguien contara a un investigador su relación con la guerrilla. No sólo porque podría correrse la información para reprimirlo, sino porque la guerrilla misma imponía ese secreto. Pues bien, después de las masacres masivas, como la de Cuarto Pueblo (1982), la población optó por tres caminos. O se volvió a tierra fría o salió al refugio o se quedó en la montaña resistiendo. Esa población en resistencia, como ya dije, toda ella estaba oculta, clandestina, del ejército. Pero curiosamente, al entrar en una clandestinidad colectiva, la clandestinidad interna a esa población se suspendió. Lo único que en las entrevistas se mantenía en secreto era el verdadero nombre de la persona, por si acaso alguien caía en manos del ejército y lo torturaran para saber quién más estaba en la resistencia. Esa supresión de la clandestinidad fue indispensable para la comunicación de datos confidenciales.

En la recolección de la información veo que hubo una evolución. Primero, me encontré completamente desorientado, en cuanto a nombres, lugares, tiempos, etc. Pero poco a poco fui viendo lo que me faltaba por

¹ El comandante del EGP lo llamó así en recuerdo al primer sacerdote asesinado en El Salvador (1977) por denunciar a los finqueros de la zona de caña cercana a la capital del país. Se llamaba Rutilio Grande.

averiguar y fui buscando a las personas que podían llenar esos vacíos. Poco a poco se fue haciendo el esquema o mapa de lo que sería la redacción. Porque uno o una investiga para redactar y comunicarse. El criterio para armar ese mapa, en el caso de esta investigación, era el hilo conductor. Este hilo conductor, como ya dije, era una pregunta: ¿cómo comenzó todo esto, cómo se levantó este pueblo? Un hilo conductor muy fácil de sistematizar porque era histórico y lo que hacía falta era entender la dinámica y las etapas.

Además, en la sistematización de la evolución ya entraba un elemento teórico que en este caso era también muy fácil de descubrir: el elemento dialéctico. Era fácil, porque estábamos viviendo una guerra entre dos contendientes armados y la dinámica era de cada vez más agudización. Pero, para no caer en la visión de los dos fuegos y la población civil pasiva, había que ver en cada momento cómo la población había sido activa, indispensablemente activa, hasta poder ser tildada, equivocadamente por el ejército, como población guerrillera. De esa forma, durante la recolección de la información se iba formando en mi cabeza ya una especie de teoría propia, implícita en la experiencia.

Adelanto que mi manera de trabajar no ha sido muy ortodoxa, lo notarán ya los estudiantes y los y las profesoras de investigación. Siempre se insiste que antes de montar tu proyecto de investigación y antes de salir al campo tienes que tener clara tu teoría y tus hipótesis. Yo, probablemente por limitación intelectual propia, siempre he trabajado al revés. Voy al campo con una sospecha de factores que responden a la pregunta planteada, pero no es sino al volver del campo con un material muy grande, cuando me he preguntado, ¿bueno y para entender esto: para darle un orden, una inteligibilidad?, ¿qué teoría me sirve? Hago a la teoría una sirvienta de la experiencia. No al revés. Tal vez para no errar en esta práctica heterodoxa, lo importante es tener dos cosas claras: (1) la pregunta o hilo conductor que va jalando tu investigación y (2) el olfato. Olfato como de perro que va oliendo con un sexto sentido por dónde está la respuesta a la pregunta que te guía. Ese olfato es experiencia de investigación, es teoría implícita, y, dispensen si sueno un poco místico, el nahual que le canta a uno por dentro y que le dice que por allí voy en lo correcto. Para dejar la mística, llamemos a ese nahual, la consonancia, que se percibe no por la inteligencia racional, sino por la inteligencia sentiente, como creo diría el filósofo Zubiri.

Y aquí con esta cuasi digresión estamos cayendo en las riquezas del método cualitativo, el cual no se reduce únicamente a entrevistas, ni a transmisión de información por observación, sino al "conocimiento por ósmosis", como decía Ellacuría, otro filósofo. Esto tiene mucha importancia para la formación integral de la juventud, no sólo para la investigación. Me refiero a la inserción, al estar con las personas, ver (sin registrar en un papel) sus reacciones y dejar que se vayan formando parte de mi persona, sin pretender imitar. Sólo por ósmosis. Así aprende uno a reaccionar de la misma forma que las personas con quien uno convive, a imaginarse cómo en tal situación actuarían, etcétera. Sabe uno o una interpretar espontáneamente sus fuentes de información y por tanto lo que le dicen a uno. De nuevo, por consonancia se detecta en el sentimiento propio la interpretación correcta y la que no lo es porque "me disuena". Ese temblorcillo interno es muy importante aprender a percibirlo. Hay toda una teoría sobre él, pero no me detengo.

Como ven, para la recolección de información el camino fue para mí facilísimo, sin mérito, podríamos decir, sólo dejándome, eso sí, con los ojos bien abiertos, por el río del pueblo que quería expresarse.

¿Qué limitaciones reconozco? Voy a mencionar cuatro. La primera, que esta historia yo no la viví, solo la oi narrada: historia oral. Yo estuve casi seis meses en la montaña. Viví la resistencia después de las masacres, pero no viví ni las masacres, ni el levantamiento previo. En este sentido, no fui un investigador que ejerció la observación participante más que durante la última parte de esta historia: la resistencia. Sin embargo, vivi con el sujeto colectivo que se levantó y que sufrió las masacres (aunque no murió) y por ósmosis, como dije, me ayudo a interpretar las partes de la misma historia que no observé. La segunda, la limitación ideológica. La casi totalidad de mis informantes estaban en contra del ejército, evidentemente porque este nos estaba persiguiendo y había matado a sus familiares. Me falta la visión de la otra cara, la del que se considera vencedor: el ejército. Esperamos que con el tiempo, esta cara oscura de la luna se aclare y nos dé su perspectiva, no sólo la de los jefes, que suelen taparse y mentir, sino de los soldados en campaña. Tercera, la limitación de la lengua. Ese pueblo, como dije antes, provenía de muchos municipios indígenas del altiplano que habían bajado a colonizar la selva desde 1966. Había siete lenguas mayas además del castellano. Intenté aprender mam, pero no había posibilidad de ósmosis con sólo pueblo mam, porque la movilidad que



Figura 2. Otra perspectiva de la disertación de Ricardo Falla en el "Iglú".

teníamos nos cambiaba de campamentos preponderantemente mames a campamentos preponderantemente q'anjob'ales, a campamentos preponderantemente kaqchikeles. Yo sabía algo de k'iche', pero allí el k'iche' estaba prácticamente ausente. El multilingüismo, sin embargo, había fomentado el uso del castellano como lengua franca, y en esa nos comunicamos. Y cuarta, que la voz de la mujer no está lo suficientemente representada por la misma razón del idioma. Pero digo la voz, porque con ellas, aunque con pocas palabras, hubo ósmosis. Nos daban de comer junto a su fuego y cruzábamos palabras cargadas de cariño. Recuerdo de una mujer mam de Todos Santos que en el número de tortillas que comía calculaba mi adaptación: *mab'isona*, me decía, no estés triste.

#### b. Registro de la información

Hasta aquí hemos tratado el aspecto de la recolección como propiamente tal. Pero otro capítulo se refiere a cómo se registra la información. No usamos grabadora por la imposibilidad de llevar pilas y de contar con casetes. Cientos de cintas habrían supuesto muchas horas de transcripción. En ese tiempo, tampoco había grabadoras digitales. Por la facilidad del trabajo para el análisis todo lo registré en cinco cuadernos (unas 500 páginas) a mano donde se escribían las entrevistas, y un cuaderno, que le llamo el diario de la selva, donde ponía lo que observaba, lo que sentía y reflexionaba (los cuadernos nos venían del refugio). Al hacer las entrevistas, ponía el seudónimo de la persona, su edad, procedencia de tierra fría, etnia, etcétera, lo principal, y la fecha de la entrevista. Aunque estemos a la carrera, hay que apuntar bien claro y ordenado, lo que permitirá después ordenar la información.

Y en cuanto al contenido de la entrevista, yo no suelo escribir sólo el esquema de la entrevista sino todo: tengo mala memoria. Escribo casi como en taquigrafía, guardando el vocabulario que usa la gente y el ritmo de la plática. Incluso anotando gestos, como el llanto y la risa. La actitudes son muy importantes: en general, somos aprendices. Entonces, al escuchar estoy como un discípulo ante su maestra con quien se quiere identificar y no le quiere perder una sola palabra, ni un gesto de emoción. Todo es importante para conocer "internamente" –palabra ignaciana— a la fuente del conocimiento, que es una persona que pertenece a un pueblo.

En cuanto al diario de campo, allí escribía lo que iba pasando día a día y lo que vivíamos. El cuaderno iba en la mochila o en el morral, el diario de campo en la bolsa de la camisa, una hoja doblada que se podía sacar en cualquier momento. Y no se puede omitir la importancia de un buen bolígrafo, que escriba aunque llueva. Estas son tecniquillas, trucos del investigador. Pero no es para que las copien, sino para que las apliquen, si les sirve, el sentido que tienen.

También recogí todo papel que encontraba, hojas sueltas, como listas de masacres, documentos de la organización, partes de guerra a máquina de la misma, cartas de la población en forma de notas envueltas en sobres de nailon, etnomapas, volantes del ejército tirados por el helicóptero, etcétera.

Pero además del cuaderno, protegido por una bolsa de nylon, en la mochila no llevaba más que un nuevo testamento pequeñito, traducción de Oxford en inglés. En el refugio, donde la vida era sedentaria, sí circulaban libros pesados, como la Biblia, entre los refugiados, o un "ladrillo" soviético del marxismo leninismo que una guerrillera me prestó.

#### c. La seguridad de la información

La seguridad de la información es muy importante, es decir, que no se pierda, no se decomise, no caiga en manos equivocadas. En parte se resolvía esto por la mala y pequeña letra, muy dificil de descifrar. Hay que proteger al informante, a las personas sobre las que él o ella ha hablado y a uno mismo, especialmente del enemigo. Todos teníamos seudónimos. Esto ayudaba. Pero también había que proteger a informantes críticos de los cuadros guerrilleros. Hubo algunos o algunas. La guerrilla "embuzonaba" mis cuadernos ya llenados. Nunca llevaba más de un cuaderno en la mochila. Ellos conocían los seudónimos y podría haber revancha. O sencillamente, que no se pierdan los cuadernos, que no los capture el ejército (como cuando cayó el buzón de la iglesia y perdí un cuaderno), o que no los queme asustado un compañero que piensa que va a caer el cuaderno en manos del ejército (así perdí un censo de toda la población de las Comunidades de Población en Resitencia [CPR] muy valioso). Esos cuadernos son un tesoro, hasta soñaba con ellos. La guerrilla se encargó de sacarlos de la montaña y trasladarlos a México, donde se me entregaron fielmente.

Si ustedes hacen una investigación sobre la violencia del narcotráfico, cuidado con sus notas de campo, con las fotos del celular, con las conversaciones... cuidado, no sólo ante los grupos adversos que se puedan vengar, sino con los niños que los pueden perder...

#### 3. Análisis y sistematización

Ya con los cuadernos en México, se inició esta tercera etapa. Hay que decir que entre análisis y sistematización hay una relación estrecha, porque a la vez que se analiza el material, se va sistematizando y viceversa, también, la sistematización es necesaria para el análisis. Los dos procesos avanzan en relación mutua. Y también, que estos dos procesos van unidos al de la redacción, que tratamos en otra etapa, porque mientras redactas vas analizando y vas encontrando nuevas relaciones. Pero la redacción ya lleva un elemento de comunicabilidad más explícito, porque ya vas pensando en quién te va a leer. Te vas comunicando con un público. No escribes para ti mismo o para ti misma.

#### a. Lugar de trabajo

Tal vez no se piensa suficientemente, al preparar una investigación, en cosas aparentemente independientes de ella como los lugares de trabajo y de vida. Al volver de la montaña a la ciudad de México, ¿dónde voy a vivir y dónde voy a trabajar? El sujeto mayor de la investigación era la Compañía de Jesús, y ella me proporcionó una comunidad de compañeros mexicanos con un cuarto y también me facilitó un cuarto u oficina en una institución adonde me trasladaba en bicicleta a través del tráfico de la gran metrópolis. La oficina era un cuarto sólo para mí, allí me encerraba, como un monje solitario para poder pensar v ver cómo acometer el análisis del material. Además, era un cuarto con llave, donde el material podía estar seguro. El jesuita que dirigía esa institución era un gran amigo y me dio llave de la puerta principal. Yo podía entrar y salir a la hora que quisiera. Y no me cobraba nada. También en la comunidad tenía papeles para que cuando me cansaba de estar en un lado, podía ir al otro. Pero el lugar de trabajo era la institución.

En la ciudad de México había focos de actividades que podían dispersarlo a uno del trabajo de investigación. La solidaridad era muy activa. Me pedían que asistiera a ellos. Podían ser fiestas, podían ser talleres, podían ser misas... El peligro era la dispersión, que es un gran enemigo de la investigación. Procuraba entonces dedicar la mañana a esta y las tardes a divagar un poco. Pero ambas actividades tenían cierta relación, porque la solidaridad era con Guatemala y con los refugiados externos e internos, y la investigación era sobre los refugiados internos. En la solidaridad tenía que guardar el secreto de lo que estaba escribiendo. No decía que era sobre el levantamiento y la resistencia, sino sobre los refugiados en general. Ese es el tipo de tensiones que uno tiene que vivir si está trabajando con temas delicados que tocan la violencia.

Digo que la dispersión es enemiga de la investigación. Para superarla hace falta concentrarse, no sólo con la ayuda del local, sino de la intencionalidad que te determinó al seleccionar el tema (vale la pena lo que estás haciendo) y del hilo conductor en el que se ha ido concretando esa intencionalidad en el tiempo del trabajo de campo, la pregunta que decíamos. Pero ahora, al analizar y sistematizar, ese hilo conductor va tomando forma y multiplicándose en miles de preguntas, pero todas relacionadas, y te va jalando mentalmente. Es como un pensamiento constante que llevas a lo largo del día y de la noche de modo que te acuestas con una pregunta, por ejemplo, de cómo esto se relaciona con lo otro, y te despiertas con la respuesta. Ese hilo va conduciendo tu vida y te va haciendo investigador. Tal vez la palabra "investigador" suene mal, como si fuéramos policías. Te va haciendo una persona comprometida con tu material, con tu ciencia y con la gente de donde provino ese material. Vas adquiriendo esa cualidad social que llaman identidad laboral. Eres una persona rara en el bullicio de la ciudad, pero tú llevas una misión y esa identidad deja de ser laboral únicamente. Esto es muy importante para el tema que tratamos, si es que de verdad nos queremos meter en la investigación con todo el corazón. De paso, ser policía también es una profesión digna, como la de un investigador social.

#### b. Pasos del análisis

Pero nos quedamos con los cuadernos en México en la oficina que me prestó el amigo jesuita. ¿Qué pasos seguí en el análisis? Estoy hablando a jóvenes, con sencillez, y voy a bajar a cosas chiquitas que tal vez no tengan que ver con una lección inaugural, pero que muestran cómo la investigación supone una especie de artesanía.

Lo primero que hice fue ordenar todo el material por fechas, los cuadernos, el diario, las hojas, y poner-les número al cuaderno y a cada una de sus páginas. Los estás preparando para el fichaje. Creo que los hojeé subrayando el título de cada entrevista, como para tener una mirada de conjunto. Estás trayendo a la me-

moria tu material. Y luego colocas todo en cajas de corn flakes o lo que sea.

Luego, un segundo paso fue releer y fichar todos los cuadernos y el diario de campo. (a) La ficha: yo usaba fichas pequeñas y desechables, para que si quieres ahorrar, no te duela tirar una y otra. Aquí ya entra algo la teoría (las categorías), pero sólo un poco, porque hay tensión entre teoría y dato (abstracción y concreción). En el centro de la ficha, como título, ponía la categoría (ajusticiamiento, carismáticos, tierras, cardamomo...) y abajo una pequeña descripción. En la esquina derecha, el número del cuaderno y la página, y en la esquina izquierda, el lugar y la fecha. (b) El cuaderno: marcaba en el cuaderno con bolígrafo rojo el lugar correspondiente a la ficha. Se va leyendo, marcando y haciendo fichas. Cada ficha, que no te tarde hacerla más de dos o tres minutos. Vas leyendo tu cuaderno, vas haciendo la ficha y vas marcando el cuaderno. Lo que más me costaba a veces era descifrar mi propia letra diminuta y cuasi taquigráfica, como dije. Y según vas avanzando, se va conmoviendo tu corazón, porque vas haciendo presente a la gente que te habló. Pero ojo, no quisiera dar una receta. Solo una experiencia para estrujar tu material como una esponja.

Un tercer paso fue ordenar las fichas. Primero, hacía montoncitos de fichas de las mismas categorías, como ajusticiamientos, carismáticos, emboscadas o de cosas semejantes. Aquí ya interviene un presupuesto teórico (cualitativo): estás utilizando las categorías de la misma gente, ya sea lingüísticamente determinadas o no, que te guían en el entendimiento del proceso social, aunque llegue un momento que la teoría te levante de esas mismas categorías. Segundo, ordenaba los montoncitos y ponía un separador con el título de una categoría más abstracta (comercialización) o una categoría de etapa (propaganda armada, guerra de guerrillas...).

Aquí entra más la teoría (supuestos teóricos): se trataba de una dialéctica, como dijimos, una guerra, con el peligro de caer en la visión de los dos fuegos y olvidar el sujeto, el campesinado indígena. El enfoque, entonces, es diacrónico, histórico: es fácil, sigues la narración de la gente, con la teoría como una sombra vigilante detrás en tu mente. Pero no impones categorías, sino que dejas que el material mismo te las digas. Por eso, si sigues este método de análisis y sistematización, la investigación te sale fresca y nueva, porque no sacas lo que metes, que es la tara de tantas investigaciones que se caen de la mano.

Todo este proceso de ordenamiento de las fichas es un ejercicio de análisis, porque distingues un dato de otro aplicándole la categoría que te da la gente o la teoría, y es un ejercicio de sistematización, porque vas ordenando las categorías entre sí. Vas armando un edificio. Pero lo importante es que no sea el afán de orden el que te conduzca, sino la dinámica del hilo conductor, que decíamos. El resultado de la investigación será entonces liberador, emancipador, y no regulador, colonizador. Aquí ya tocamos la epistemología.

"Cuando ya tienes tu cajón de fichas ordenadas, ya tienes tu libro", podrías decir, "sólo te falta escribirlo". Esto tiene algo de cierto, pero sólo algo, porque cuando vas escribiendo vas a la vez investigando. La redacción es un proceso creativo. Si no, también es muerta y no comunica vida y se cae de las manos.

#### c. Planteamiento teórico más explícito

Según avanzaba en este trabajo, que me duró como mes y medio, recuerdo, fui pensando en el planteamiento teórico más explícito para comenzar la redacción. Consistió en teorías provisionale" sobre levantamientos campesinos desde la visión de una investigación del campesinado salvadoreño (Aguilares y el Paisnal) hecha por Cabarrús (1983), jesuita y antropólogo también. Yo lo acompañé en ese lugar en 1976 pocos meses antes de que asesinaran al padre Rutilio Grande, párroco de esos municipios. Algunos de los factores que él veía, traídos de otros clásicos, para el levantamiento eran: la crisis de la articulación del campesinado al modelo capitalista, la situación del campesino semiproletario, el papel de la vanguardia... Pero para el caso de Ixcán eran provisionales, porque sabía que hay muchas diferencias entre ese caso y el nuestro, como por ejemplo, la que existe entre un campesinado indígena y uno mestizo. Las diferencias le ayudan a uno a pensar. Estas van como hipótesis al principio del volumen tercero y se retoman en las conclusiones.

Pero también utilicé *teorias particulares*, más aplicadas a Guatemala o a las revoluciones del siglo 20, sobre la insurgencia y la contrainsurgencia. Sobre la insurgencia, el texto de Ramírez (1970), que dio origen al EGP. Y sobre la contrainsurgencia, algunos manuales de experiencias en el sudeste asiático, especialmente el clásico del general inglés Thompson (1974), sobre la contrainsurgencia exitosa y la fracasada, respectivamente en Malaya y Vietnam.

Algunos de los principios de la teoría de la insurgencia eran: (a) la población civil es base de apoyo de la acción militar guerrillera (opuesta a toda concepción de la guerra irregular del foquismo). Es decir, todo el mundo participa en la guerra revolucionaria, que por eso es popular. La base de apoyo da comida a la guerrilla (las mujeres), hacen tareas para ella, como llevar cargas (los hombres), le da información sobre el terreno y sobre el enemigo (todas las personas que puedan), le comunica poder a la organización armada (las estructuras), la abastece con combatientes temporales o permanentesy con cuadros políticos. En esa teoría no se insiste en la distinción entre población civil y militar, pero la supone. (b) La estrategia de comenzar desde la periferia geográfica hasta tomar el poder con una insurrección final en el centro y (c) el ordenamiento de esta estrategia por etapas, como serían, primero la implantación guerrillera, luego la propaganda armada, tercero, la guerra de guerrillas, y por fin la insurrección final. De estas etapas, la fundamental era, me parece, la implantación. Estas etapas con alzas y bajas se dieron en el Ixcán en forma combinada y progresiva con otras zonas del país. La revolución comenzó en Ixcán con el ingreso de los primeros guerrilleros, de allí subió al altiplano, donde se encontró con el movimiento de masas más cercanas a la capital, que con la represión se fueron clandestinizando. Yo fui documentando esta estrategia con los datos del Ixcán, pero mi mirada del enfrentamiento no fue nacional desde muchos puntos, sino sólo desde el Ixcán. Es un rompecabezas que creo yo que ni el Informe Recuperación de la Memoria Histórica (RE-MHI), ni el Informe Guatemala Memoria del Silencio de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH) completaron, como un solo proceso. Creo que estos informes insistieron más en las violaciones de los derechos humanos, que en la dinámica del enfrentamiento. Siempre es un riesgo que lo jurídico meta en "camisa de fuerza" a lo social, cosa que puede suceder con el tratamiento del genocidio.

El ejército utilizaría los mismos principios pero al revés. Primero, impedir la posibilidad de la insurrección en la ciudad descabezando las organizaciones populares abiertas. Segundo, montar un operativo nacional que fuera *barriendo* a la guerrilla desde el centro hasta la periferia, forzándola a salir por donde había entrado o aniquilándola en el camino. Y tercero, separar a la población de la guerrilla, cosa que hizo utilizando las masacres totales en aldeas escogidas y organizando por la fuerza y el miedo a la población en

patrullas civiles. Así se reconquistaba el territorio y la población perdida.

Terminé el volumen tercero de la colección que ahora se está publicando. En él no se incluyen ni las masacres, ni el inicio de la resistencia. Más adelante puedo decir una palabra por qué esta estrategia revolucionaria fracasó.

#### 4. La redacción

#### a. Primer momento

Ahora sigamos con la investigación, enfocando la fase de la redacción. Ya dijimos que cuando se comienza a redactar no se deja de analizar y sistematizar, pero que la redacción implica un aspecto de comunicabilidad: esto que escribo, ¿para quién lo escribo? Lo que averiguaste lo estás trasladando a un público que quieres que comprenda también lo que tú has comprendido. Evidentemente, desde que comienzas la investigación, tienes en mente, como entre sombras, para quién quieres hacer la investigación. Puede ser la institución que te paga. Puede ser un público reducido que quiere conocer para fines prácticos los resultados. Puede ser un público amplio, que es académico o político o de opinión. También, en este caso, consideras que puede haber un público que reaccione en contra y pueda atacarte de diversas formas. Ese era el caso entonces.

#### b. Notas del segundo momento

Entonces, después de esa fase de redacción, de 1984 a 1985, existe el presente. Pero decidí que no podía reescribir el volumen, sino solamente añadirle notas críticas desde 2014, indicando puntos en los que me había equivocado. De esa manera se daban dos perspectivas del mismo autor separadas por 30 años y esa reflexión podría servir para la reconciliación necesaria de la sociedad fundada en la autocrítica. Podría servir para animar a otras personas a escribir sus memorias y examinar sus errores

En este escrito no se reflexiona sistemáticamente por qué la teoría revolucionaria fracasó, pero las notas sueltas al pie de la página pueden conducir a tener una idea. Podemos hacer un esfuerzo para entresacarlas, con la provisionalidad del caso que merece más investigación desde distintos puntos de vista y de distintos lugares, y con mucha información más. La razón principal del fracaso es que hubo un error de cálculo político militar de parte de la vanguardia que redundó en las masas, fraguando un triunfalismo mutuo. El pueblo levantado confió que la guerrilla tenía más poder militar del que realmente tenía y la guerrilla confió que el levantamiento popular supliría al poder militar. También hubo un error de cálculo respecto de las barreras humanitarias que el ejército no traspasaría (que no haría masacres masivas), no tanto por razones éticas, sino políticas internacionales. También, no se calculó el poder del ejército de reconquistar terreno y población que había perdido y se pensó que el poder local del ejército descansaba en sus agentes (orejas, comisionados, destacamentos de policía...) y que una vez liquidados estos el ejército no podría volver, como lo hizo, con masacres indiscriminadas ¡ciegas!, porque había perdido los elementos que podrían ayudarle a distinguir a enemigos de personas neutrales y de amigas. A todos acabó. Y después de la barrida fue ganando control con la sistemática organización de patrullas civiles. Tampoco se consideró la alianza del ejército con el poder económico que respecto a la revolución mantuvo una posición unida, a diferencia, por ejemplo, con la empresa privada de Nicaragua, que se dividió, una somocista y otra en contra de Somoza, en apoyo al sandinismo los terceristas.

#### 5. Conclusiones

Podríamos seguir adelante con otras fases de la investigación, que, aunque no son propiamente investigación, la determinan, como es la publicación, la promoción y la distribución del texto y la reacción del público en general, sea aprobación o ataques en comentarios. Tratándose de investigación sobre la violencia, amenazas o algo más. Esta experiencia queda para otra ocasión. Y también sería muy importante considerar el financiamiento.

#### a. La sociedad civil como objeto de estudio

Con una cosa quiero resumir lo dicho en estas conclusiones. Mi experiencia fue de una investigación, ciertamente cualitativa del enfrentamiento armado y el objeto no fue ni el ejército, ni la guerrilla, sino la población civil, el campesinado indígena, y este como sujeto activo de un levantamiento.

Creo yo que este enfoque puede aplicarse con mucho fruto, aunque con serias dificultades, al estudio de la violencia hoy en día en Guatemala. En un estudio reciente del Instituto de Estudios Estratégicos de Washington menciona que la guerra del narcotráfico



Figura 3. Ricardo Falla rodeado de estudiantes firmando autógrafos al final de su disertación.

incluye tres agentes principales actualmente en Guatemala, (1) las maras o pandillas, (2) los poderes ocultos, y (3) los carteles internacionales del narcotráfico (Brands, 2010). Yo añadiría un cuarto agente que es la sociedad o población civil, ya sea que le dé apoyo local a los carteles, a los poderes ocultos o a las maras y pandillas (muchas veces sus hijos e hijas), ya sea que únicamente sea observadora de lo que sucede en su territorio.

Hay un estudio más reciente, en el 2013 sobre la historia del narcotráfico en México y su autor dice en la introducción que "la historia de la delincuencia organizada no puede entenderse cabalmente sin su compleja relación con la sociedad de la cual es parte", y añade que "por cuestiones de tiempo, este aspecto... no está incorporado en este trabajo" (Valdés, 2013, p. 27)². Menciona este aspecto como un factor que *propicia* la delincuencia. Pero también sucede al

revés, que el narcotráfico o la delincuencia propicia cambios de muchas formas en la sociedad. Esto suele desconocerse a cabalidad y las políticas se concentran en cómo combatir la delincuencia, sin tener en cuenta la sociedad o población civil que la padece, la encubre o se beneficia de ella. Es tiempo, me parece, de escucharla y oir su punto de vista para entender la dinámica que nos envuelve.

#### b. Mención de posibles retos de investigación

Menciono algunos ejemplos para terminar y dejar planteado en concreto el reto de la investigación social, especialmente pero no exclusivamente cualtitativa. Espiguemos casos. Veamos las noticias recientes de Tajumulco e Ixchiguán en San Marcos, donde el ejército ha instalado recientemente un destacamento, para poner paz, dice, entre las dos comunidades. En realidad vemos que es para respaldar la erradicación

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>El autor fue titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) durante el gobierno de Felipe Calderón.

de miles de matas de amapola con la que se hace el opio y la heroína (Marroquín, 2015). Allí, los miles de productores que se quedan sin las ganancias de su cultivo es la sociedad civil, que busca ese cultivo para salir de la pobreza. Allí hay un terreno necesitado de una investigación arriesgada para conocer las dinámicas que se mueven y las soluciones. No sería el foco del estudio el ejército, ni la policía, ni los carteles, ni los poderes ocultos, sino la población civil, desde la cual la investigación mirará al ejercito, a los carteles y a los poderes ocultos.

O, saltando al oriente, recordemos cómo hace año y medio (Prensa Libre, 2013) "una turba de al menos 500 personas liberó ayer de manos de la Policía Nacional Civil (PNC) a José Ranferí Ponce Rodríguez", hermano de un narcotraficante que cumple condena en los EE.UU. Esto sucedió en una pequeña aldea de Morales, Izabal. "La turba" que se levanta para liberar a José Ranferí era población civil. La prensa la denigra con ese apelativo. ¿Cuáles son sus motivos?, ¿cuáles es "la compleja relación" entre los comunitarios y el capo? El ministro de Gobernación declaró entonces que los 15 policías que habían intervenido en la captura no podían haber disparado contra la gente, porque habría sido una masacre. Reconoce, por lo menos, la diferencia entre población civil y narcotraficantes armados, pero quedamos en la ignorancia de la dinámica de población y qué motivo la apega al capo.

Y no muy lejos de este lugar, también en el oriente, Los Amates, Izabal, de donde provenían los 27 trabajadores agrícolas, población civil, que fueron asesinados en la finca Los Cocos, en La Libertad, Petén (Prensa Libre 14-5-2011). A principios del año pasado fueron juzgados nueve responsables de dicha masacre. En las declaraciones de los testigos aparecen destellos de información sobre la colaboración de la población civil con el narcotráfico, aunque esta, según los Zetas asesinos, no fueran agricultores de la finca, sino organizados en el Cartel del Golfo que se encargaban de "pasar la droga a México". Algunos de los testigos en el juicio se declararon simplemente colaboradores de los asesinos, por ejemplo, en la función de chofer y guía de terreno (Prensa Libre, 23-1-2014). Los periodistas que sacan estas noticias son investigadores, pero se concentran en averiguar sobre los contendientes, el narcotráfico y las fuerzas del gobierno. La población civil, se deja a un lado, como si fuera pasiva o se la identifica con los carteles peligrosamente. Otro es el caso de la población civil de los barrios y de barrancos que cruzan la ciudad de Guatemala, donde se mueven

las maras, enfrentadas entre sí y conectadas al crimen organizado (redes de extorsionistas y de narcotraficantes). Si los miembros de las maras no son población civil, se ven al menos protegidos por sus padres y madres, hermanos y hermanas, quienes sí son claramente comunitarios, que de forma indirecta se ven afectados por la existencia de estas pandillas. Como investigadores sociales no nos interesa conocer su dinámica para neutralizarlos, denunciarlos o capturarlos. Esa es tarea de la Policía y del Ministerio Público (MP). Nos interesa para apoyar con su voz a la defensa de sus derechos y para conocer las fuerzas que pueden tener para la pacificación de sus colonias.

Así termino esta ponencia. Me he alargado un poco, pero quería exponer mi experiencia en la investigación del enfrentamiento armado para que la juventud se anime a aplicar sus conocimientos a escuchar a la población guatemalteca inmersa hoy en otras clases de violencias y buscar con la ayuda de su visión algunas formas para alcanzar la paz.

#### Referencias

- Brands, H. (2010). Crime, Violence and the Crisis in Guatemala: A case study in the erosion of the State. Carlisle, PA: Strategic Studies Institute.
- Cabarrús, C. R. (1983). Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Hernández, S. J. (2014). Luchar por la justicia al viento del espíritu. Autobiografía y esbozo de historia de mi generación. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Marroquín, A. (8 de enero de 2015). Militarizan zona de conflicto territorial. Prensa Libre. Recuperado de http://www.prensalibre.com/san\_marcos/San\_Marcos-Ejercito 0 1280872160.html#comments
- Prensa Libre. (16 de octubre de 2013). *Izabal. Población libera a supuesto narcotraficante tras captura en Morales*. Guatemala. Recuperado

  de http://www.prensalibre.com/izabal/capturashermanos-narcotrarficante-Ponce\_RodriguezMorales-Izabal\_0\_1012098945.html
- Ramírez, R. (1970). La situation du mouvement guatémalteque et ses perspectives. En *Lettres du front guatémalteque* (pp. 107-160). Paris: François Maspero.

Thompson, R. (1974). *Defeating Communist Insurgency: Experiences from Malaya and Vietnam*. London: Chatto and Windus.

Valdés, G. (2013). Historia del narcotráfico en México. México: Aguilar

#### **Documentos / Documents**

## Juicio por hechicería

## Judgment for sorcery

#### Hector Concohá

Plumsock Mesoamerican Studies

#### Presentación

En 1715, el alférez Alejo de Estrada presentó un informe a las autoridades, donde refiere in extenso un juicio por hechicería seguido a varios curanderos, por los gusanos hallados en la bebida de Martín García Belesuy. El material utilizó intérpretes en su colección y presenta una parte del texto en k'iche'. Trata de un evento que causaba escozor en una sociedad colonial, empeñada en erradicar este tipo de prácticas, las cuales nos muestran aspectos como la resistencia y pervivencia, que resultan centrales en el análisis por su significación.

A partir de un 10 de marzo de aquel año de 1715, uno a uno van prestando declaración en la villa de San Miguel Totonicapán. De esta cuenta, ese día y en los subsiguientes, se recogen una serie de declaraciones de particular riqueza: una especie de etnografía histórica desde diversos testimonios, hasta el día 20 del mes en cuestión, cuando dictan sentencia. El sesgo que debió pesar en la compresión de este universo es una realidad que no ha cambiado mucho, y seguramente este retrato de un hecho social, sigue siendo visto con reserva.

Tengo la convicción de que este tipo de documentos nutrirán discusiones más amplias relativas a este tipo de expresiones socioculturales. Francoice Dosse de la historia dice: "no es un arte, sino una ciencia, pero una ciencia a remolque de los documentos y que pretende eliminar toda forma de subjetivismo".

El documento en cuestión fue titulado por su servidor, ya que carecía de identificación. Algunas palabras fueron corregidas. El folio y folio vuelto, no aparecen en el original, razón por la cual, no se consignan acá.

### Transcripción

## AGCA. Signatura. A1.15, Legajo. 3024, Expediente 29175.

Este documento trata sobre hechiceros, sobre que se hallaron tres gusanos en la bebida de un indio llamado Martín García y aplicaron varios curanderos esta la declaración en idioma maya.

En el pueblo de San Miguel Totonicapán 10 días del mes de marzo de 1715 años, yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido de Totonicapán digo que por cuanto Martín García Belesuy (que ya es difunto compareció ante el gobernador y alcalde de este dicho pueblo y les represento que Bartholome Pérez Tiu indio del le había maleficiado lo cual sabía por que se lo dijo Diego Hernández natural de este referido pueblo a cuya averiguación paso dicho gobernador y alcaldes y le puso preso y siendo esta manera tan digna de castigo de oficio de la justicia que administro debía de mandar y mando comparezcan ante mí las personas que tuvieren noticia del dicho maleficio y debajo de juramento que haga por Dios nuestro señor y la señal de la Santa Cruz digan y declaren mediante lengua de Pasqual Tuctuc a quien desde luego nombro por interprete lo que supieren con lo cual se pasara a las demás diligencias que convengan y así lo proveí mande y firme siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Juan de Rodas y Thomas Gonzales con quienes actuó por falta de escribano público.

Alejo de Estrada Joseph Ordoñez Tomas Gonzales Juan de Rodas

#### Notificación a Pasqual Tuctuc y juramento.

En el dicho pueblo de San Miguel Totonicapán en once de marzo de 1715 yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido le leí e hice saber el auto antecedente a Pasqual interprete y habiéndolo oído y entendido dijo: que lo acepta y jura por Dios nuestro señor y una señal de la santa cruz que usara del dicho cargo de interprete sin fraude ni malicia y lo fimo conmigo dicho teniente siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Juan de Rodas y Thomas Gonzales con quienes actuó por falta de escribano ni regidor

Alejo de Estrada Pasqual Tuc Tuc Thomas Gonzales Juan de Rodas

## Declaración de Catalina Escaputic viuda de Martín García de edad de 40 años.

En dicho pueblo de San Miguel Totonicapán en 12 de marzo de mil setecientos y quince vo el alférez Alejo de Estrada teniente de esta partido en virtud del auto que presede a la diligencia antecedente hice comparecer ante mí a Catalina Escaputic india natural de este dicho pueblo y viuda de Martín García y estando presente le recibí juramento lo hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz en forma de derechos cargo de cual prometió de decir verdad y diciendo examinada mediante lengua Pasqual Tuctuc interprete nombrado dijo: que siendo alcalde de la cofradía de las Benditas Animas Bartholomé Pérez Tiu indio de esta pueblo hizo como lo tienen de costumbre una junta en su casa a que concurrió Martin García marido de la declarante a quien le dieron chocolate y estándolo bebiendo sintió en la boca tres moscas que bebió con dicho chocolate y habiéndose pasado algunos días empezó el dicho difunto ha padecer de una ebaquación de sangre por lo cual llamo al dicho Bartolomé Tiu y le dijo el dicho enfermo por las malicias que tenia de que sabe maliciar y por el chocolate que había bebido en su casa que lo curara porque estaba enfermo a que respondió que sí y que lo que padecía hera mucha abundancia de sangre de que sanaría dentro de un año y habiéndose pasado algunos días le volvió el dicho enfermo a enviar otro recaudo que le fuere a curar y de lo llevo Antonio García hermano de difunto;

Cita a Antonio García indio de este pueblo y a Diego Racpop [margen]

a quien le dijo Diego Rapop indio de este pueblo como debía Diego Hernández con que él le sanaría el hechizo que tenía con lo cual el enfermo le envió a llamar al dicho Cot y este le curo varias veces y todas pedía huevos los cuales la quebraba y metía en una jícara que le savia de ventosa y poniéndole un poco de algodón dentro se la aplico dicha ventosa al estómago de donde le saco en ella un sapo no muy grande el cual mando que se quemare el dicho curandero este diciendo que porque no les hiciera mal y así se hizo; y aplicándole dicha ventosa con el huevo en los pulmones le saco de diferentes partes una mosca, cuatro trechos de cuerdas, unos pelos de los que les nace a las mazorcas, y dos ronrrones el uno de dicho pulmón y el otro de un oído todo lo cual quemaron, y sin embargo de dicha cura falleció el dicho su marido; hicieronle otras preguntas al caso tocantes a que no satisfizo y dijo que lo que lleva dicho y declarado es la verdad socargo

del juramento que fecha lleva en que se firma y ratifica y que no por ser su marido se enfermo ha dicho más de lo que ha pasado todo lo cual se le explico por dicho interprete que lo firmo conmigo y los testigos con quienes actuó por falta de escribano ni regidor y añade que el dicho su marido estuvo en la cama un año y tres meses.

Alejo Estrada Tomas Gonzales Joseph Hordoñez Juan de Rodas

Declaración de Antonio García indio del pueblo de Totonicapán de edad de [margen]

En el dicho pueblo de San Miguel Totonicapán en tres de marzo de mil setecientos y quince yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido en virtud de la cita hecha por Catalina Escaptic india de este pueblo en la declaración que ante mi hizo, hice comparecer ante mí y de los testigos con quienes actuó por falta de escribano real a Antonio García indio tributario de este dicho pueblo de quien mediante lengua de Pasqual Tuctuc interprete por mi nombrado le recibí juramento que lo hizo por dios nuestro señor y una señal de cruz so cargo de cual prometió decir verdad y siendo examinado; dijo que estando en cama Martin García su hermano de una evacuación de sangre llamo al declarante y le dijo que fuera en casa de Bartolomé Tiu indio de esta referido pueblo y le dijesen como se sentía mui malo y que si le quería curar ó no a que respondió

el dicho Tiu diciéndole hombre yo quisiera ir a curar a tu hermano y no quisiera porque me afronto en haber enseñado las moscas que hallo en el chocolate pues se las enseño a todos los hermanos de la cofradía de las animas y más hubiera querido yo que me hubiera dado una vuelta de azotes que no que las hubiera mostrado, pero que sin embargo del recaudo fue el dicho Tiu y le dio al dicho Martín García una bebida con la cual se le estanco la evacuación de sangre por dos días, en cuyo estado el dicho enfermo mando llamar a Antonio Socop indio de este pueblo que ya es difunto por tener fama de curandero, y habiendo ido este le dijo el enfermo que procurara curarle porque estaba muy malo y le respondió que haría diligencia y que lo primero sería ir a la iglesia a pedirle licencia al santísimo sacramento y a las Benditas Animas y habiendo ido con el declarante el dicho Socop a las cuatro de la mañana se les apareció en la puerta de la iglesia que estaba cerrada un bulto que no pudieron percibir quien era y este empezó delante de ellos con gran ruido a ventosearse como lo haría el enfermo cuando subía al laso, y habiendo visto esto y que una candela de será que encendieron no se quizo arderse volvieron a la casa del dicho García y el dicho Socop le conto lo que había pasado y como hera hechizo el que padecía por que no podía curar y después de algunos días el dicho Bartolomé Tiu fué en casa del dicho enfermo y le dijo como le curaría y que para ello entrace en el temascal y habiendo entrado y salido del el dicho Tiu le pico en dos partes en

se celebro con una lanceta con lo cual le impidió ya a el enfermo el que pudiese montar a caballo y menear la cabeza que antes de que le picara lo podía hacer; y el dicho Tiu dijo en la casa del enfermo que un indio le había hurtado dos lancetas de encima de su altar dando señas de que el dicho Socop y que el viere se vengaría y muerto luego repentinamente sin confesión el dicho Socop; y luego fue en casa del dicho enfermo Diego Hernández Cott y le dijo que le curaría, y levantando la cara al cielo dio a Bartolomé Tiu no tengáis tan enfermo a este hombre no seais ingratto cruel y vengativo si lo haréis por dinero pedicelo al enfermo que lo dará y no lo hagáis estar padeciendo todo lo cual oyo el que declara y vido que el dicho Cott le saco al enfermo de un carrillo y del sentido dos ronrrones, de los pulmones en dos partes unos pelos de mazorca y cuatro trechos de cuerdas, y del pecho como asiento de chicha y que no persuadiéndose el declarante a que solo con la jícara que servía de ventosa sacare todo aquello le dio otra jícara limpia y volvió a sacar el asiento de la chicha y sabe por habérselos dicho el enfermo que le había sacado del estómago un sapo lo cual no vido por haber ido a una estancia a traer una res pero que viendo lo demás que le saco al enfermo llamo a Juan Zoc y Jorge Barrina para que fueron testigos y el dicho enfermo llamo al gobernador y alcaldes de este dicho pueblo para declarar lo que le había pasado como con efecto lo hizo, y que todo lo que ha dicho y declarado es la verdad socargo del juramento que tiene fecho en que se afirmó siéndole leída y dada a entender por el dicho interprete en esta su declaración y ratifico, no firmo por que dijo no saber hacerlo y dicho juez y el intérprete siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Juan de Rodas y Thomas

Gonzales con quien actuó por falta de escribano público ni real.

Alonso de Estrada Thomas Gonzales Joseph Hordoñez Interprete Pasqual Tuctuc Juan de Rodas

Declaración de Thomas López Guaron de hedad de 60 años vecino de este pueblo [Margen]

En el dicho pueblo de Totonicapán en dicho día mes y año yo dicho teniente alférez Alejo de Estrada en prosecución de la averiguación en que estoy entendiendo hice comparecer ante mí a Thomas López Guaron indio tributario de este dicho pueblo y mediante lengua de Pasqual Tuctuc interprete le recibí juramento que lo hizo por Dios nuestro señor y una señal de cruz en forma de derecho socargo del cual prometió decir verdad y sido examinado dijo.- Que estando en la casa de Martín García habiendo unas candelas en un cuarto aparte le llamaron a el en que estaba el dicho Martín García muy enfermo, y en donde estaba Diego Hernández quien estaba sentado en una silla arrimado a una mesa y en ella estaba un animalejo que le llaman atepocate el que estaba vivo saltando y el dicho Diego Hernández jugando con él y le dijo al declarante que viera lo que le había sacado el enfermo cuio hechicero le havia hecho Bartolomé Tiu a quien le estaba hablando como si estuviera en el tapanco y le decía, Tiu hombre para que hubiere puesto a este pobre hombre tan enfermo si lo hasias por dinero o por otra cosas porque no se lo pedistes que el te lo hubiera dado, después de lo cual el dicho animalejo salto de la mesa y se desapareció, y el dicho Hernández dijo que ya se había ido con su amo Tiu todo lo cual vido el que declara y se fue otra vez a donde estaba trabajando y que esto es la verdad y lo que pasa socargo de juramento que fecho lleva en que se afirmo y ratifico siéndole leído este su dicho y explicado por el juez presente que lo firmo conmigo dicho juez y los testigos con quienes actuo por falta de Escribano público ni real

Alejo de Estrada Tomas Gonzales (Interprete) Joseph Hordoñez Juan de Rodas Pasqual Fuelas

#### Auto [margen]

En el pueblo de San Miguel Totonicapán en catorce de marzo de mil setecientos y quince años yo el alférez ALejo de Estrada teniente de este partido dijo que por cuanto por las declaraciones que preseden por mi recibidas resulta ocupado Diego Hernández en el diabólico comercio de hechicero y siendo esta materia a que se debe proceder para castigar su ignorancia y que no baya pasando adelante tan malévolo ejercicio por que se teme pueda industriar a los demás indios de este pueblo de que resultaran graves daños en servicio de Dios nuestro señor por lo cual le hago cargo y culpa y para el y Bartolomé Tiu nombraba y nombro por su defensor al alférez Francisco Manuel de Arriola quien acepte el nombramiento y lo jure para que alegue por ellos lo que les convenga y les vea jurar en las

declaraciones que de próximo estan para recibirles y así lo proveí mande y firme siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Thomas Gonzales y Juan de Rodas con quienes actuó por falta de Escribano y público ni real

Alejo de Estrada Tomas Gonsales Joseph Hordoñez Juan de Rodas Al alférez Francisco Manuel de Arriola Aceptación y juramento [margen]

En el dicho pueblo en dicho día mes y año yo dicho teniente de este partido notifique el auto antecedente por mi proveido al alférez Francisco Manuel de Arriola vecino de este dicho pueblo quien habiéndolo oído y entendido dijo que acepta el nombramiento de defensor para lo que toca a la de Diego Hernández y Bartolomé Tiu presos en la cárcel y juro por Dios nuestro señor y una señal de su Santa Cruz que usara el dicho de oficio bien y fielmente a su leal saber y entender sin que intervenga fraude y lo firmo conmigo y los testigos con quienes actuo por falta de escribano público ni real

Alejo de Estrada Tomas Gonsales Francisco Manuel de Arriola Joseph Hordoñez

Confesión de Diego Hernández Juan indio de Totonicapa de hedad de 35 años. [Margen]

El dicho pueblo de San Miguel Totonicapán en quince de marzo de mil setecientos y quince años yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido vine a las casas de cabildo de este dicho pueblo y de la cárcel del mande llamar a un indio que esta con un par de grillos y con asistencia del alférez Francisco Manuel de Arriola defensor nombrado, y de Pasqual Tuctuc interprete nombrado mediante cuya lengua le recibí juramento que lo hiso por Dios nuestro señor y una señal de cruz socargo del que prometió decir verdad y siendo exsaminado y

- 1<sup>a</sup>. Preguntado a la primera pregunta, como se llama de donde es natural y que hedad tiene dijo que se llama Diego Hernández que es natural y tributario de este pueblo y que será de treinta y cinco años.
- 2<sup>a</sup>. Preguntado si sabe la causa del su prisión dijo que sabe que es por haberlo llamado e ir a curar a Mariano García indio de este pueblo que estaba enfermo.
- 3<sup>a</sup>. Preguntado que enfermedad hera la que padecía el dicho Mariano García; dijo que esta le dijo que Bartolomé Tiu le había hechizado.
- 4ª. Preguntado que remedios fueron los que le hizo al dicho Martin García y que fue lo que saco con ellos, dijo que lo primero que hizo fue darle a beber un poco de aceite de castilla, y luego le puso una jícara a modo de ventosa la que tenía dentro una llema de huevo y unas ojas de tavaco bobo, y habiéndose puesto en el estómago le salió en la jícara un sapo el cual le dio asco que estaban presentes y hera vivo y lo quemaron y, hechandole en un oído un poco de aceite le paso la ventosa con los dos mensujes del huevo y tabaco bobo y le saco de dicho oído un ronrron; después de lo cual le aplico la dicha bentosa en el mismo oído y le saco dos trechos de cuerdas y un poco de asiento de chicha

y con la misma ventosa le saco del cerebro unos pelos de mazorca, y del otro oído con dicha ventosa le saco un animalejo que llaman atepocate

- 5<sup>a</sup>. Preguntado con que arte hizo la dicha cura y quien fue quien en eso lo industrio; dijo que no tiene más arte que el de la dicha ventosa, cuyo arbitrio le dio Domingo Soc indio de este pueblo que ya es difunto por lo cual o haze.
- 6ª. Preguntado si sabe con certeza quien fue el que maleficio al dicho Martin García. Dijo que solo lo sabe por habérselo dicho el referido enfermo.= Re pregúntesele que si no sabe, como cuando le estaba sacando el maleficio alzaba la vista al tapanco y nombrando al dicho Tiu le decía que para que le había hecho aquel daño, dijo que lo hizo por las noticias que el enfermo le había dado de que el dicho Tiu había sido el hechor y porque cuando estuvo sacando el maleficio oyo ruido en el tapanco y le dijo el enfermo al confesante como yo estaba allí su Casto [castigo].
- 7ª. Preguntado si con la cura que le hizo al dicho Martín García sano como lo prometió hacer en la casa del Diego Racpoc, dijo que murió el dicho enfermo y que ya estaba dispuesto por Dios porque no hiso efecto su cura.- Haciéndosele otras preguntas y repreguntas al caso tocantes y no satisfizo y dijo que lo que lleva dicho y declarado es la verdad socargo del juramento que fecho tiene que siéndole explicado este su dicho por el referido interprete siendo testigo Juan Joseph Hordoñez Thomas Gonzales y Juan de Rodas con quienes actuó por falta de escribano público ni real

Alejo de Estrada Tomas Gonzales Francisco Manuel de Arriola Juan de Joseph Hordoñez Interprete Pasqual

#### Auto

En el pueblo de Totonicapán en diez y seis de marzo de mil setecientos y quince años yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido digo que por cuanto por la declaración que ante mi hiso Antonio García testigo examinado en esta causa consta que Martín García, difunto declaro ante el gobernador y alcaldes de este pueblo a la hora de su muerte lo que hallo ser anexso al maleficio de que adolecía por lo cual mandaba y mando que dichas justicias exivan la dicha declaración y que Pasqual Tuctuc la trasunte en lengua castellana de la materna en que estuviere y que

una y otra se ponga con estos autos para los efectos que convengan y así lo proveí mande y firme siendo testigos Juan Joseph Hordoñez, Thomas Gonzales y Juan de Rodas con quienes actuo por falta de escribano público ni real.

Alejo de Estrada Tomas Gonzales Joseph Ordoñez Testigo Juan de Rodas

Trasunto del escripto y declaración que hiso Martin García Belesuy delante del gobernador y alcaldes y rexidores escribano y demás justicias de cabildo de este pueblo de San Miguel Totonicapán y es como sigue.=

En primer día de marzo de mil setecientos y quince años en que estamos ahora nosotros en este nuestro cabildo alcaldes gobernador y regidores escribano con los seis parcialidades de calpules juntos con todos los Garcias Belesuy ahora hacemos la declaración de las palabras del rahpop ahsalam Bartolome Peres Tiu de unas novedades de bueno y malo si es verdad o no solo Dios lo sabe lo que nos dicen nosotros los justicias eso oímos porque sea testigo o se sirve de testigo Diego Hernandes de él y oímos sus palabras de ellos en presencia de todos en público en este nuestro cabildo hacemos estas informaciones delante de todos los principales = en primer palabra y principio de estos cosas que hallaron tres gusanos en la bebida de Martin García = alcalde de las Animas este Bartolome Pérez Tiu y por la llamada de una junta de los pasados eran cinco los cuales están vivos los tres = si es verdad o no= llamaron a Bartolomé Tiu para que la curara mando poner o encender el baño entro Martin García en el Baño = y la picaron con lanseta

en el selebro y empesó a empeorar porque lo soplo después de picado con la lanceta así dice la mujer del enfermo a las tres veces el mismo Bartolomé Pérez Tiu lo volvieron a llamar y dijo el pues es gusano el que le está comiendo el hígado dijo y le dio una bebediso bebió el enfermo a las tres beses la volvieron a llamar a dicho Tiu y dijo el, lo que me hiso el enfermo lo he sentido mucho, del gusano que mostro ChoboloE [puede pronunciarse como S o Z] y no es poco lo que habla chaboloE dijo el a Antonio Belesuy le dijo en su casa cuando lo fueron a llamar vino el en casa de Martin García a las cuatro bes = me dijieron en sueño entremetes con el abeis de aprobar el vino con el aguardiente están de vindero en su casa me dijieron

en mi sueño por eso tengo miedo de curarle le dijo al enfermo Martin García = Después dijo otro curandero llamado Antonio Socob que ellos se entienden porque el dijo que su contrario es Bartolomé Pérez Tiu dijo Antonio Socob quien es ya muerto, después le llevaron un carnero por sus hijos del enfermo quien llevo el carnero a Tiu es Francisco para llamar a los cinco bes [veces] bino otra bes y busco un día bueno para ir a la iglesia y poner candelas delante de Dios nuestro señor, y después dijo este Bartolomé Pérez Tiu que su lanceta la fueron á

hurtar quien la hurto es Antonio Socob dice (si es verdad o no) que el un lanceta la hallo en un sauco [un árbol medicinal] prendido segundo lanceta del alcalde Cristóbal Pérez Chuy le volvió a dar a Bartolome Pérez Tiu el otro lanceta estaba ya perdido no lo pudieron hallar esto declaran ante nosotros los justicias que dice Bartolomé Pérez Tiu después que mi lanceta la hurto o la saco el hombre es un simple ton tonto [sic] lo bera que es Antonio Socob, pero Beran en que sea de Acabar dijo Bartolomé Pérez Tiu al enfermo, Martin García = Despuésés fueron por otro curandero llamado Diego Hernández que la estaba platicando en una casa que si mi compadre se acordara de mí no es grande cura quiere = así dijo cuando vino si es en su comida o en su bebido de usted bien la acordara usted sabe su corazón que tiene usted contrario y quien es su contrario: es Bartolomé Pérez Tiu dijo el a Martin García = y dijo otra vez Diego Hernández quisiera yo curar quisiera yo no curar usted porque tengo miedo porque estando yo en la casa de Domingo Belesuy y fue un chucho a ensusiarme la silla y de la suciedad del chuco se formo

una figura, con ojos y orajos [orejas] y quien fue es Tiu dijo Diego Hernández y vino el y pidió dos reales para comprar aseite que bebio el enfermo pero no es aseite que será lo que le dio y dijo que tuviéramos cuidado con lo que obrare para ber dijo lo que saliere vajio [aspirar desde abajo] el cuerpo el difunto y le mostramos y dijo que lo que había echado o lo que hecho es mojo de sapo dijo cuando le mostraron y mando buscar ajos y chile tabaco bobo que yo sacare el sapo dijo cuando lo llamaron y vino el y saco recaudo y paso una bentoza en la boca del estomago del enfermo a medio día y salió el sapo dentro la bentoza estaba vivo el sapo que no le pico con lanceta solo se salió en la jícara de la bentoza que fue delante de Juan García quien sirve de testigo que iba a visitar el enfermo, y lo quemaron el sapo que vo recojere los huesos y venas de Tiu decía Diego Hernández cuando estaba envolviendo en tabaco o ajos lo que saco en la bentoza y dijo Antonio García Belesuy que para que lo quemaran ese sapo en que

emos de echar de ver lo que nos sucede bolbio a sacar pelillo de mazorca en el selebro de seis dobles lo quemaron y tepocatillo y ronronsillo y de el ó siendo de chicha y cuerdas tres y tres jenero esto es lo que saco Diego Hernández en Martin García = dijo y redijo que Tiu es su contrario, y tres e jenero son los que tienen puesto no es poco, = pero los he de sacar dijo Diego Hernández a Martin García y encontró en la calle Diego Hernández la mujer del enfermo y le dijo que agua es lo que le dieron al enfermo Martin García dijo Diego Hernández a la mujer del enfermo porque dice Tiu que un maestro está curando que tantito no alcanzo me dice a mi comadre: dijo Diego Hernández a la mujer de Martin García= llego Diego Hernández de noche en casa del enfermo que yba embriagado llama usted cuatro testigos porque me dio dos hechizo en las manos a mi dijo Diego al enfermo, ya yba amaneciendo y nos envio a llamar este enfermo vine somos cuatro yo Diego García porque dice Diego Hernandes que llamaron a cuatro testigos y han de ser hermanos porque me cojio ya la enfermedad por que me cojio las manos que he creer si es verdad que sois Aguila mete otra jícara en mi oído que lo he de curar me an dicho a mi dijo este Diego aunque me lo hicieras en el están sino no se me da nada que será lo que estos haciendo si fuereis ajustado y cabal supieras todo cura y estuvieras bien enseñado me dijo Tiu en uno músico y medio un bofetada en el sentido yo se tragar una jente dijo Tiu que esto fue a contar Diego Hernández al enfermo y así el es tu contrario le dijo al enfermo y volvió a decir he de buscar un día para dejar y que hago lo que quisiere dijo= y se encontraron con Diego García el dicho Diego y el anda ablando que si me diera 13 tostones solo eso espera su peligro y no quisimos ya porque mucha plata hemos gastado hasta un azadón le dimos a Diego y un paño y queríamos aser su chamarra y no quisimos los García todo lo que esta en este papel es lo que nos han declarado nosotros los justicias gobernador alcaldes y rejidores escribano asi declaro Martín García estando en artículo de muerto y así vuelven a declarar su jente que les informamos delante de todo el común y estos será falso solo por buscar medio y un real fue esto en presencia de todos

Chupam naveh qih marzo 1715 años oh co vi camig [g muy parecido al No 4] chupam la cabildo ah gobernador regidores escribano bug [Vuh] evagchob

chicalpubles Vug ehuvi chi gra [gracia]. Belezuy camig calaban rettal vtzichval vahpp ahtzalam Bartolome Perez Tiu chivetz hun hun utz ytzel caya chivih ve latzi husuculiquil ve pumahay xahuna Dios ettayom la quinoh justicia rumal cuyau testigo Ilvac Diego Hernandez chirih calatta cuval quitzih chilatzih e hunimavachil publico chupam la cabildo calaban vivae en formasión chiquivach emas principales arenabeh tzih xave vi utticarig mixri litah oxib rachal amolo paru qui ya Pr gra. [por gracia] herechanimaz vae don Perez Tiu xachupam quitta lig pasado echob ecucas y e testigo ícela tzihuyucalib quib ve pumahay = chuvichi cutt Vcab tzih mix siquix chivech ucunaxig mixog pattuh micu xutolo chivih uvih utzi cumix nima ttahig mix rupuh valchich cachavol vixolil chut mulchig xavi li ave B. [Bartolome] Pérez Tiu mix siquix chig chicop bari caquisouse selebla cacha cutt, micu xuyas quin cuna bal chivech mix vucah = chivox mul chicutt mix be siquixol areri xuban chuvech latih cax xinnao chivech ri rachal amolo xucutt chuwa chabelol boxacurih uva uva cachau chavelel mix chaula chivech val Antonio Belesuy chirachoch pau siquixig = mi cuxopan pa rachoch Mn. Gra. [Martín García] Chu cah mul nicux nuchix panu varam la tzih calatz avib vug cattih navi bino rug auariente [aguardiente] lech lettinal xecuxan qui nuchix cupa nu varam chiave rumal canuxibih vib chicunaxog la mix chacu chivech ri javab Mn. Gra. [Martin García] = Chu vi chicutt mix chachi hun ah cun Antonio Socob xavi quetam quiblo latih are culelari B. Pérez tiu [Bartolome Pérez] mixcha chicu Antonio Socob cominalchig = chuvi chicutt mix beyaol hun carnerro cumal e cahol ubi Francisco Vug B. Perez Tiu siquibal chirech charromul chiv culanig mi cuxutzucah chi hun lih mi cuxebe chupam santa iglesia mix be ucoho candela chuvach dios nimah ahau chuvi chicutt cachaval B. Perez Tiu areri lanseta mixbe le lexol rumal Antonio Socob cacha cutt xalitzih usu culiquil de pumahay are hun nabe xuvlo chupa tzoloch che chucaba lanseta attexpu al Perez chug mix yaov chipaulab atte B. Perez Tiu nihun chig xaje

onal y quere y chivi que chacu cholavach oh justicia = Xavi caeh chivac don Perez Tiu chivichig arevac nu lansetta mix velejah vala chixapu li noconig achi que la Antonio Socob chil cula requisig cachacu B. Perez Tiu chirech val yavab Martín Garcia ve caqui cunah cutzi hobeh chiverch chuvi chicutt hunah cun mixbe camol voli Diego Hernandez cutzihoh chupahunha vetta quin nattah chivech rinu compe mana nima cunabal ta carah xavic Li ave xuih mix culuni4 de papalanquiy a la noh rettam cuxlaco culela mana

a la chinaculela br. Perez Tiu mixcha chivech Martin García mi cux xchachival Diego Hernández mixculunig chi mul chivech yasab carah can cunahla cavah puch motzay rumualca Nuxibih sib rumal yn coa pana parachoch Domingo Belezuy mi cux xbenbana va chazti pari un ssilla couba luvach couxiqui neacha cutt ma cualata chinal are rri tiuu cachacutt = micuxo panig mixu tzonch 2 reales rahil aseytte mix vucahal are mana aseytte ttah apajuari lo xuyao chila vachichcualoh riu pam vela juari xchelig cacha cutt mi cuxcutt valu pam caminol chuvach racholba xpel mixcha cutt are mix cutt chuvach chuvichi cutt mixbe siquixa Diego Tiu cuxaba apanol y galoz mett cabelesaj vae xpet mix chacuvulol pa siquixig chig micux xculunig elesaj rechval xper mixucoh hun mendoza chivacux val yasab patti qui lih mi cuxel vae xpel pamulul caslig mari xutto lo xali nixel pavae mulul chuach Juan Garcia testigo xay lolvech vae xavab mana avetta utttalem micux porox val xpel ynttocol rech ubalil riba chilval Tiu cachacutt are mixu pis pamett paaloj micux chachi val Antonio Belezuy matta mix poroj lol rumal pasua xche luilonach mixicha chu camulchig mixulrelesah chitzamiy chirihu vi vala lib currach mix poroxig xmatul vug senon rug rachal chicha rug cuerdas oxib rug tzamiy rug xpec mix relesah Diego ernandez chivuch Martín García chilatih Tiu culella cacha cutt chuvi chicutt mixcha oxlahuh ri cohom chich la mana xatta chuttin

Querevech cuna mix chachicu Diego Hernandez chirch yacab Bartolome García chuveg mi xucul chivixolil pabe micux cha xaha aquinol chivech yacab Miguel García cacha chi cu Diego Hernandez chivech lixlilpabe rumalca chari Ttiu chivech hun Mo. xintto xali scalin mana xuri loquinuch ixcutt lal comadre mixcha chivech X M- G [Martín García] chuvi ajog xavicacha chivech yalab xopanig cholab calabarig que siquih la quehibtte nigomix charumal minare xuyaula quebre chinu laba mi cux chachirech y asab xcasalivol micux ulan yavab lug oh quihib micuxi peri yn Diego García rumal cachaval Diego Hernandes chihulatta y que pe quehibe testigo a la xig cacharumal la tzih ytzel mi cuxicha pattahig rumal mix chaval Diego Hernandez rumal mixu chap nulab la tzih cate nu ni matz ve latizih atteott chacoho chihun ri mulul pan xiquin xoxcan cunatzi nix nucha xig cacha Diego Hernandez utz tanare tzamirachol y chabari xali lala juari caban o ulta latzihatt tzolatt a catt un nima xacutt retta pu la tzih at ttihoxinal mix chachuvech chupam hun musica ave mixubih chuvech tali mi xuya hun laba xe nuxiquin ttetamanre cambil hun vinalmix cha cabechiu utzhihoh ucachi rech yavab val Diego Hernandez chi lazih are culela mix chachivech yava

... cha chig canchig chinahun lih litta cuchihoyo hobig li ttachi u can valan u lab arequi nehibig mi cux chachi canol avett mixe culuquib rug Diego García chusi chicutt mix chachival Diego Hernandez mix chapattal ti hobal re tacuya 13 tostones chuvech xave ri carah ucolo ttahig mix cha macuchi chi mix lah rumal quiya pual mi xusach chupam y avilal ya i on hun asadon chivech Diego rug hun pasu y ucunabal chuvi chicuri rahz mixban chi hun chamara macu hichi mix cah ehuvi chi García Belezuy chuvi chicutt pasua ve co chupam val vuh quis are mixubih chi lechoh justicia ronohel cabildo mixbe latta atte governador regidores escrivanos arcau la testigos y rumal cacas lol are mix ubih chiluch are cu usuculigui cattari oh justicia xaviare chi mix quibih are mix la cam quitzij chuvach ronohel vinal are mix elabanun forma pero xopal val escrobano xa quitzucubal mr. Hun real chiquivach chuisi chi gracia

En el pueblo de San Miguel Totonicapán en diez y seis de marzo de mil setecientos y quince años yo el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido vine a las casas de cavildo de nuestro dicho pueblo y estando en el hizo sacar de la carzel a un indio con un par de grillos y estando presente Francisco Manuel de Arriola su defensor le recibí mediante lengua de Pasqual Tuctuc interprete nombrado juramento que lo hiso por dios nuestro señor y una señal de cruz socargo del cual prometió decir verdad el cual fue examinado en la forma y manera siguiente.

Primeramente fue preguntado cómo se llama de donde es natural y que hedad tiene; dijo Que se llama Bartolomé Tiu, que es tributario de este pueblo de Totonicapán y que será de edad de cuarenta años.

- 2<sup>a</sup>. Preguntado si sabe la causa de su prisión, dijo que la justicia de este pueblo le prendió por decir que es hechicero;
- 3°. Preguntado si conoció a Martin García difunto y si sabe de que murió; y si con este tuvo algún disgusto ó pleito dijo que si lo conoció, y que sabe que murió de disentería de sangre pues habiéndole llamado al confesante para curarlo estaba ya tan malo que no tuvo remedio y murió: y que no tubo ningún pleito con él.
- 4°. Preguntado qué motivo tubo para haberle dado al dicho Martín García en la junta que se hizo de la cofradía de las animas una jícara de Chocolatte en que le dio a beber tres moscas; dijo que el dicho chocolate lo estaban haciendo las tenanies en la cocina en donde

estaba colgado un pedazo de carne y que discurre que dichas moscas caieron de allí en el dicho chocolate que se estaba haciendo.

- 5°. Preguntado como si no fue el motivo de que dichas moscas estuvieron en el chocolate; guando le fue Antonio García a llamarle para que curare a Martin García de la enfermedad que padecía; le dijo el confesante al dicho Antonio García que él fuera pero que no lo haría porque lo había avergonzado delante de los hermanos de la cofradía de las Animas en enseñar las moscas, dijo que es verdad que le dijo todo lo referido a Antonio García pero que no estaba en si con la pesadumbre que tenia de la reprehencion que le havian dado de lo que se le acumulo los hermanos de la cofradía de las Animas.
- 6<sup>a</sup>. Preguntado que como si el no le había hechizado estaba en sima del tabanco cuando estaba Diego Hernández curando a Martín García; dijo que él no sabe ni estuvo en casa del difunto cuando lo estaba curando Diego Hernández porque estaba cuidando de su milpa y labor
- 7<sup>a</sup>. Preguntado qué remedio le hiso a Martin García para que se le estancara la ebaquación de que adolecía, dijo que pidió veinte y cinco cacao y los mando quemar muy bien y molerles y con un poco de piñol se lo dio a beber con que mejoro.
- 8°. Preguntado como si el no ha sido culpante en el maleficio del dicho Martín García, le dijo el confesante a Diego Hernández que para que curaba al enfermo si no saben lo que se haría y que él se savia tragar a un hombre; dijo que es mucha verdad que se acuerda que en una música que había en su casa estuvo el dicho Diego Hernández pero que no sabe si le dijo lo que va dicho por estar embriagado el confesante.
- 9<sup>a</sup>. Preguntado que cura fue la que le hizo al Martín García cuando estaba enfermo; dijo que por haberlo pedido el dicho enfermo le metió en el baño y le dio tres sangrías las dos en el celebro [cerebro] y l otra en la frente y de esta le saco un cajette de sangre ya cuajada y al salir hecho como bajo por lo cual soplo el confesante.

Hicieron le otras preguntas y repreguntas al caso tocantes y no satisfizo y siéndole leído este su dicho y explicado pro el dicho interprete dijo ser la verdad socargo del juramento que fecho lleva en que se afirmó y ratifico siéndole leída y no firmo por que dijo no saber hacerlo yo dicho juez con los testigos de mi asistencia con quienes actuo por falta de escribano ni rreal.

Alejo de Estrada Francisco Manuel de Arriola Juan de Rodas Tomas Gonzales Joseph Hordoñez Pasqual Tuctuc como intérprete.

#### Careamiento. [Margen]

Luego incontinenti yo dicho theniente de este partido mande sacar de la cárcel de este pueblo en que están dividido Bartolomé Tiu y Diego Hernández indios de este pueblo para efecto de carearlos y estando yo dicho juez en las casas de cavildo del con asistencia de su defensor Francisco Manuel de Arriola mediante lengua de Pascual Tuctuc les recibí a ambos juramento que lo hicieron por Dios nuestro señor y una señal de cruz en forma de derecho socargo del cual prometió decir verdad y estando uno en frente de otro le fue preguntado al dicho Diego Hernández que porque cuando estaba curando a Martín García levantaba los ojos al tabanco y decía, Tiu hombre para que tenes enfermo a este hombre si lo harías por dinero por que no se lo pediste y si sabe que el dicho Tiu estaba entonces en el tapanco, dijo que lo dijo por habérselo dicho el enfermo

que el dicho Tiu hera el que lo había maleficiado y porque cuando estaba curándolo se oio en el tapanco caer una como piedra grande y el dicho enfermo le dijo ya está ay Tiu mi contrario por lo cual lo dijo mirando al tabanco, pero que no sabe si Tiu estaba en el tapanco, y el dicho Tiu dijo preguntándoselo que si sabe que ruido había oído dijo no saber nada; preguntándosele al dicho Diego Hernández que cuando al referido Tiu estaba con la música en su casa y le dio bofetadas diciéndole que el no savia lo que se había hecho y que el hera maestro estaba embriagado, dijo que si, y que el haberle dicho que el era maestro fue porque el dicho Hernández estaba tocando la guitarra en la música y estaba embriagado también por lo cual perdió el son y entonces cojio la guitarra Tiu y se puso a tocar y bailar estando embriagado también y le dio una bofetada; preguntado al dicho Bartolomé Tiu porque todos le atribuían el hechizo de Martin García no habiéndolo hecho el; dijo que no sabe porque se lo atribuían por que el no se ha metido en nada, hicieron les a uno y a otros diferentes preguntas y repreguntas y no satisficieren y se afirmaron y ratificaron en el juramento que llevan fecho y lo firme yo con el dicho su defensor y los testigos con quienes actuo por falta de escribano público y real

Alejo de Estrada Francisco Manuel de Arriola Juan de Rodas Tomas Gonzales Joseph Hordoñez Pascual Tuctuc como intérprete.

Francisco Manuel de Arriola vecino de este pueblo de San Miguel Totonicapán, parezco ante vuestra merced en la mejor vía y forma que en dicho haya lugar y dijo que como defensor de Bartolomé Tiu, y de Diego Hernández indios de este dicho pueblo presos en esta real cárcel por indicios que constan de los autos que sobre esta causa se han fulminado a los cuales me remito pues en ellos no ay cosa probable, en derecho, en cuya atención se a de servir VM. De admitir lo que fuere muy servido y que la dicha mi parte, sea absuelta por los daños y menoscabos que con su larga prisión la dejen que representaren si necesario Fuere por todos lo cual y de más favorable que a mi derecho se pueda.

#### Por tanto [margen]

A Vuestra Merced pido y suplico alla está por presentado que es justicia que pido y juro en lo necesario

Francisco Manuel de Arriola.

Decreto [margen]

En el pueblo de Totonicapán en diez y siete de marzo de mil setecientos y quince años ante mí el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido se presentado la petición antecedente y a ella prove[ido] póngase.

Con los autos y lo firme siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Thomas Gonzales y Juan de Rodas con quienes actuo pro falta de escribano público ni real.

Alejo de Estrada Juan de Rodas Tomas Gonzales Joseph Hordoñez Sentencia. [Margen]

En la causa que de oficio de la real justicia se ha seguido contra Diego Hernández y Bartolomé Tiu indios naturales y tributarios de este pueblo de San Miguel Totonicapán por los indicios que se tiene de que este último maleficio a Martin García así mismo indio de este dicho pueblo y el primero por las supersticiosas curas que han siendo uno y otro daños al servicio de Dios nuestro señor, habiendo visto las declaraciones por mi recibidas, sus confesiones y el escrito presentado por Francisco Manuel de Arriola su defensor.

Fallo que los debía de condenar y condeno en que sean sacados de la carzel en que estan y puestos en dos bestias de ensalma a son de trompeta ronca y a vos de pregonero que publique su delicto por las calles públicas de este dicho pueblo y les sean dados cincuenta azotes a cada uno con apercibimiento que si perseveran

En sus diabólicas costumbres serán desterrados a uno de los castillos de este reino a razion y sin sueldo a elección de su señoría el señor presidente gobernador y capitán general de este reino y los dichos reos paguen a la viuda de Martin García todo lo que les hubiere dado para la cura del dicho difunto y así lo pronuncio y mando y firmo.

Alejo de Estrada.

#### Pronunciación [margen]

La sentencia antes escrita di y pronuncie y el alférez Alejo de Estrada teniente de este partido de Totonicapán estando en las casas de cavildo de este pueblo en donde administro justicia como es uso y costumbre en veinte de marzo de mil setecientos y quince años siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Thomas Gonzales y Juan de Rodas con quienes actuo por falta de escribano público ni real.

Alejo de Estrada Juan de Rodas Tomas Gonzales Joseph Hordoñez

Notificación al defensor. [Margen]

En el dicho pueblo de Totonicapán en dicho día mes y año yo dicho teniente de este partido notifique e hice saber la sentencia antecedente pronunciada por mi contra Diego Hernández y Bartolomé Tiu a Francisco Manuel de Arriola su defensor quien habiéndole oido y entendido dijo que conciente en que se les castigue de la manera que va expresada para que con eso

se exoneren sus partes de las calamidades que están pasando sus partes con dos pares de grillos en la cárcel y la firma siendo testigos Juan Joseph Hordoñez Juan de Rodas y Tomas Gonzales con quienes actuo por falta de escribano público ni real

Alejo de Estrada Francisco Manuel de Arriola Juan de Rodas Tomas Gonzales Joseph Hordoñez ISSN: 2409-3475

#### **Archivos / Archives**

# Wotzbelí Aguilar: Álbum familiar<sup>1</sup>

Wotzbelí Aguilar: Photo album

María Aguilar Balsells

Universidad de San Carlos de Guatemala

#### Presentación

Victor Wotzbelí Aguilar nació en Huehuetenango en 1987. Su origen está siempre discutido por los que se identifican apasionadamente con su música, pues un trabajo temporal lleva a su padre desde la ciudad de Quetzaltenango, hacia la gobernación de Huehuetenango, ciudad que lo vio nacer. Más tarde, junto a su familia, regresa a Quetzaltenango. Es ahí donde estudia y se desarrolla como músico. Wotzbelí fue uno de los pocos discípulos conocidos del maestro Jesús Castillo. Influenciado por don Jesús y las corrientes de la época, Wotzbelí lleva a su obra artística una fusión de culturas. Los ritmos contemporáneos del blues, el tango, el fox trot y otros ritmos llevados al instrumento guatemalteco de la marimba, que en ese momento crecía a la conocida marimba de doble teclado que se hiciera tan popular en aquellos tiempos.

Wotzbelí construyó su repertorio, mayormente alrededor de su vida en la ciudad altense de Quetzaltenango. Dentro de sus obras más famosas están las solicitadas piezas de Tristezas Quetzaltecas, La Patrona de mi Pueblo, Los Trece y muchas otras en un estilo del cual fuera el mayor exponente y que fue llamado años después de su muerte con el nombre de güarimba.

Después de una vida intensa y prolífica, muere a la temprana edad de cuarenta y tres años, estando de vuelta en la que consideró su tierra, la hermosa ciudad de Xelajú, después de un tiempo de vida, tal vez demasiado larga y agitada, en la ciudad capital de Guatemala.

Un interés de toda la vida me llevó a formular la propuesta de recoger en una investigación la vida y la obra de Wotzbelí. Por años yo, mi madre, y mis tías abuelas, hermanas de Wotzbelí, guardamos las partituras antiguas, las fotos y las notas escritas a mano o escritas en máquina, notas de periódico y algunas grabaciones, la cuales fueron revisadas, ordenadas y analizadas minuciosamente, a fin de entender su contenido. Luego se procedió a la sistematización de la información, que incluyó vincular datos históricos e hilvanar historias, lo que derivó en la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar", de la cual se presenta una muestra de fotografías y textos, en este trabajo.

María Aguilar Balsells

<sup>1</sup> Wotzbelí Aguilar, Álbum familiar constituye una selección de imágenes y textos tomados de la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar" por M. Aguilar Balsells, 2009, Dirección General de Investigación ,Universidad de San Carlos de Guatemala, Informe de Ejecución Rápida, Inf-2009-008.



Figura 1. Porfirio Aguilar, padre de Wotzbelí (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

Don Porfirio era un hombre apuesto. Llega desde Quetzaltenango a Huehuetenango con un cargo importante, lo cual se evidencia por el elegante traje militar que lleva y el hermoso caballo que monta. Se instalan en una casa grande, con Trinidad y los hijos de ambos. Ese día, 14 de junio, cuando seguro llovería por la tarde, queda registrado en el cabildo de la ciudad de "Huehue", mi abuelo Wotzbelí, cuyo nombre completo es Víctor Wotzbelí Aguilar Solórzano.

A muy temprana edad, Wotzbelí daba muestras de un gran talento musical. No era de extrañarse, Porfirio, su papá, era un amante de la música y enseñó a todos sus hijos a interpretar algún instrumento o a cantar. En la casa de la familia Aguilar, temprano en la tarde, se podía escuchar a todos afinando sus instrumentos y preparándose para compartir en familia, una velada musical que Porfirio dirigía.

A la par de los estudios regulares que llevó en el Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO) su padre lo motiva para estudiar música. De esta manera, Wotzbelí inicia sus estudios primero con el maestro Manuel Sandoval.

#### Los Aguilar

¡Puedo imaginar aquel día, 14 de junio en Huehuetenango! Mujeres jóvenes corriendo por la casa con sus vestidos largos y las mangas de blusa arremangadas, llevando toallas, agua caliente y frazadas. Trinidad Solórzano va a tener a su tercer y último hijo. Porfirio Aguilar tuvo tiempo de ir ese mismo día a registrar al último de los diez hijos que él tendría.



Figura 2. Porfirio Aguilar, padre de Wotzbelí. Viste uniforme militar y cabalga a El Zulibán (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 3. Familia Aguilar Solórzano. Al centro en la fila primera don Porfirio Aguilar, a la izquierda Trinidad Solórzano y en la fila superior, esquina derecha, Victor Wotzbelí Aguilar, el menor de la familia Aguilar Solórzano (fotografía del archivo familiar de Fernando Díaz Urréjola, sobrino nieto de Wotzbelí Aguilar).

#### Temprano en su juventud

Temprano en su juventud ya había compuesto algunas piezas musicales que interpretaba con la guitarra en cualquier lugar y para todos los que quisieran escuchar.

El Maestro Jesús Castillo fue de una influencia mayor. Sus enseñanzas, su interés en las raíces de la música indígena, su espíritu y su búsqueda de identidad, dejan en Wotzbelí la marca que hoy lo define como mayor intérprete de la *guarimba*, una música mestiza por excelencia. Wotzbelí Aguilar, como pocos en su género, desarrolla un estilo musical propio. Conformada de ritmos extranjeros y marimbas, su música se convierte en el perfecto mestizaje de dos corrientes artísticas y desde el ámbito social, en el acercamiento de dos culturas.



Figura 4. Víctor Wotzbelí Aguilar (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### En busca de la escuela del mundo

Wotzbelí no había terminado sus estudios de bachillerato cuando Porfirio su padre muere.

Aunque su madre está viva, seguramente él, libre del control de su padre, decide no continuar con los estudios en el instituto y dedicarse completamente al estudio de la música. Nadie tiene que explicarme por qué pasó esto, lo entiendo perfectamente, lo he visto ocurrir con otros jóvenes artistas. Intuyen el camino, saben lo que quieren, reconocen en sí mismos esa pasión que los arrastra, aunque ninguno vea lo que lleva a la par el destino

Wotzbelí, atrevido y soñador hace lo que también por intuición hacen muchos artistas, van en busca de la escuela del mundo, otros países, otras puertas que abrir, otras ventanas por donde mirar. Con la idea de aprender de la escuela de la vida y aprender lo que no se puede aprender en un libro, o con un maestro, Wotzbelí decide viajar. En 1919 emprende junto a un grupo de marimbistas un viaje a Panamá. Con veintidós años se va decidido a ganar fama y regresar con el trofeo de los que han viajado y conquistado. Ciertamente eso ocurre en el medio artístico. Los artistas se fortalecen, se definen en ese camino.

Por un buen tiempo consigue sostenerse, le ofrecen un trabajo en los elegantes barcos de pasajeros que cruzan el canal de Panamá. Wotzbelí se queda animando con un hermoso piano, las cenas, los almuerzos y a veces los bailes de gala (...).

El trabajo le permitía ayudarse económicamente mientras enseñaba su maestría en el piano, su melodiosa voz y lo que era capaz de hacer como compositor.



Figura 5. Víctor Wotzbelí Aguilar, fotografía de pasaporte. En la parte posterior de la foto, a mano indica: Wotzbelí, 22 años (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 6. Primera hoja del pasaporte. Papelería encontrada junto a la tarjeta de inspección (inmigrantes y pasajeros de proa). Señala nombre: Wotzbelí Aguilar. Puerto de Salida: Colon-Panamá (pasaporte original en archivo familiar de María Aguilar).



Figura 7. Wotzbelí Aguilar (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 8. Casa de la Familia Aguilar Solórzano en Quetzaltenango. En esta casa de Quetzaltenango vivió Wotzbelí su juventud en compañía de sus padres y a la muerte de su padre, con su madre y hermanas. Localizada en la 3ª. Avenida del Centro Histórico de la ciudad (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### Es hora de regresar...

Igualmente, pasado un tiempo y después de visitar también Costa Rica, siente que es hora de regresar.

¡Qué lindo era tenerlo de vuelta en la casa, llenaba todo con su música, era tan alegre y era tan guapo! Wotzbelí como todos los músicos serios, se sentaba horas frente al piano a estudiar y a trabajar en sus composiciones.

Con más o menos veinticuatro años de edad, a su regreso se convierte en un músico bastante reconocido. Para ese tiempo como es de suponer, entre sus amigos más allegados se encuentran algunos de los músicos que hoy son consagrados de Quetzaltenango: Domingo Bethancourt, Rocael Hurtado, Higinio Ovalle, Mariano Valverde entre otros.

#### Tristezas Quetzaltecas

Igual que en todos los tiempos, muchos eran los amigos que se juntaban por las noches y acudían a los bares en boga de Quetzaltenango.

Wotzbelí se ponía con sus amigos Domingo e Higinio en un espectáculo público de hazaña musical. "Primero toquemos esta pieza juntos en el mismo piano, después si ya nos aburrimos, toquemos de espaldas" o "veamos quien puede tocar con los ojos vendados".

Así se sentiría Wotz en la cantina de "Las Cachetonas", cerca de "La Zanja" en un barrio popular de Quetzaltenango, como en su casa o en otra su casa. Las señoritas de "Las Cachetonas" lo tienen que haber consentido, con un trago, un plato de sopa, alguna otra cosita, amor tal vez. Lo atendieron muy bien, es seguro, pues allí en el piano de "Las Cachetonas", se le vio componer paso a paso o más bien nota a nota, la famosa pieza de *Tristezas Quetzaltecas*.



Figura 9. Partitura Original "Tristezas Quetzaltecas", primera hoja. Estos documentos originales fueron recopilados principalmente por Luthfolde Aguilar Solórzano, hermana del autor, quien colocó dichos documentos en manos de su sobrina Silvia Díaz Aguilar con destino a Mario Aguilar Campollo. Hoy están al cuidado de María Aguilar Balsells y en formato digital en la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar" por M. Aguilar Balsells, 2009, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Informe de Ejecución Rápida, Inf-2009-008. (Fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 9. Continuación.

#### **Enriqueta**

Su felicidad es completa porque cuenta con un amor inmenso, el amor de Enriqueta. Como sentencia de vida, la familia Campollo tampoco quiere que Enriqueta y Wotzbelí estén juntos. A Wotz todos lo quieren, pero son dos mundos diferentes y Enriqueta viene de una familia acomodada, su padre es un finquero conocido en San Marcos y Quetzaltenango. El miedo de Wotzbelí por perder a Enriqueta hace que ella tome una decisión drástica, fuerte, impulsada por la pasión que en su alma crece.

Nota de Enriqueta para Catalina Figueroa:

"Cata, me voy con el hombre que amo, sepa comprender y disculpe si le causo algún inconveniente, que no es mi deseo.

Su amiga para siempre, Queta."

Enriqueta considera que no necesita ayuda, le hará falta el amor cálido de sus padres, pero no necesita nada, está viviendo una apasionante historia de amor y ahora está en la casa de la familia Aguilar, llena de atenciones porque es la prometida de Wotzbelí.



Figura 10. Enriqueta Campollo (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### Enriqueta y Wotzbelí

La boda llega algunos días después de que Enriqueta cumpliera la mayoría de edad, el 17 de octubre de 1928 en el Palacio Municipal y después la iglesia. Los preparativos son una locura como en todas las bodas. ¡La familia, los amigos, la comida, la música! Wotzbelí sale temprano de la casa porque la novia debe arreglarse.

Son las hermanas, el cuñado y los tíos, los que llevarán a Enriqueta a la iglesia. Sin demora Enriqueta

está lista, vestida de blanco en la calle con la familia Aguilar, pero la boda aún no puede empezar, Wotzbelí no ha llegado. Demasiado tiempo de demora hace que alguien se ofrezca para ir a buscarlo. No cuesta localizarlo, los amigos lo encuentran rápidamente, en aquel lugar, donde siempre: contento... celebrando...

Hay que sacarlo, llevarlo a casa para que se cambie y bajar corriendito a la iglesia, antes de que Queta se moleste.



Figura 11. Enriqueta Campollo y Wotzbelí Aguilar, foto de la boda (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 12. Partitura Original "Enriqueta", primera hoja. Estos documentos originales fueron recopilados principalmente por Luthfolde Aguilar Solórzano, hermana del autor, quien colocó dichos documentos en manos de su sobrina Silvia Díaz Aguilar con destino a Mario Aguilar Campollo. Hoy están al cuidado de María Aguilar Balsells y en formato digital en la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar" por M. Aguilar Balsells, 2009, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Informe de Ejecución Rápida, Inf-2009-008. (Fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

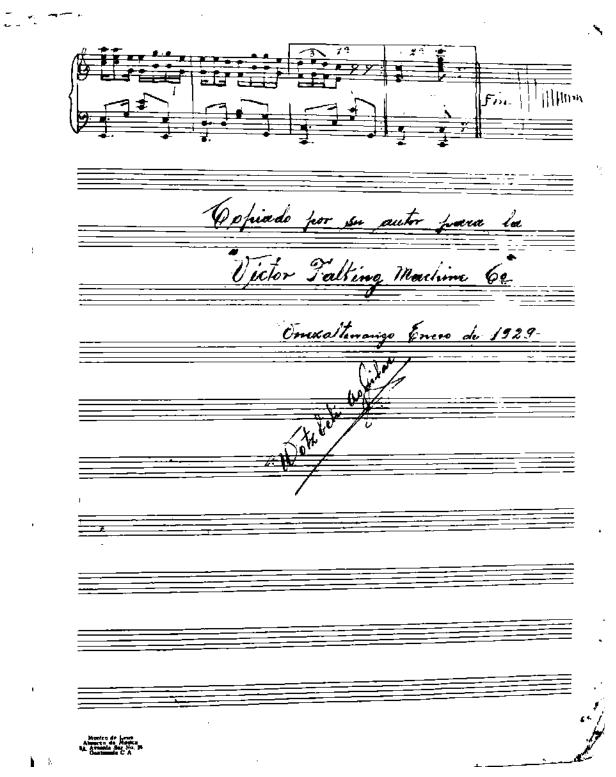


Figura 12. Continuación.

#### Los hijos

El año 1929 traería maravillosas sorpresas: el nacimiento del primer hijo de Wotz y Queta. La madre de Enriqueta le pide que regrese a la finca en Tumbador donde reside toda la familia Campollo para cuidarla como es debido. Enriqueta no quiere perder la relación con su madre y unos días antes del parto, viaja a la finca Costa Rica, a la enorme casa de madera, cubierta de una maleza ordenada y frondosa a modo de jardín tropical y en medio del sonido ensordecedor de las chicharras. Allí nace el primero de los hijos de Wotzbelí con Enriqueta, Jorge Edmundo Aguilar Campollo.



Figura 13. Enriqueta Campollo, Wotzbelí Aguilar, Mario Aguilar Campollo, Jorge Aguilar Campollo. Hijos de la pareja: Jorge Aguilar C. en el triciclo y Mario René Aguilar C. en brazos.

#### **Concierto a Occidente:**



Señor Wotzbeli Aguilar, notable compositor quezalteco, quien acaba de dedicarnos un fex-trot, titulado LOS CHICOS DE EL TIEMPO, y el que fue estrenado por él mismo, el domingo en el concierto que la TGA y EL TIEMPO, dedicaron a Quezaltenango y Totonicapán (derecha). — Señor onzalo Ordóñez M., jeven compositor guatemalteco que ha tenido la galantía de dedicar un nuevo fox-trot a la Estación radiodifusora TGA de esta bital, y que se titula: «TGA», y que fue estrenado por él mismo en el cierto que radiamos el domingo, dedicado a Quezaltenango y Totonicapán ulerda).

Figura 14. Recorte de periódico "El Tiempo". Este recorte venía en la carpeta junto a otros documentos que recopilara la familia Aguilar a la muerte de Wotzbelí (recorte original del archivo de documentos de María Aguilar).

La vida de un artista transcurre buscando oportunidades para enseñar su trabajo, para vivir de eso. La radio y el periódico de Quetzaltenango daban especial cobertura a todos los eventos artísticos. Como muestra de agradecimiento y amistad por el apoyo que los jóvenes de la redacción del periódico El Tiempo da a su trabajo, Wotzbelí se acerca a la redacción a entregar la partitura de la pieza musical que ha titulado *Los Chicos del Tiempo*. En esos días el periódico se imprime durante la mañana, cuando también se pueden recoger las últimas y más frescas noticias y luego sale por la tarde para ser distribuido entre todos los lectores a la hora del café. Ese mismo día por la tarde, la noticia del maravilloso regalo y la noticia de que *Los Chicos del Tiempo* será estrenada en un recital muy pronto, cuando estamos a la espera del próximo disco de Wotzbelí Aguilar.

# UN GRAN EXITO EL CONCIERTO A EL OCCIDENTE

Dedican otra pieza al personal de El Tiempo y un foxtrot a la estación T. G. A.

Debido a que esperábamos los reportes de la primera transmisión diurna que tuvo efecto el domingo, ofrecida por la estación de radio TGA y por EL TIEMPO a los departamentos de Quezaltenango y Totonicapán, preferimos dejar para hoy la crónica del concierto.

Minutos después de las cuatro de la tarde comenzó el programa con una breve descripción de los departamentos homenajeados, hecha por uno de nuestros redactores, quien se refirió a las alturas, climas, producción, bellezas naturales, etcétera.

#### tomaron parte en el concierto

Tomaron parte, el tenor nacional Julio Bobadilla G., cantando la romanza Idilio, original del doctor Iguacio Molina, quien acompatió al piano; la señora Carmen de Molina, recitando la composición Cuento oriental; la señora Marta de Prado, acompañando al piano Yo pienso en tl. música del maestro Nicolás F. Méndez y letra de Pepe Batres, que cantó el conocido tenor Bobadilla; el seño: Felipe Rodriguez Padilla, quien ejecuto notables números a la guitarra, tales como Bajo el foliaje, melodía, de Francisco Tomé, y Capricho árabe, serenata española, de Tarrega; el señor Jillo Caballeros, hijo jefe de la es-tación de radio, recitando El poeins de las rosas, del poeta quezalteco Osmundo Arriola, y la composición La violineta, del poeta quezalteco Alberto Rubio: Wotzbeli Aguilar, compositor quezalteco, ejecutando varias piezas suyas, tales como el blues Nido de amor, Tristezas quezaltecas, etcétera; Guillermo Kuhsiek Lorenzana, ejecu-

—pasa a la octava página

#### Wotzbelí graba con la Víctor Talking Machine Company

En enero de 1931, otras dos grabaciones se realizan en la Víctor Talking Machine Company, la famosa *Chiquilajá* anotada también como *Chic laja tenía quiché* y *Añoranza*. Realmente Wotzbelí ha alcanzado mucho éxito, una de las disqueras más famosas e importantes del mundo está grabando su música, la gente lo escucha y reconoce, pero no es así no más, cuidar a una familia requiere dinero y aunque es difícil precisar los detalles que motivan un traslado a la ciudad capital de Guatemala, es cierto que la decisión se tomó bajo estrés económico.



Figura 15. Víctor Wotzbelí Aguilar (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 16. Partitura original "Chiquilajá", primera página. Estos documentos originales fueron recopilados principalmente por Luthfolde Aguilar Solórzano, hermana del autor, quien colocó dichos documentos en manos de su sobrina Silvia Díaz Aguilar con destino a Mario Aguilar Campollo. Hoy están al cuidado de María Aguilar Balsells y en formato digital en la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar" por M. Aguilar Balsells, 2009, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Informe de Ejecución Rápida, Inf-2009-008. (Fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### Muerte de Enriqueta

En un día de sufrimiento —24 de noviembre de 1933—cuando ya sólo sus ojos pueden decir lo mucho que ama a Wotz, lo mucho que ama a sus pequeños, Mario René de un año y Jorge Edmundo de cuatro, Enriqueta duerme para siempre con apenas 23 años de edad.



Figura 17. Casa de habitación de Wotzbelí Aguilar, ciudad de Guatemala. Última residencia de Wotzbelí Aguilar junto a sus hijos Jorge y Mario en la ciudad de Guatemala, 13 Av. de la zona 1 (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### Lucita (Luz Girón Perrone)

Luz es una joven feliz, sin muchas complicaciones y aplicada para los estudios. Como a otras, le atrae fuertemente aquel hombre con la mirada triste, que pone el alma sobre el teclado del piano, que sonríe pero guarda secretos y que devuelve una mirada seductora a la dama que le sirva un café. Wotzbelí con casi el doble de años que Luz, se siente atraído por la

calma que llega a su alma suavemente y la paz que lleva Lucita a donde va.

Luz y Wotzbelí contraen matrimonio el día 29 de noviembre de 1936 y se trasladan juntos a una de las dos únicas casas que una vez existieron adentro del "Cerrito del Carmen" en la zona 1 de la ciudad capital. (...)



Figura 18. Luz Girón Perrone (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

#### La Cruz del Cerrito

La esposa de Efraín Aguilar ——primo de Wotzbelï—, Magdalena Spínola es poetiza y muy querida en la familia. Ella está atrapada en un gran dolor que comparte con sus hijos, con la familia Aguilar y con todas las otras víctimas de tantas tiranías.

Magdalena es la viuda de Efraín. A ella, a su dolor, a la pena, a la soledad, a Magdalena Spínola dedica mi abuelo su pieza, "La Cruz del Cerrito".

De esta forma Wotzbelí expresa claramente el entendido dolor que sufren Magdalena y sus hijos con la pérdida de Efraín, pues comparte en vida la pena y el dolor de perder a la pareja y a un hijo.



Figura 19. Cruz del Cerrito. Monumento en el Cerro del Carmen de la ciudad de Guatemala (fotografía del archivo familiar de María Aguilar).



Figura 20. Partitura Original "La Cruz del Cerrito" 1 y 2. Estos documentos originales fueron recopilados principalmente por Luthfolde Aguilar Solórzano, hermana del autor, quien colocó dichos documentos en manos de su sobrina Silvia Díaz Aguilar con destino a Mario Aguilar Campollo. Hoy están al cuidado de María Aguilar Balsells y en formato digital en la investigación "Notas de guarimba; obra de Wotzbelí Aguilar: Biografía y registro de la obra musical de Wotzbelí Aguilar" por M. Aguilar Balsells, 2009, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Informe de Ejecución Rápida, Inf-2009-008. (Fotografía del archivo familiar de María Aguilar).

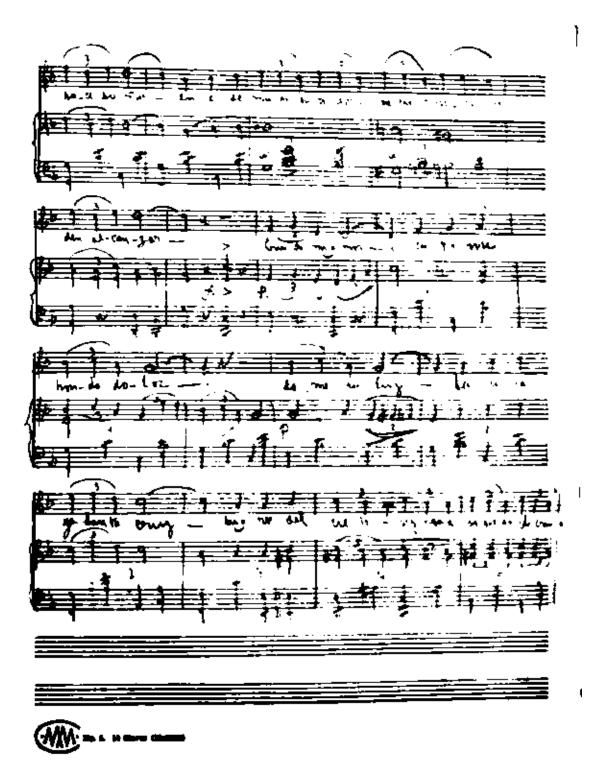


Figura 20. Continuación.

#### El regreso

Wotzbelí regresa a Quetzaltenango, a la casa #7 de la 4ª. Calle oriente, con Jorge y Mario, de diez y siete años, respectivamente. Regresan a donde pertenecen, a Xela, a la casa de Enriqueta.

Wotzbelí está de vuelta en Quetzaltenango, es cierto, en la casa de Enriqueta, en la ciudad que evoca sus mejores recuerdos.

Él puede reconocer su tierra, su hogar, sus viejos amigos, pero ¿alguién puede reconocer a Wotzbelí Aguilar? ¡Te has convertido en una sombra que va por las calles de Xela, Wotz! A veces se escucha en algún bar cuando tocas el piano. La gente que te vio, te vio de noche. ¡Pero las serenatas! ¡Qué pasó con las serenatas! ¿La alegría y la mirada apasionada de tus ojos dónde están?

Figura 21. Casa de Quetzaltenango, la actual fachada fue remodelada, aunque el interior de la misma se conserva igual y se conoce la dirección exacta. Inicialmente la casa cuyo registro fue verificado en los libros de principios del siglo XX del Registro de la Propiedad en Quetzaltenango, fue registrada con una nomenclatura antigua (Casa No. 7, 4ª. Calle Oriente) a nombre de Mario René Aguilar Campollo y hmno. Se continuó la revisión de su registro hasta el actual propietario (2009) con lo cual se pudo verificar la dirección actual en el casco Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango en Guatemala (dibujo realizado por María Aguilar en base a la descripción relatada de Mario Aguilar Campollo quien viviera y recordara la casa).



#### Su partida

El día 4 de julio de 1940 a la edad de 43 años murió Wotzbelí, en la casa de Enriqueta. Lo encontraron sus hijos, tendido a un paso de la habitación donde dormían. Jorge fue a llamar al tío Ranferí, mientras Mario lo vigilaba. En vano se hicieron intentos por re-

cobrar lo que ya se había ido. Wotzbelí no pudo ver cómo se estrenaba la que probablemente fue la última pieza que hizo, pero hoy en día, el 7 de octubre en Quetzaltenango abre la serenata dedicada a la Virgen del Rosario.





Figura 22. Artículos De Prensa "Cronos" 1, deceso del artista. Tomado de la Hemeroteca de la ciudad de Quetzaltenango durante la investigación del documento "Notas de Güarimba" realizado en 2009. Archivos de Cronos medio escrito de información en Quetzaltenango, 4 y 5 de julio 1942. La fecha del deceso fue verificada en el Registro civil de las Personas en la Municipalidad de Quetzaltenango (registro fotográfico de María Aguilar).



los boteles y pensio mo de cerretere de Zunil has ren precios favorables ta Los Enquentros serán qui los industrieles co tedos y ya se lleva bastente ites, etc que esisten adelante esta obra.

> Hay un tramo de camino que sparta e un lado y va por la sotigue vie férres, en este luger el visjero puede contempler pintorescos paise es naturales y sentir la im presión agradable de pasar por el visjo túnel, bascando sismpre la costa en linea rec te, que evite innumerables vueltas y acorta la distancia en muchos kilómetros, sien-

riódico, al enjugar una furti es acompañaron el féretro va lágrima por el amigo que baste le filtime morade, tel rido que se le be anticipado era le popujaridad del dess en le jorneda, presenta su perecido y al sincero caria: sentida condolencia a sua spe que por 61 sintiere Quetraltegaaredos tamiliques, aconsajan doles, ente esta rudo golpe Wotzbell Aguiler muere del destino une cristiana joven + da dejándonos el le igneción

Inglaterra Propone a Irlanda Enviarle ya

fsividad a celebrares

ima comane, babra

lase de facilidades y

as. Husbustenango. ste sus mejores gales

cibir al visjeco en su

festividad.

Figura 23. Artículos de Prensa "Cronos" 1, deceso del artista. Tomado de la Hemeroteca de la ciudad de Quetzaltenango durante la investigación del documento "Notas de Güarimba" realizado en 2009. Archivos de CRONOS medio escrito de información en Quetzaltenango, 4 y 5 de julio 1942. La fecha del deceso fue verificada en el Registro civil de las Personas en la Municipalidad de Quetzaltenango (registro fotográfico de María Aguilar).

ISSN: 2409-3475

Reseñas / Reviews

## Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística, Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl Salvadó (Ed.)

Program for Human Rights Studies and Archival Research, Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl Salvadó (Ed.)

José Edgardo Cal Montoya

Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala



Figura 1. Cubierta de la publicación reseñada.

El hallazgo del archivo de la extinta policía nacional en julio de 2005 es un hecho fundamental para la historia contemporánea de Guatemala, ya que puso en marcha una ruta confiable para resguardar el derecho social a la verdad que tienen todos sus ciudadanos, especialmente quienes sufrieron las secuelas de la guerra civil. Esos 80 millones de folios que pasaron por un largo proceso de organización, clasificación, preservación y divulgación no solamente son una garantía a largo plazo para el desarrollo de la investigación histórica en el país, sino ante todo, dotan a la sociedad guatemalteca de un invaluable recurso para

hacerla más democrática y con mayor equidad social, en la que sus ciudadanos pueden conocerse y reconocerse en su propia historia como base fundamental de la conciliación nacional. Para cumplir con estos objetivos, se hace necesario incrementar las capacidades del personal que brinda el acceso a este recurso, ahora ampliamente utilizado por historiadores y otros científicos sociales, a los que se suman abogados que se desempeñan en el ámbito penal o de derechos humanos. Con la promulgación de la «Ley de Acceso a la Información Pública» del año 2008, hay una mayor necesidad de capacitar a todo el personal que labora en distintos archivos del país, razón por la que hay una nueva sensibilidad hacia la generación de una cultura de respeto al derecho de acceso a la información con la que se deben acometer las prácticas de silencio y ocultamiento que se arraigaron no solamente en las dependencias del estado guatemalteco, sino también en otros ámbitos de la sociedad como herencia directa de nuestro pasado autoritario.

La creación del "Curso de Especialización en Derechos Humanos e Investigación Archivística" ha conseguido llenar esta necesidad de capacitación del personal del Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), de otros archivos del país y de abogados litigantes en materia penal y de derechos humanos. Este esfuerzo interinstitucional entre las autoridades del AHPN, del Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA) y de la Asociación Civil Sinergia No'j bajo la coordinación académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Guatemala), ha conseguido graduar a dos promociones de especialistas que han constituido una red de intercambios, opiniones y trabajo conjunto orientado a fortalecer el proceso democrático del país trabajando una versión fuerte de estado de derecho desde los campos de la memoria histórica, el peritaje de documentos de archivo y la investigación archivística aplicada a litigios en derechos humanos. Cada uno de ellos ha escrito una tesina en la que comparece su experiencia laboral, intereses institucionales y vocación personal, dando como resultado investigaciones que aportan nuevos conocimientos a la historia contemporánea del país, validando no solamente el derecho que tienen los guatemaltecos de conocer su propia historia, sino también para luchar contra esa impunidad que socava las bases de construcción de un estado social de derechos y garantías. En otras palabras, sus propias capacidades de poner las bases de una mejor sociedad.

En esta publicación se incluyen tres trabajos que desde la sociología, la historia y el derecho ofrecen un esfuerzo de comprensión de las formas, estructuras y lógica administrativa del estado durante el conflicto armado interno a partir de una amplia revisión de fuentes documentales sitas tanto en el AHPN como en el Archivo General de Centroamérica (AGCA). Estos trabajos, además de ofrecer nuevas perspectivas de comprensión sobre la historia contemporánea del país, aportan referentes y herramientas de trabajo que fortalecen los diversos esfuerzos que desde la justicia transicional se están haciendo para combatir el autoritarismo y exclusión presentes en diversos ámbitos de nuestra experiencia social.

El trabajo: "Homosexuales, policía nacional y mecanismos de control social en Guatemala", de Carlos Antonio Paredes Camas, muestra desde la revisión de la documentación policial el proceso de construcción e institucionalización de la heteronormatividad y heterosexualidad obligatorias para justificar los mecanismos de control social y represión sobre los homosexuales, considerados bajo este marco como "anomalías sociales" que eran visualmente dañinas y fomentaban la carencia de valores morales en la sociedad. Esta construcción de la identidad sexual fortaleció prejuicios y estereotipos en la ciudadanía, los que a su vez alimentaban la investigación y vigilancia sobre homosexuales mediante redadas que formaban parte de "operaciones de limpieza" dirigidas a justificar el acoso, las detenciones arbitrarias y diversas formas de exclusión contra hombres y mujeres con preferencias sexuales disímiles a quienes se les negaron sus derechos fundamentales y su dignidad como seres huma-

La joven historiadora Diana Isabel Barrios Prado, ofrece un detallado análisis comparativo y diplomático de la serie documental "Instructivos" del Estado Mayor Presidencial del AGCA y su conjunto de relaciones con la documentación del Estado Mayor de

la Defensa Nacional. Al análisis de su contenido se suma también un esfuerzo de construcción de la historia institucional de este fondo documental desde su transferencia al archivo más importante del país para ofrecer una visión comprensiva de la cadena de custodia que permita, según las necesidades de ciudadanos e instituciones, aducir responsabilidades para temas de justicia. La reconstrucción de estas relaciones interinstitucionales permiten al investigador comprender la función que tenían estos instructivos, las instancias militares que estaban facultadas para emitirlos y evidenciar a partir de la revisión de esta serie la subordinación que tenía el Estado Mayor Presidencial del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

"El ocultamiento de información de personas desaparecidas develado por documentos del Archivo Histórico de la Policía Nacional", de Martha Angélica García Sánchez, ofrece evidencias documentales acerca de la participación de la policía nacional no solamente en la desaparición forzada de personas, sino también en acciones específicas de ocultamiento o negación de información de su paradero con el fin de hacer fracasar acciones de búsqueda efectuadas por medio de recursos de exhibición personal interpuestos por familiares o instituciones. Las escalofriantes evidencias documentales de información sobre localización de cadáveres de personas desaparecidas que la institución ocultó deliberadamente muestran el horror de la represión estatal que vivieron sus familias por décadas.

La atención que el «Programa de Estudios sobre Derechos Humanos» de FLACSO ha dado a la investigación archivística es una acción fundamental para consolidar el estado de derecho en Guatemala. Sin una política pública de sistematización y apertura de archivos para apoyar el trabajo de los especialistas no se puede combatir la impunidad y no se puede dar a la investigación histórica el lugar que le corresponde para conocer y analizar la verdad de los hechos de la etapa más horrenda de la historia de Guatemala. La larga marcha que implica la construcción de una sociedad más democrática y participativa no puede ser posible sin estar fundada en un conocimiento del pasado, ese pasado que sirve para trazar la ruta de un nuevo futuro.

#### Referencia

Salvadó, L. (Ed.) (2014) Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014. ISBN 978-9929-585-36-2

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015 ISSN: 2409-3475

### Francisco Xi' Cau, Homenaje a un arpista q'eqchi' 1932-2014

# Francisco Xi' Cau: Homage to a Q'eqchi' Harpist 1932-2014

#### Logan Elizabeth Clark

University of California, Los Angeles

Francisco Xi' Cau (25/6/1932) fue un artista de pocas palabras, pero de expresión profunda y vigorosa a través del discurso musical. Se constituyó como participante activo en diversos cortejos procesionales religiosos, a lo largo y ancho de las Verapaces.

Siempre se le escuchaba con su estilo único de la chirimía, guiando a las procesiones de San Juan, San Cristóbal y Santo Domingo, acompañado por su nieto en el tambor. Como músico y constructor de instrumentos, Francisco Xi' Cau fue un verdadero promotor del conjunto de cuerdas de los q'eqchi' hasta el presente siglo. Era intérprete de dos instrumentos: chirimía y arpa. Mientras muchos de los conjuntos de arpa empezaron a desaparecer, la familia de Xi' Cau continuó cubriendo importantes eventos comunitarios, no solo entre los q'eqchi', sino que también con los poqomchí', donde la tradición del arpa casi ha desaparecido.

Don Francisco era originario de la aldea Paapa de San Juan Chamelco, Alta Verapaz; donde creció y aprendió a interpretar los instrumentos por su propia cuenta, escuchando a su padre que también era músico. Afortunadamente don Francisco pudo enseñar su arte a sus hijos y nietos durante las últimas tres décadas. Durante los años noventa y a principios del presente siglo, con el grupo musical Arpista Q'eqchi, el cual se conformaba generalmente por representantes de las tres generaciones de la familia Xi' Ba. En 2007, la Academia de Lenguas Mayas invitó al grupo a tocar en Guatemala para conmemorar su XVII aniversario. También trabajó con antropólogos locales como Alfonso Arrivillaga Cortés, Carlos Rene García Escobar, Miguel Henry y extranjeros como Nanako Taki y Don Sánchez; todos amantes de su arte.

El conjunto tradicional de arpa q'eqchi' incluye tres instrumentos -el arpa, violín, y la guitarrilla- y usualmente está acompañado por un cuarto músico, quien percute la caja de resonancia del arpa, haciéndolo sonar como tambor. Si bien los instrumentos tradicionales de cuerdas son característica de los popti', g'anjob'al, k'iche', pogomchí' y g'egchi'; los arpistas q'eqchi'y sus vecinos poqomchí' son comunidades únicas en la fabricación de instrumentos hechos a mano con materiales locales. Xi' Cau tenía la habilidad de fabricar una gran variedad de instrumentos, incluyendo la chirimía, el tambor, el pito, el arpa, el violín, y la guitarrilla. Él también arreglaba con creatividad sones para la chirimía y el arpa. Cuando se realizaban interpretaciones musicales en eventos de la cofradía, Xi' Cau utilizaba una técnica muy elaborada, la cual consistía en deslizar los cuatro dedos de la mano derecha, de arriba hacia abajo a lo largo de la superficie de la chirimía, pasando brevemente sobre los agujeros para crear un efecto glissando. Entre las canciones que él tocaba con frecuencia están Rax k'iche, Son pobre, Mixito, y Son de Cobán. Además, tocaba arpa para eventos ceremoniales como la siembra de la milpa.

Luego de una serie padecimientos de salud, el 17 de diciembre año 2014, a los 82 años de edad, don Francisco falleció, en su casa de habitación de la aldea Paapa, rodeado de su familia. Xi' Cau dejó atrás a su esposa, Dolores Ba' Botzoc y a sus hijos José, Francisco, Rosalía, Domingo, Victoria, Matilde y Santiago. Su familia continúa la tradición de acompañar los eventos religiosos con sus ejecuciones musicales en toda Alta Verapaz. Sin embargo, en la fiesta de Santiago Apóstol, el 20 de enero en San Cristóbal Verapaz, se notó bastante la ausencia de don Francisco, guiando la procesión con su son de chirimía y sus pasos reverentes.

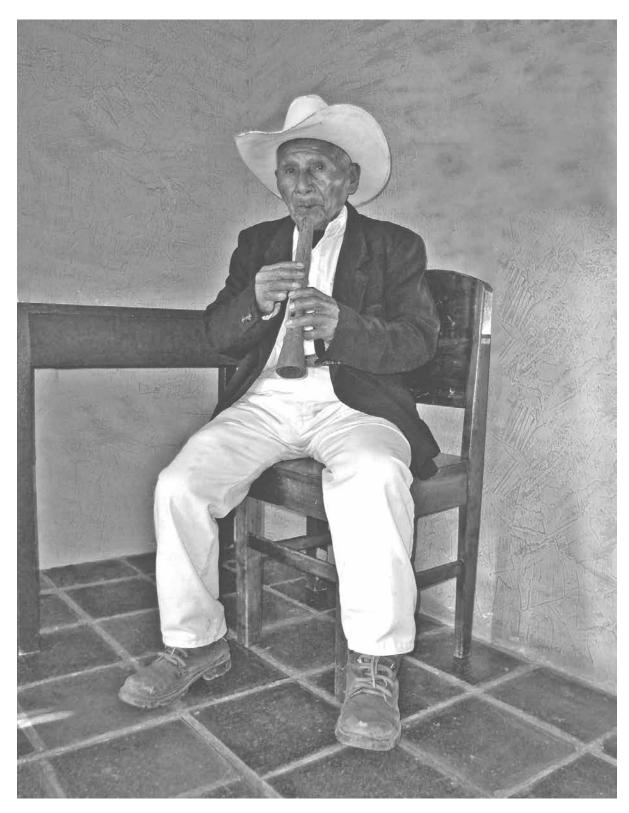


Figura 1. Francisco Xi' Cau en una sesión de grabación (fotografía colección Casa Laruduna).

ISSN: 2409-3475

## Sobre los autores

#### Igor de Gandarias Iriarte

Doctor en Musicología, Universidad Católica Washington. Compositor. Investigador y docente en el Instituto de Investigaciones Humanísticas y el Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de diversos estudios sobre la música de Guatemala.

#### Edgar H. Carpio Rezzio

Doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Autónoma de México (UNAM), Maestro en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropologia e Historia de Mexico (ENAH) y licenciado en Arqueología por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), de donde es catedrático. Autor de varios artículos científicos en revistas de la especialidad, muchos en el campo de la lítica. Actualmente dirige el Proyecto Mejicanos Amatitlán, Guatemala, pero tambien ha estudiado el valle de la ciudad del que es uno de sus especialistas.

#### **Horacio Martínez Paiz**

Maestro en Antropología Social y Licenciado en Arqueologia, por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac). A realizado investigaciones arqueológicas en las Tierras Bajas y actualmente en el sitio arqueológico de Cancuén, de donde es co-director. Es el Coordinador de la Licenciatura en Arqueología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha escrito varios artículos y promovido publicaciones relativas a la arqueología de Guatemala.

#### **Edgar Barillas**

Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Historicas, Antropologicas y Arqueologicas de la Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctorando en Arquitectura, especialidad Patrimonio, Maestro en Restauracion de Monumentos con Especialidad en Bienes Inmuebles y Centro Historicos y Licenciado en Historia.

#### **Christopher Martínez Donado**

Licenciado en Arqueología de la Escuela de Historia de la Usac y maestro en Restauración de Bienes Inmuebles y Centro Históricos de la Facultad de Arquitectura de la Usac. Ha trabajado en diversos proyectos de arqueología colonial, especializándose en la cerámica y arquitectura colonial de Guatemala. Realizó investigaciones multidisciplinarias en las Tierras Altas de Guatemala y Antropología Forense para la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG).

#### Isabel Rodas Nuñez

Doctora de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París y maestra en Antropología Social del Programa de París 8, Universidad del Valle de Guatemala. Es investigadora del Instituto de Historia, Antropología y Arqueología (IIHAA) de la Escuela de Historia, Usac, Sub-Programa de Identidades Colectivas en Guatemala, PAG-IIHAA. Es autora de varios artículos y libros. Estudiosa de la identidad ladina.

#### Gabriela Grijalva

Maestra en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México y Licenciada en Antropología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se desempeña como investigadora del Área de Antropología en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia de la Usac y es miembro del Seminario Permanente de Metodología y Teoría Crítica. Investiga acerca del comunismo en Guatemala, crítica a la ciudadanía liberal, el ladino y su construcción en el proyecto hegemónico, exilio en Guatemala, marxismo y teoría crítica.

#### Mike Angelo Rivera Contreras

Doctorando en Sociología, Sociedad y Cultura Contemporáneas de la Universidad de Alicante, España, Maestro en Políticas Públicas de la Universidad Rafael Landívar y Sociólogo en el grado de licenciado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, de donde tiene tambien una licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Catedrático de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos, realiza ademas investigación y consultorías. Primer lugar del 2<sup>do</sup>. Concurso de Ensayo Científico 2014 "Educación, salud, seguridad alimentaria y violencia" de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Ricardo Falla, SJ.

Sacerdote jesuita y antropólogo. Obtuvo las licenciaturas en Humanidades Clásicas y en Filosofía en la Universidad Católica de Quito, Ecuador. También realizó estudios de Teología en Innsbruck, Austria, y luego se doctoró en Antropología en la Universidad de Austin, Texas. Ha sido docente de varias universidades jesuitas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Además ha realizado una intensa labor de acompañamiento pastoral e investigación social en diversos países de Centroamérica, particularmente en Guatemala, con las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán. Producto de su experiencia pastoral y de investigación social lo constituye una vasta producción antropológica, dentro de las que se pueden mencionar: Quiché Rebelde, Masacres de la Selva, Historia de un gran amor: recuperación autobiográfica de la experiencia con las Comunidades de Población en Resistencia, entre otros.

#### Héctor Aurelio Concohá Chet

Maestro en Historia Centroamericana por la Universidad de Costa Rica y licenciado en Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Colabora con el Instituto de Estudios Interétnicos de la la Universidad de San Carlos de Guatemala. A escrito para el Boletín del Archivo Histórico Arquidiosesano "Francisco García Peláez y Las formas de discriminación ejercida sobre los indígenas campesinos, las mujeres y los ladinos pobres en el departamento de Chimaltenango, 1871–1944 (2009).

Actualmente esta por publicar un ensayo sobre las autoridades indígenas en San Juan Sacatepequez durante el periodo colonial. Investigador permanente de Plumsock Mesoamerican Studies.

#### María Aguilar Balsells

Arquitecta y licenciada en Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Directora académica de Sabartés, Centro de Estudios de Arte, donde se ha desempeñado como promotora y gestora del arte. En su faceta académica, ha realizado diversas investigaciones sobre artistas de la plástica y la música en Guatemala, en la Dirección General de Investigación de la Usac. Como artista ha expuesto en diversas galerías nacionales y a nivel internacional en Londres y Lexington, Massachusetts.

#### José Cal Montoya

Doctor en Historia de Europa y del Mundo Mediterráneo por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Profesor Titular de Historiografía de Guatemala en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala e investigador del Instituto de Investigaciones Educativas (IIE-Usac) en la Escuela de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la misma Universidad. Ha sido Profesor de su especialidad en todas las Universidades públicas centroamericanas, en la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) y en el Seminario Institucional de Historiografía de El Colegio de México. Desde 2010, es miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

#### Logan Elizabeth Clark

Candidata a doctora (Ph.D.) y maestra en Etnomusicología por University of California, Los Angeles; y B.A. (magna cum laude) en Antropología por Occidental College, California. Su tesis de maestría es sobre el Baile del Venado las políticas culturales de protección y su práctica. Actualmente realiza su investigación doctoral en los q'anjob'ales de Santa Eulalia. Ha publicado algunos artículos en revistas de etnomusicología.

Ciencias Sociales y Humanidades Volumen 2 Número 1 2015

ISSN: 2409-3475

# Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral en formatos digital e impreso, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico.

La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Documentos
- d. Archivos
- e. Reseñas
- f. Homenajes

#### **Instrucciones generales**

- 1. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio.
- 2. Los textos pueden ser presentados de dos maneras.
- 2.1. Ingrese al sitio, www.digi.usac.edu.gt/ojsrevistas, seleccione la opción registrar en la revista Ciencias Sociales y Humanidades, llene los campos que le solicitan para registrarse como autor y suba su texto.
- 2.1.1 El texto debe ser enviado en formato (.doc o .docx), incluyendo las tablas y figuras con notas al pie de página, en el orden que deben aparecer publicadas.
- 2.1.2 Las tablas deben ser enviadas por separado del archivo de texto (archivos complementarios OJS) y en formato editable .doc o .docx. No se aceptarán imágenes insertadas dentro del archivo.
- 2.1.3 Las figuras deben ser enviadas por separado del archivo de texto (archivos complementarios OJS) y en archivos de gráficos: .png, .jpg, .tif, con una resolución mínima de 300 dpi. a 2480 \* 3508 pixels.
- 2.2. Escriba al correo: revistasocial@digi.usac.edu.gt y envíe con archivos adjuntos.

Colocar en asunto:

Tipo de texto\_ apellido y nombre del autor

Ejemplos:

Artículo\_Sánchez,Eugenia Reseña Gonzáles,Mario

- 2.2.1 El texto, en formato (.doc o .docx), incluyendo las tablas y figuras con notas al pie de página, en el orden que deben aparecer publicadas.
- 2.2.2 Las tablas, por separado del archivo de texto en formato editable .doc o .docx. No se aceptarán imágenes insertadas dentro del archivo.
- 2.2.3 Las figuras por separado del archivo de texto, en archivos de gráficos: .png, .jpg o .tif, con una resolución mínima de 300 dpi. a 2480 \* 3508 pixels.
- 2.2.4 Síntesis curricular
- 3. Todos los textos deben presentarse en formato MS Word, letra Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, sin justificar, páginas numeradas y referenciados de acuerdo al Manual de Publicaciones de la *American Psycochological Association* (APA) 6°. edición.
- 4. Todos los textos deben incluir:
  - Título en español e inglés.
  - Nombres de los autores (apellido, nombre)
  - · Afiliación institucional.

#### Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar número (s) anterior (es) de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

#### 1. Artículos

Son textos que presentan resultados de investigaciones. Deben estar basados en datos empíricos, descriptivos, analíticos y referenciados. La extensión máxima es de 20 páginas y debe contener lo siguiente:

- a. Resumen: no más de 200 palabras.
- b. Incluir 5 palabras clave. Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- c. Abstract debe ser redactado en inglés.
- d. Incluir 5 *keywords* (palabras clave). Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- e. Contenido, para el cual hay dos opciones.
  - e.1.Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) y al final agradecimientos y /o fuente de financiamiento.
  - e.2. Desarrollar una estructura a su criterio que refleje los elementos IMRD
- f. Referencias
- g. Tablas y figuras

#### 2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico en el cual el autor expone, argumenta y teoriza, a fin de posicionarse en una temática o eje epistemológico. Por su naturaleza abierta y flexible, el ensayo busca abrir nuevas rutas de interpretación en las temáticas que incursiona. La extensión máxima es de 20 páginas e incluye lo siguiente:

- a. Resumen: no más de 200 palabras.
- b. Incluir 5 palabras clave. Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- c. Abstract (inglés).
- d. Incluir 5 *keywords* (palabras clave). Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- e.Introducción
- f. Contenido
- g. Conclusiones
- h. Referencias

#### 3. Documentos

Conforman esta sección interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas y contemporáneas. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Deben incluir una presentación de 3 a 5 páginas.

#### 4. Archivos

Lo componen aquellos acervos, fotográficos, grabados, mapas, levantamientos arqueológicos, fonográficos, partituras, etcétera. Deben incluir una presentación de 3 a 5 páginas.

#### 5. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura.

#### 6. Homenajes

Espacio destinado para destacar grandes guatemaltecos maestros de las artes y las ciencias sociales.

Nota bene. Ciencias Sociales y Humanidades trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (dossier), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico:

revistasocial@digi.usac.edu.gt

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marco Vinicio Chavarría Trejo Ronald Adrian Barrios Méndez Impresores



Universidad de San Carlos de Guatemala

La impresión de este documento se realizó en la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en junio de 2015, con un tiraje de 1,000 ejemplares.

#### **Editorial**

#### Artículos

Aspectos fenomenológicos del son guatemalteco tradicional Igor de Gandarias Iriarte

El desarrollo de la arqueología guatemalteca en los últimos 20 años: Definiendo una arqueología propia Edgar H. Carpio Rezzio y Horacio Martínez Paiz

La música guatemalteca en los primeros largometrajes nacionales. Recuento inicial de intérpretes y compositores (1949-1976) Edgar Barillas

Arqueología de Jalapa: Tres sitios, tres historias Christopher Martínez

El juego como objeto de conocimiento de la antropología, un acercamiento a través del juego de cartas Yugi-oh! en Guatemala Isabel Rodas Nuñez

Individuo, acción racional y ciudadanía en Max Weber Gabriela Grijalva

Ensayos

La escalera
Mike Angelo Rivera Contreras

#### Documentos

La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala Ricardo Falla, SJ.

Juicio por hechicería Héctor Concohá

Archivos

Wotzbelí Aguilar: Álbum familiar María Aguilar Balsells

#### Reseñas

Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística, Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl Salvadó (ed.) José Cal Montoya

#### Homenajes

Francisco Xi' Cau: Homenaje a un arpista q'eqchi' Logan Elizabeth Clark

http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas